AÑO XIII—NÚMERO [illegible] · BUENOS AIRES, ... DE DICIEMBRE DE 1881 · DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION DE LA CIUDAD
NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Se publica por su Imprenta Moreno 100

ALMANAQUE—HOY—*La Natividad de N. S. Jesucristo* y sta. Anastasia virgen y mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 25 DE 1881

El presupuesto nacional para 1882

Pocas veces la confeccion, estudio y discusion del Presupuesto nacional, ha afectado las formas del que se debate en el Congreso para el ejercicio de 1882.

Comenzó estraviadamente, y seguirá ese camino hasta su término.

El P. E. envió tarde el proyecto á las Cámaras, y ademas de esa circunstancia, que no es nueva por cierto en la jurisprudencia del país, todos los Ministros, con escepcion de uno, recogió sus presupuestos respectivos del seno de la Comision á cuyo estudio pasaron, á objeto de retocarlos, enmendarlos, corregirlos y aumentarlos, segun lo declaró en plena Cámara uno de los miembros de dicha Comision.

En esos trámites se perdió mucho tiempo, haciendo sumas y restas, volviendo á sumar y restar repetidas veces las partidas movibles é inconstantes, hasta que al fin la Comision logró arribar á una fórmula, que fué la que presentó á la Cámara.

El proyecto así preparado, representaba un aumento de mas de millon y medio de duros, y quizás dos, sobre el vigente, sin contar por supuesto las partidas del presupuesto de gastos de la Capital.

Los gastos de todos los Ministerios han crecido en mayor ó menor escala. Solamente el de la Guerra ha recibido un aumento que pasa de medio millon.

Bajo estos auspicios se ha abierto el debate parlamentario.

Parecía natural que el Ministerio se presentase de acuerdo á la discusion con la Comision de Presupuesto, como es de práctica y como es muy racional.

No ha sucedido así, empero, pues el Ministerio ha sido el principal y mas formidable adversario que ha tenido la Comision en el debate.

Uno de sus miembros ha acentuado esa circunstancia, pintando con exactitud y perfecta claridad de conceptos la desventajosa situacion en que se encontraba la Comision, teniendo por contradictor declarado á su aliado natural —el Ministerio, (fueron sus palabras.)

Suele suceder siempre, que el Ministerio, conocedor de la fuerza de la hacienda, mezquine los recursos del Tesoro, y que las Cámaras, alejadas del movimiento de las finanzas, sean largas y generosas en la autorizacion de los gastos del Presupuesto.

En esta vez se han invertido los papeles. La Cámara tira la cuerda y el Ministerio la afloja y á veces la corta, como se ve por la crónica de las sesiones del parlamento.

La Comision de Presupuesto marcha de capa caida, de descalabro en descalabro, batida por el Ministerio, que promueve ó apoya la sancion de nuevos gastos que no propuso en su proyecto originario, ni en las enmiendas introducidas posteriormente, despues de estar en poder de la Comision.

¿Cuáles serán los resultados de la batalla legislativa?

Es posible conjeturarlos, partiendo de los términos conocidos.

Sin contar los aumentos propuestos por la Comision sobre el Presupuesto vigente, que como hemos dicho andan al rededor de dos millones de patacones, los sancionados por la Cámara, escluyendo el de la Guerra y Marina, que aun está en tela de juicio, ascienden á un millon doscientos mil duros, mas que menos.

Esta cifra indica una situacion grave y muy seria para nuestras finanzas, poco desahogadas por cierto.

Sumando la totalidad de los aumentos sobre el Presupuesto actual, tanto los proyectados por la Comision, como los sancionados por la Cámara en el curso del debate y las leyes especiales, se puede establecer que andarán al derredor de cuatro millones de patacones.

¿Puede soportar el Tesoro esa carga?

Creemos firmemente que nó.

Calculando las entradas en 25.000,000, que es mucho andar, tenemos que la mitad exactamente se empleará en el servicio de la deuda interna y externa, deuda sagrada, de pago improrogable, puesto que afecta al crédito público.

La mitad del remanente que queda, será absorvida por el Ministerio de la Guerra y Marina, cuyo presupuesto, segun el proyecto de la Comision, es de 5.875,248 pesos fuertes.

Suponiendo que los aumentos que sufra en la discusion no sean sino de 125,000 pesos, cálculo bajísimo, tendrémos que en ese Departamento se gastarán 6.000,000, no contando con los extras, que suelen multiplicarse extraordinariamente.

Quedan, pues, seis millones y pico para los Ministerios de Hacienda, Interior, Relaciones Exteriores y de Justicia, Culto é I. P. y leyes especiales, que son numerosas.

¿Es posible que con esos elementos pueda marchar la Administracion regularmente en 1882?

A la luz de esos antecedentes creemos que el Ministerio ha abandonado el terreno en que le correspondía colocarse discutiendo el Presupuesto para el año entrante.

El Gobierno va á tropezar con serias dificultades de que no saldrá airoso, porque no le es dable hacer milagros.

Solamente con el poder de Cristo para multiplicar los panes, le será permitido desenvolverse en tan formidables aprietos.

Se encontrará colocado sobre un problema insoluble, recibiendo órden de gastar y no tendrá dinero que gastar; esta será su situacion en 1882.

¿Qué sucederá entónces?

Lo que ha sucedido siempre en situaciones análogas.

Hay servicios que no se postergan nunca, tales como el pago de la deuda pública y los de los empleados civiles de la Administracion: para ellos solamente alcanzará el dinero que entre á las arcas fiscales.

Los haberes del Ejército de mar y tierra, los sueldos de los maestros de Escuela y cierto órden de subvenciones, no se pagarán y la deuda flotante crecerá considerablemente, y el Gobierno que ha manifestado el propósito de regularizar los gastos de la Administracion se verá obligado á volver á la época del desórden.

Tales son las perspectivas que se abren á nuestra vista.

Puede suceder otra cosa, que es tan probable como la anterior.

A la apertura del Congreso del año entrante, se presentará el P. E. á las Cámaras, declarándoles que carece de recursos para ejecutar las leyes que hoy está dictando, y pidiéndole la rebaja de un tanto por ciento á todos los sueldos de la Administracion, que será lo mas cuerdo y acertado.

Allí caerán los empleados que gozan de pequeñas remuneraciones, especies de raciones de hambre y se dejarán en pié servicios que bien pueden suprimirse, que si son útiles, no tienen el carácter de necesarios.

Y no será eso lo peor: las naciones no deben, ni pueden conformarse con vivir del pan nuestro de cada dia, satisfaciendo las necesidades del presente y sin sembrar para el porvenir.

Los paises que así subsisten, están estacionarios, y el islacionarismo en el movimiento universal del progreso, es el retroceso y el atraso.

Una situacion tan precaria como la que vislumbramos, perjudicará nuestro crédito externo, hará difícil la adquisicion de dinero para proseguir el mejoramiento material de la Nacion, deteniéndose nuestros halagadores adelantos.

El Presupuesto es llamado con razon, la ley de las leyes: dentro de ellas se mueve la Nacion, bien ó mal, segun sea el grado de acierto y prevision, de desacierto ó de imprevision que haya presidido su sancion.

El Congreso no debe rehuir la discusion de esa ley, por avanzada que sea la estacion, porque el [illegible] ley debe discutirse concienzuda y ampliamente [illegible] precisamente.

[illegible] está alarmado, y acaso sobresaltado con las perspectivas que el Presupuesto que se debate labra á la República; parece que vislumbra alguna salida por lo mismo se halla dominado por la duda y la incertidumbre.

Gástese en buena hora en lo necesario y en lo reproductivo, pero suprímase lo que no revista ese carácter.

La Nacion debe remunerar á sus servidores, con arreglo á sus fuerzas.

[illegible]

Por otra parte, los diarios vinculados al Ministerio de la Marina y que publican hasta los secretos de sumarios en estado de formacion, anunciando el desenlace de la cuestion, en términos tales que nos vienen á patentizar que se hace lujo descarado de la impunidad con que cuentan ó creen contar ciertos funcionarios públicos, que no se conforman con cartas de indemnidad, sino que quieren lucir su influencia todopoderosa, envolviendo en el sarcasmo á sus víctimas y contradictores.

Esto no es soportable, y si no hubiese mas que una voz de protesta contra semejante órden de cosas, esa sería la nuestra, pero por fortuna este pais no se ha degradado y hay una opinion pública que condena el abuso y el sacrificio despiadado del Tesoro Nacional.

Poco tiempo ha de tardar para que la verdad luzca en todo su esplendor en las alturas del Poder, en donde reina una atmósfera viciada por las mañas de los que á toda costa trabajan por que allí no se conozca la realidad de las cosas.

Nosotros debemos hacer una manifestacion sincera de nuestras impresiones personales, declarando que en nuestro sentir los altos funcionarios de la Nacion viven bajo la presion de groseros engaños.

Nosotros esperamos sacarlos de esa situacion, con la exhibicion franca y austera de la verdad.

Hemos hablado de la necesidad de reformar el actual sistema de provision de la Escuadra.

A la sola enunciacion de esos conceptos moderados, se ha sentido una fuerte agitacion en los círculos de la Comisaría de Marina, llegándose, con tal motivo, hasta escribirse frases irritadas en un documento público.

Se dice que la organizacion presente de aquel servicio, es acertada y perfecta—y el mismo Ministro de la Marina, preso del engaño, la ha aplaudido en su Memoria en términos los mas encomiásticos.

No obstante de que hay cierto género de actos oficiales que no dejan huellas visibles, haciéndose muy difícil su filiacion para los estraños que no intervienen en ellos, LA PRENSA espera probar que la provision que hace la Comisaría de Marina, es ruinosa para el Tesoro Nacional y no consulta regla alguna del administracion aceptada por la razon ó la ley y la moral.

Todo es necesario discutir en esta tierra, en donde los oídos se han acostumbrado á escuchar las mas graves acusaciones hechas estérilmente.

La Comisaría compra segun se nos informa, artículos para proveer á la Escuadra con un 50, con un 100, y acaso con un 200 por ciento, sobre los precios corrientes en plaza.

Hoy que el Congreso se ocupa en discutir la ley general de Presupuesto para 1882, es bueno que conozca esos hechos.

Miéntras los congresales debaten por horas y horas un aumento de 10 fuertes para un empleado, se tira la plata á la calle en negocios como los enunciados.

El Gobierno, antes que el Congreso, aprovechará de nuestras noticias y les dará el curso que corresponda á su decoro y á los dineros de la Nacion.

No sabemos con qué derecho y en nombre de qué conveniencias, se abandona la ley de contabilidad en la compra de la mercancía con que se provee á la Escuadra, que se hace por contratos particulares, y no por la licitacion pública, como aquella ley manda terminantemente.

En una licitacion regular y honrada, el Gobierno no pagaría los enormes precios mencionados, respecto de los corrientes de plaza.

Con las licitaciones no sucedería que un productor vende á un proveedor un artículo por 60 pesos para que el último á su vez lo negocie á la Comisaría por 80 ú 85 pesos.

Vamos, pues, á abrir el debate sobre tan importante materia, muy á pesar nuestro, pero con la íntima conciencia de que hacemos un gran bien al país y al Gobierno, que es ásperamente censurado en los círculos de comerciantes interiorizados en lo que pasa.

Desde un principio anunciamos que el asunto de la *Cabo de Hornos* se ramificaría estensamente, segun como fuese su desenlace, y es en presencia de este que nos vemos en el caso de entrar en materia.

Afirmamos, sostenemos y demostrarémos con cifras, que conocemos, que el actual sistema de provision de la Armada, es malo, pésimo, desastroso para la Nacion y muy inconveniente para el buen nombre de la Administracion.

Continuarémos en nuestro próximo número.

El cólera en Mercedes

En la seccion telegráfica publicamos un despacho de Mercedes, que trasmite la tremenda noticia de haber aparecido en esa ciudad el terrible cólera morbus, segun la opinion general, confirmada por la del facultativo oficial.

La gravedad de la fatídica nueva, nos pone la pluma en la mano para pedir á nuestras autoridades sanitarias y municipales que espidan con celeridad y eficacia debidas, las medidas que el caso exije, ya para tranquilizar al pueblo, si resultase infundado el dato, ya para defenderlo con los recursos de la ciencia y la esperiencia contra la propagacion del terrible flagelo.

En asuntos de esta naturaleza no deben perderse los minutos, porque los males que esa clase de enemigos causan, son irreparables.

Nuestra demanda no tiene, ni puede tener el carácter de una voz de alarma para la sociedad, que no debe perder su serenidad de espíritu, ni agitarse, sin conocer la opinion definitiva de los profesores sobre la realidad de la existencia del peligro.

No sucede otro tanto respecto de la autoridad, porque sobre ella pesa la obligacion de velar por la salud pública, y en muchos casos la responsabilidad por la propagacion de las pestes.

No necesitamos insinuar las primeras y mas urgentes providencias que cumple adoptar inmediatamente á nuestros agentes públicos de sanidad, porque la razon natural las indican.

Aprovechamos esta ocasion para reiterar á la Municipalidad el pedido de que vigile el espendio de ciertos artículos del consumo diario de la poblacion.

La fruta verde ó mal sazonada que se vende en los mercados, necesita una fiscalizacion activa é inexorable.

En materia de vinos y licores, la vigilancia municipal deja mucho que desear.

En el pais se falsifica escandalosamente ese artículo, sin control de ningun género, y en los almacenes de menudeo se espenden verdaderos venenos, bajo el nombre de vinos y licores, en general, compuestos Dios sabe de qué sustancias.

Es necesario que un paladar adquiera la insensibilidad de la suela para soportar algunos de esos brevages, que consume diariamente la poblacion.

Los conventillos y bodegones, son un peligro para la salud, como lo son las aguas del Riachuelo, asuntos de que hemos hablado antes de ahora.

Por lo demas: entregamos la grave noticia llegada de Mercedes á la consideracion de nuestras autoridades, en cuyas manos está la defensa posible de la salud del pueblo, contra las pestes epidémicas.

Asunto criminal

La polémica ardiente en que están empeñados el Superintendente de Educacion con los Vocales del Consejo, comienza á afectar un carácter grave.

Se atribuyen al Sr. Superintendente los artículos editoriales de *El Nacional*, consagrados á aquella cuestion, circunstancia que les imprime mayor gravedad.

En el que ha aparecido ayer se formulan acusaciones tremendas, en que se habla de cuentas simuladas y de confabulaciones organizadas en el seno del Consejo, para defraudar al Tesoro.

Ese es un atentado vergonzoso á la moral y un delito previsto y castigado por la ley penal.

La polémica ha degenerado, pues, y hoy interesa mas á los Jueces del Crímen y al Gobierno, que á las personas que la sustentan.

El Consejo de Educacion queda en mal punto de vista ante el país y es necesario esclarecer formalmente los hechos criminales que se le imputan, ya sea para castigar á los culpables, ya para absolver á los acusados si fuesen inocentes.

Las cosas no pueden quedar en donde están.

Si hay calumnia, el Juez debe castigar al calumniador.

Si no hay calumnia, el Juez condenará á los acusados.

El procedimiento que corresponde adoptar en tales casos, es muy sencillo y conocido.

Debe pasarse con una nota al Fiscal un ejemplar del diario en que se hacen las acusaciones, para que ejecute las acciones competentes ante el Juez del Crímen.

Creemos suficiente la indicacion: lo demas lo dejamos al Ministro de J. C. é I. P.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(*Correspondencia especial para* LA PRENSA)

SUMARIO—Alemania: Los dos socialismos: El pequeño sitio—La política francesa: Asuntos al órden del dia—La proposicion del diputado Roche: Adulacion y empleos: [illegible]

[illegible]

París, Noviembre 26 de 1881.

Señor Director de LA PRENSA:

[illegible]

... que no se da por derrotado con motivo de los últimos sucesos eleccionarios, y que bien léjos de abandonar sus proyectos de reforma social sigue firme con ellos, confiando en que mas ó ménos tarde vencerá todos los obstáculos y llegará á un triunfo definitivo.

El Emperador está enteramente de acuerdo con la política del canciller; eso en Alemania es ya mucho, y hay que agregar que tambien la aprueba el príncipe Imperial.

Con elemento tan considerable, dada la habilidad política que amigos y adversarios conceden á Bismark, y con la amenaza de la disolucion del Reichstag, que acaso llega á realizar, no es imposible que acabe por tener la mayoría que necesita para el desarrollo de sus planes.

Bismark es hombre de largo anteojo. No se hace ilusiones en cuanto á la cuestion social. Teme que dentro de algunos años haya una conflagracion que sea para la Europa lo que fué para la Francia la gran revolucion del siglo pasado. Los socialistas no descansan. Bismark quiere irles adelante, cortarles el camino y preservar á la Alemania del cataclismo. Se propone conjurar el mal usando dos remedios al parecer opuestos, pero que conducen á un mismo fin, el de la represion y el de las concesiones.

Con el primero hará ver que no cede por debilidad, con el segundo que no resiste por imprevisivo ni por obstinado. El quiere oponer al socialismo revolucionario, impío y materialista, el socialismo del Estado, promovido y sostenido por este y apoyado en la moral cristiana. A eso tienden sus proyectos de proteccion á los trabajadores que carecen de recursos para vivir no pudiendo ya trabajar, ora por accidentes, ó por achaques, ó por la edad; á eso tiende tambien su sistema de seguros legales, el de sociedades de cooperacion, y demás ideas de proteccion legal en favor de los débiles.

A mis lectores, que ya en diferentes asuntos conocen mi modo de pensar, no les causará extrañeza el que yo les diga aquí que soy *socialista*; sí, lo soy, de ese socialismo que está proclamando y sosteniendo Bismark. ¿Cómo no aplaudir, por ejemplo el pensamiento que juzga dignos de la consideracion y proteccion públicas á los que despues de una vida activa, laboriosa y honrada, consagrada á la produccion, lo que quiere decir al beneficio de la sociedad, han llegado á la invalidez? Puede pedírseles mas? Puede pedirse lo imposible? Justo, justísimo es que la sociedad venga en ayuda de esos beneméritos del trabajo, y que venga, no como quien ejerce la caridad, no como quien concede un favor ó cumple un deber imperfecto, sino como quien cumple una obligacion estricta.

La sociedad se honra, honrando y dignificando el trabajo.

La caridad tendrá siempre ocupacion: ella auxiliará á tantos que hay que no se hallan en el caso de esos que llaman beneméritos del trabajo.

El estado de *pequeño sitio* en que se encuentra Berlin á consecuencia de la ley contra los socialistas va á ser prorogado un año.

Aquí en Francia continúa agitándose la cuestion de la reforma constitucional que unos quieren parcial, muy limitada, que otros no aceptan en forma alguna y que otros desean general. Dije en mi correspondencia anterior que se había presentado como urgente la proposicion de la reforma despues de la lectura del programa del nuevo ministerio. Entonces se inició la cuestion de si una vez reunidas las dos cámaras por hallarse de acuerdo en la reforma de puntos determinados, la soberanía y la asamblea llegaba hasta poder acordar una revision total. Gambetta se pronunció contra esta última inteligencia. Despues la prensa se ha encargado de continuar el debate. La opinion mas general y lo que taparte de la consideracion de esa generalidad parece mas lógica y mas sensata; es la de que no puede hacer la reforma sino sobre los puntos en que las dos cámaras obrando separadamente, se hallaron de acuerdo. De otro modo la cámara de diputados podría hacer reformas ella sola ahogando con su número la voz del senado.

Los radicales siguen en su empeño de suprimir el senado. Como ahora van á practicarse elecciones para la renovacion de una tercera parte de los senadores no vitalicios, trabajan por candidatos comprometidos á votar *en el senado* contra la existencia del senado. Tambien les imponen la condicion de votar por la revision total de la constitucion.

Hállase igualmente al órden del dia en la política el asunto de la supresion del concordato, de la separacion de la iglesia y del Estado y de la supresion del presupuesto de cultos.

El diputado Jules Roche ha presentado una *proposicion* de ley en 19 artículos que llama de libertad de cultos, de secularizacion de bienes de las iglesias, congregaciones etc. y de separacion de la iglesia y el Estado. En ese proyecto por supuesto se suprime el presupuesto de cultos.

El artículo 3º dice así: "Desde la promulgacion de la presente ley, el Estado, los departamentos y las parroquias entrarán inmediatamente en plena posesion y goce de sus inmuebles actualmente destinado al servicio de los cultos y á la habitacion de sus ministros ó de las congregaciones religiosas."

Otro artículo prohibe toda instruccion religiosa en los colejios y escuelas pertenecientes á la nacion, á los departamentos ó parroquias.

La proposicion es larga, pues hay artículos que contienen muchas disposiciones, pero por lo dicho se podrá comprender el espíritu que en ella domina.

No tiene esa proposicion probabilidades de triunfo. Ya se ha visto que Gambetta en su programa afirma el régimen estricto del concordato, y ya se sabe que él cuenta con la mayoría en la cámara popular. Respecto al senado, casi puede asegurarse que la proposicion aun uniéndole con la aprobacion de la cámara colegisladora sería negada sin discusion. Sin embargo: puede suceder que se reproduzcan en otra forma, algunas de las disposiciones que contiene.

El diputado Laroche-Jouvert ha presentado en la cámara á que pertenece una proposicion de ley segun la cual los viejos indigentes de toda la Francia que han cumplido 85 años, tendrán derecho á una pension mensual que variará, segun las circunstancias, entre 30 y 60 francos. Dicho diputado, auxiliándose con la estadística, hace el cálculo de que el gasto anual que causará esa ley será de 55 ó 56 millones.

Un buen paso y un buen ejemplo ha dado el nuevo ministro del interior. Habiéndose apresurado varios prefectos de ciudades poco distantes de París á venir á felicitarlo y rendirle homenajes, deseosos probablemente de conservar sus puestos, les significó que no podía recibirlos y que vería con satisfaccion que regresasen á ocuparse en el desempeño de sus funciones.

Cursa en el senado una proposicion de ley relativa á los niños nacidos en Francia de padre estrangero, el cual se haya naturalizado francés *despues* del nacimiento de sus hijos. Tendré cuidado de informar de la resolucion que se adopte, ya que las cuestiones de esa naturaleza interesan á todas las naciones.

Mr. Caubert, miembro de una sociedad de fomento para la agricultura, y rico propietario de la Normandía, acaba de fundar un premio anual y perpétuo de mil francos en testimonio de la satisfaccion que experimenta al ver que se ha creado en Francia un ministerio de agricultura. El premio se dará al agricultor que en su ramo haya realizado el progreso mas efectivo en el año anterior al que se haga la adjudicacion.

El ministro de negocios estrangeros de España, respondiendo en el Senado á la interpelacion de que dí cuenta en mi revista anterior, relativa al canal de Panamá, declara que el Gobierno velará por los intereses españoles y que procederá del modo que lo hagan las otras naciones interesadas en el asunto.

El arzobispo de Salamanca en un discurso pronunciado anteayer en el Senado español ha pedido se abran negociaciones con las demás potencias católicas á fin de obtener del gobierno italiano la restitucion del poder temporal del papa. El arzobispo de Santiago se asoció, dentro de ciertos límites, á los deseos del de Salamanca. El ministro de negocios estrangeros contestó que el gobierno de España no puede iniciar tales negociaciones ni dará paso alguno en ese camino; que el gobierno italiano, lejos de fomentar los desórdenes ocurridos en Roma y de tener parte alguna en ellos, los había condenado y reprimido.

—Está ajustado ya el matrimonio del príncipe Leopoldo, hijo de la reina Victoria, con la princesa Elena, hermana de la reina de los Países Bajos.

En el viage del vapor *Severri* de Bristol á Glasgow ha ocurrido cerca de la costa irlandesa una esplosion que se atribuye á la dinamita. Hubo 9 muertos y 43 heridos. Se teme que pueda eso ser un principio de ejecucion de la inhumana y cruel amenaza que contra los buques de la marina británica ha hecho la prensa que en los Estados-Unidos defiende la causa de Irlanda.

El conde Kalnoki ha entrado á desempeñar los puestos de ministro de negocios estrangeros y de ministro de marina en el gabinete austriaco. Reemplaza al baron Haymerlé muerto ha poco tiempo.

ALFREDO HERRERA.

(*Continuará*)

CRONICA UNIVERSAL

Godefroid

El nombre de ese compositor musical es bastante conocido de nuestro público para que dejen de ofrecer interés los rasgos biográficos mas ingénua é imparcialmente reseñados.

De orígen belga, é hijo de una enciclopedia instrumental, puesto que su padre tocaba desde el violin y la flauta hasta el piano y el triángulo inclusive, Godefroid quedó huérfano desde muy niño, y al amparo de un hermano mayor, Jules Godefroid, cuya prematura muerte (murió á los veintisiete años) impidió el desarrollo de brillantísimas facultades musicales. Fué el único maestro de la futura celebridad; el único que le enseñó los primeros rudimentos de la música, del arpa y del piano.

A los quince años de edad, Godefroid anidaba en París en un sétimo piso, recogido y alimentado por los porteros de la casa. Por gratitud á estos, el muchacho se encargaba de abrir la puerta á los vecinos en las altas horas de la noche, y se envanecía de tener por discípula á una corsetera que ahorraba hasta *cincuenta céntimos* que daba á su maestro por leccion.

De oficio cerrajero el hijo de los porteros, recibió el encargo de poblar de cerraduras y campanillas un nuevo hotel, que aun existe en París con el título de *Hotel d'Espagne*.

Necesitaba un aprendiz que lo ayudara, y lo buscó en vano. Godefroid lo sacó de apuros ofreciéndole sus servicios, que el cerrajero aceptó con apresuramiento, y ambos á dos llevaron á cabo la obra del hotel con lisonjero éxito, no sin que Godefroid sacara estropeados los dedos, que, para alivio de penas, se encontraban mas y mas con los estudios de arpa.

El cuarto de estudio del pequeño artista se hallaba en los talleres de la casa Erard, con autorizacion del célebre fabricante. Allí, mezclado entre los obreros, Godefroid estudiaba con ahinco y se captaba las simpatías del forzoso auditorio, que seguía con interés creciente sus trabajos.

Erard venía á una hora dada á girar diariamente la visita de inspeccion. El respeto y temor que á Godefroid infundía eran tales, que sentir sus pasos y cesar en los ejercicios era todo uno. Así pasaron meses y meses, el muchacho estudiando el arpa, los obreros de Erard animándole con marcadas muestras de benevolencia y afecto, y Erard entrando y saliendo sin fijarse siquiera en el *petit bonhomme*.

Un dia Godefroid formó una resolucion heroica.

—La primera vez que venga Erard,—se dijo—algo tocando, y sea lo que Dios quiera.

Y, en efecto, al dia siguiente, cuando el constructor se presentó en el taller, Godefroid no interrumpió sus estudios y siguió tocando el arpa.

Erard se detuvo breves momentos, escuchó con atencion, miró á Godefroid, y ... le volvió las espaldas, desapareciendo sin pronunciar palabra.

—¡Valiente éxito he tenido!—murmuró el pobre Godefroid, triste y desalentado.

A los pocos instantes, tres personas estaban en el taller, y se detenian ante el arpista. Eran Erard, Mme. Erard y nada menos que el autor de la *Vestal* y *Hernan Cortés*, Spontini.

—Vas á ir á Lóndres—dijo Erard dirigiéndose á Godefroid.

—No tengo dinero—contestó este.

—¡Cómo! ¡No tienes dinero? Yo creí que eras rico. ¡Vas siempre tan limpio!

—Limpio, sí, señor, toda la vida; pero mi limpieza no me ha dado hasta ahora un céntimo.

Poco tiempo despues, Godefroid estaba en Lóndres, donde se perfeccionó y siguió estudiando sin cesar. Cuando volvió á París, tenía la suficiente confianza en sí mismo para intentar un debut ante el público. El logro de esa aspiracion [illegible] no le costó menos de tres meses. Spontini [illegible] á la Sociedad de Conciertos del Conservatorio, que se negó á admitir á Godefroid en sus conciertos, alegando que jamás arpista alguno había obtenido ingreso en ellas.

Por fin, despues de innumerables trabajos y de solicitudes sin cuento, todos ellos infructuosos, por las absurdas preocupaciones que perseguían á la profesion de arpista y el desprecio con que se miraba al instrumento, Godefroid debió á la amabilidad y proteccion de la señora de Orfila, la dicha de dar un concierto en su casa.

Llegada la noche, y colocado el pequeño artista, no bien fué apercibido por la concurrencia [illegible] caballeros se dispusieron á abandonar el salon.

Un solo individuo permaneció fijo en su asiento. De aspecto fantástico, escarpada cabellera, nariz aguileña, ojos penetrantes é incisivos, [illegible]

El éxito de esta fué inmenso; las [illegible] entusiastas acogieron la ejecucion de las piezas del concierto, á cuyo final todos felicitaron calurosamente al nuevo artista, que tan inopinadamente se revelaba como ejecutante excepcional de primer órden.

Godefroid abrazó con efusion al desconocido con preferencia á todos los demás, y escuchó de sus labios las frases mas lisonjeras.

Al dia siguiente un periódico importantísimo daba cuenta del concierto de Orfila, y hacía una crítica entusiasta del talento de Godefroid, firmada por la primera autoridad musical de la época. El periódico era el *Journal des Debats*; el artículo que llevaba esta firma: *Hector Berlioz*.

Berlios era el desconocido de la casa de Orfila.

Desde aquel día Godefroid era célebre, su carrera estaba hecha, su reputacion consolidada, asegurado su porvenir. La crítica de Berlioz produjo un doble efecto, admirable: era el premio y la justicia para el arpista, y la rehabilitacion para el instrumento.

Desde entónces Godefroid es Godefroid; sería inútil y ocioso entrar en razonamientos. El presente no discute las celebridades, y la de Godefroid es muy grande. Ni una palabra mas.

Como compositor, Godefroid ha dado muestras de un talento y distincion iguales á su fecundidad. Sus obras para piano pasan de *trescientas*, y muchas de ellas han alcanzado gran popularidad, entre otras, la *Plegaria de los bardos*, *Las noches de España*, *Las gotas de rocío*, *La danza de las sílfides* y un gran número que pudiera citarse, amen de las composiciones para arpa que son el Padre-Nuestro de cuantos se dedican al estudio del instrumento.

SECCION LITERARIA

La sombra

(*Páginas de la obra Chaum la Sienne*)

Hé aquí como supe yo que era engañado.

Ya sabeis amigo mio en qué circunstancias dejé yo París: fatigado, desengañado de todo y de todos, de los hombres y de las mujeres; sobre todo de las mujeres.

Veinte años vida parisiense sin una hora de reposo me habian rendido: ya ni los exesos me hacian mella.

Era un malestar general que los médicos trataban sabiamente, yo así quiero creerlo, pero de muy distinto modo.

"Comed la carne cruda y bebed vino," decia uno.

"Haced uso de la leche," aconsejaba otro.

Y otro mas original todavía, me dijo:

"Vivid la vida natural."

Y al fin me decidí á seguir este último consejo. Realmente ¿qué sacaba con andar cambiando?

Mi fortuna estaba no menos averiada que mi salud. Sin embargo aun me quedaba la tierra patrimonial, que con los bosques y los sembrados me representaba una contena de miles de francos de renta. Me retiré á Mas d'Andol.

Yo no habia estado allí despues de la muerte de mi padre, es decir, hacia veintidos años; así es que el castillo presentaba cierto aspecto parecido al de la Bella del Bosque durmiendo los cien años de su encantamiento.

Pero á pesar de todo no vacilé.

Despues de todo no fueron los defectos los que que yo ví al llegar frente de aquella casa donde pasé mi infancia; sino que ví la infancia misma: los rubios cabellos de mi madre y la cabeza noble y serena de mi padre.

Al abrir las ventanas penetró el aire fresco del Mediterráneo cantando á traves de los árboles que rodeaban la vivienda.

—

Despues de seis meses de vivir en Mas d'Andol, de recorrer las florestas, de vivir al natural, yo estaba reformado y comia con gran apetito sin cuidarme gran cosa de la índole de los manjares que me servian.

Pero cuando uno está enfermo conoce lo que vale la salud. Cuando me sentí bien era dichoso; ya tenia buen apetito y buen sueño. Si Mas d'Andol no me habia curado por completo me llegó á separar de la tristeza, laxitud que me abrumaba.

¿Mis quehaceres? Pasear, cazar, comer y dormir. ¡Linda vida!

Yo no tenia familia de grado inmediato: solo algunos parientes lejanos que procuraban manifestarme mucho afecto con la esperancilla de heredarme.

Casarme no entraba en mis cálculos. No albergaba semejante idea, máxime habiendo hecho en las mujeres de otros, conocimiento de las dificultades del matrimonio. Y además ¿no estaba ya bien muerto mi corazon?

No me moví del pueblo á escepcion de un corto numero de dias que empleé en ir á Marsella para poner en órden mis negocios, que eran mi única distraccion.

—

Una tarde en Aix, paseaba yo con el baron, personaje cuyo nombre no os diré, bastando saber que éramos amigos de la infancia, cuando encontré una jóven sentada con su madre, á la sombra de un árbol.

Su aire de angelical dulzura me llamó mas la atencion que su hermosura no obstante ser esta grande.

En muchas ocasiones nuestro paseo circular me hizo pasar por delante de ella y cada vez que esto sucedía esperimentaba la dulce espresion de sus bellos ojos de gacela.

Yo no pregunté á mi antiguo camarada quien era ella; ¿qué me importaba?

Pero para mis adentros, pensaba constantemente en quién sería la que distraía mi mente en los paseos solitarios y me ocasionaba tantos recuerdos.

Seis dias despues volvia á Aix y empleaba toda la diplomacia posible para averiguar quien era.

Por fin lo supe: hija de un consejero de la Corte que habia muerto hacia tres años sin dejar la menor fortuna; ella vivia con su madre de una pequeña renta que á esta le correspondia.

Tenia belleza, gracia, *esprit*, de todo, menos dote.

Cuando no se habia casado ya era lo posible que no se casara nunca, mucho mas teniendo como tenía suficiente dignidad para no admitir un hombre que no fuera digno de ella.

—A ella le convendria para marido un hombre como vos, me dijo el baron.

—Yo! un marido de mi edad y de mi situacion, ¡que locura!

—Pues yo, continuó el baron, si tuviese vuestra fortuna, hace mucho tiempo que la habria solicitado sin reparar en mi edad que es la misma vuestra; pero la medianía de mi posicion me condena á casarme con una jóven rica y sino permanecer soltero.

Y continuó demostrándome con calor y con todo género de razones que aquel matrimonio lejos de ser un acto de locura por mi parte sería un acto de sabiduría.

Me aparté de él riendo como un bobo.

Y sin embargo, no es esplicable como llegué en menos de un mes á repetirme las razones del baron encontrando yo tambien que no era locura amarla y casarme con ella.

El mismo baron fué el encargado de presentar mi demanda.

Acogida favorablemente por la madre, á quien decidieron mi fortuna y mi nombre; fué rechazada por la niña.

Lejos de calmar mi pasion, naciente con la repulsa se acrecentó á lo sumo: á todas las cualidades que yo le conocia se agregaba una mas: la de la entereza.

Siendo pobre no aceptaba casarse con un hombre á quien no amara por mas que fuera rico. No me amaba aun, pero yo lograría hacerme amar de ella.

Pasaron seis meses de fiebre, de angustia, de esperanza, pero así mismo de felicidad.

El matrimonio se hizo y durante algunos meses continuó la felicidad. Esta hubiera seguido á no advertir en mi mujer una especie de melancolía, de vaga tristeza.

¿Se habia arrepentido del casamiento? Encontraba en mí otro hombre que el que ella habia soñado?

Esta interrogacion se levantaba ante mí y por mas que la daba vueltas inútilmente no podía hallar una respuesta que me librase de aquellos tormentos sin los cuales hubiera sido el mas feliz del mundo: este amor me habia aniquilado la vida: mas que la vida: la juventud y con ella la fé, el entusiasmo: yo tenia veinte años y sabia tenerlos.

Por el hecho de mi matrimonio todo habia cambiado en Mas d'Andol: el viejo castillo se habia trasformado, á la calma habia sucedido el movimiento, por que yo habia procurado que en torno de mi esposa todo fuera nuevo y brillante como ella.

Dábamos recepciones á las que asistia el baron y aun muchos dias que estábamos solos se quedaba á comer con nosotros.

Un dia habiamos salido los tres en carruaje, en un *break* descubierto: lo conducia yo mismo: mi mujer sentada á mi lado y el baron instalado detrás en el asiento del carruaje.

El objeto de nuestro paseo era ir á casa de mi notario con quien tenia que arreglar un negocio urgente.

Al llegar á su casa le encontramos en la puerta disponiéndose á salir, y, cosa extraña en un hombre tan político como él, no tuvo la galantería de volver á entrar para recibirnos.

—Desolado me encuentro, dijo, me llaman de Fontanieu para hacer un testamento y segun parece es urgente.

—Pues bien, subid al carruaje con nosotros. Fontanieu está en nuestro camino: os dejaré á la puerta y siempre ireis mas de prisa que á pié y al paso hablarémos por el camino de mi asunto que es tambien urgente.

Mi señora saltó al interior del carruaje sentándose al lado del baron. El notario se sentó á mi izquierda en el asiento delantero.

Partimos y como estaba dispuesto hablamos de negocios hasta llegar á Fontanieu, en donde dejé al notario á la entrada en un camino que conducia á la casa de su cliente.

Mi mujer quiso bajar para volver de nuevo á mi lado; pero yo no lo permití por creerlo una nimiedad.

Ella insistió y yo me resistí.

—No vale la pena de andar cambiando puesto; antes de media hora estarémos en el castillo.

Y toqué ligeramente á los caballos.

—

De Fontanieu á Mas d'Andol el camino está cortado sobre el flanco de una colina escarpada y desnuda: de un lado, á la izquierda, una muralla impenetrable: de otro á la derecha, picos agrestes cubiertos de rocas ásperas y en el fondo á ciento ó ciento cincuenta metros, el lecho de un arroyo.

Despues de haber subido una cuesta de un kilómetro de estension, debimos descender por una pendiente muy larga y rápida.

Este era el momento que reclamaba toda mi atencion porque mis caballos jóvenes y fogosos era necesario conducirlos con mano firme.

Cesé pues lo tanto de hablar con el baron y volviéndole por completo la espalda me consagré á mis caballos.

Para que comprendais lo que va á seguir os esplicaré que teníamos el sol á nuestra derecha, de suerte que por no llevarle cara á cara, mi mujer y el baron estaban sentados en la misma banqueta, de espaldas al astro rey.

De repente, contra la roca viva cortada á pico de la colina, ví dos sombras negras que se destacaban en el blanquecino color de la montaña y que se apuraban como para besarse.

Un segundo duró la vision, interrumpiéndose en seguida con motivo de una sinuosidad del terreno de las muchas que había.

Pero bien pronto la pared surgió de nuevo iluminada por el sol poniente y volví á ver las dos sombras, perfectamente delineadas: la una era de mi mujer, la otra del baron.

El baron reclinado sobre mi muger, que parecia retirarse, la abrazaba por la cintura.

¡Era aquello posible!

¡No era una alucinacion!

Pero la realidad estaba allí, visible, terminante sobre la roca, y me perseguía apesar de la veloz carrera que seguía.

Yo lo habia visto; yo seguía viendo.

¡Ella!

[illegible]

Mi caballo fué terrible.

Cuando volví en mí escuché una voz débil que llamaba desde el fondo. Con gran dificultad pude volver mi vista hácia aquel lado.

¡Era ella!

Era ella que se retenía sosteniéndose con una mano apoyada en el pico de una roca.

—Me muero un poco.

—Yo lo he visto, he visto el beso.

—Dios mio! murmuró ella.

Y abrió la mano que la retenía librándola de [illegible] rápida.

La mirada última que me dirigió tenia una expresion de ternura suprema.

Dos carreteros que se apercibieron de la catástrofe ocurrida vinieron en mi auxilio.

Yo tenia una pierna quebrada y una costilla hundida, sin que me fuera posible hacer ningun movimiento.

Pero podía interrogar y en respuesta me dijeron que ella estaba muerta en el arroyo y él un poco mas allá.

A mí me salvaron los médicos.

Cinco meses mas tarde dispuse que el juzgado hiciera el inventario indispensable.

En un mueble de la cámara de mi esposa se encontró un paquete de cartas que el notario me remitió.

Eran del baron.

Mi primer movimiento fué arrojarlas al fuego. Sin embargo, me contuve y las leí una por una.

La desgraciada habia sido seducida por el baron, quien no queriendo casarse con ella porque era pobre, habia influido para que yo lo hiciera, en la idea de continuar las relaciones despues del matrimonio.

Ella no habia cedido apesar de todas las amenazas que la hizo, lo cual hace creer que aquel beso fué tomado contra la voluntad de aquella desventurada.

HÉCTOR MALOT.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se reunió la Cámara, hallándose presente el Sr. Ministro de la Guerra.

El señor diputado Bonquet hizo mocion para que se mandase imprimir el Presupuesto para la Municipalidad de la Capital enviado por el P. E., para que él sirviera de base en la discusion, porque no habia tiempo para que la Comision estudiase y proyectase detenidamente otro Presupuesto, reservándose sin embargo la Comision proponer en la discusion las modificaciones que creyera convenientes.

Esta indicacion fué aceptada, pasando la Cámara á ocuparse del Presupuesto de la Guerra en la parte relativa al Cuerpo Médico Militar, inciso en el que se propusieron varios aumentos y creaciones que la mayoría de la Cámara desechó, despues de largos debates. Unicamente aceptó la creacion de un Capellan profesor de moral con $ 50, en el Colegio Militar. Se resolvió aplazar, por falta de datos exactos, el inciso 9º "vestuario y equipo."

En el inciso 13 "Eventuales" se propuso la creacion de una partida de $ 5000 al año, para gastos de exploracion en la frontera Norte del Chaco, resolviendo la Cámara no aceptarla.

El resto del presupuesto fué aceptado, levantándose en seguida la sesion.

Antes de esto se resolvió no celebrar sesion hoy hasta mañana, en que entrará al debate el presupuesto de Marina.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Al abrirse la sesion de ayer se dió lectura de una nota de la Cámara de Diputados pasando á la revision del Senado el presupuesto del Interior y un proyecto abriendo un crédito suplementario de 25,000 fuertes al Departamento de Relaciones Exteriores, para el pago de varios créditos.

A indicacion del señor Argento se resolvió tratar sobre tablas este último asunto, mandándose llamar préviamente al ministro del ramo para que diera algunas esplicaciones al respecto.

Se pasó á un cuarto intermedio durante el cual el doctor Irigoyen tuvo una conferencia privada con los Senadores acerca de ese asunto.

Luego continuó la sesion.

El Ministro de R. E. dijo que habia tenido oportunidad de ofrecer á la mayor parte de los Senadores esplicaciones estensas acerca del objeto de este crédito, esplicaciones que ellos habian podido apreciarlas y que consideraciones de delicadeza le aconsejaban no esponerlas en una sesion pública.

En seguida se votó el proyecto y fué aprobado contra dos votos.

Se nombró á los señores Pellegrini, Argento é Igarzabal para formar parte de la Comision que ha de representar al Senado en la ceremonia fúnebre que se prepara para el recibimiento de los restos del señor don Félix Frias.

Se acordó en seguida que desde mañana la Cámara celebraria sesiones diarias con el objeto de ocuparse del Presupuesto General de la Administracion.

Con esto terminó la sesion siendo las 3 1/2 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Diciembre 23 de 1881 — El "Morning-Post" anuncia sobre la fé de sus corresponsales, que las relaciones diplomáticas entre Alemania y Rusia están atravesando un período de frialdad muy pronunciada en estos momentos, con motivo del envío á Berlin de una mision turca con el objeto ostensible de negociar una alianza entre la Alemania y la Turquía.

SAN PETERSBURGO, Diciembre 24 de 1881 El "Journal de San Petersburgo" órgano semi oficial del gobierno ruso, refiriéndose á la noticia publicada por el "Morning-Post" de Lóndres, la desmiente en todas sus partes, asegurando al contrario que las relaciones entre los dos Gabinetes de Berlin y San Petersburgo son cordialísimas y que todo hace esperar que semejante estado de cosas continúe para el bienestar general.

VALPARAISO, Diciembre 24 de 1881.—(A la 1 y 30 p. m.)—El Ministro de Relaciones Exteriores, D. José Manuel Balmaceda, publicará una circular dirijida á todos los Representantes de Chile en el Exterior, definiendo con claridad y precision la política del Gobierno chileno respecto del Perú.

En ese documento tratará de justificar la necesidad de la anexion del territorio peruano, y que debe obtener ese resultado sin la intervencion ni mediacion de ninguna nacion estrangera.

VALPARAISO, Diciembre 24 de 1881— Fué nombrado Gefe Político de Lima don Adolfo Guerrero.

El Gobierno de Panamá prohibió el embarque de elementos de guerra para cualquiera de las tres potencias beligerantes del Pacífico.

Don Mariano Baptista, nombrado Ministro Representante de Bolivia en el Congreso de Panamá, llegó á la Paz á recibir instrucciones.

En Bolivia reinaba gran alarma temiendo una invasion chilena sobre Arequipa y territorio boliviano.

Asegúrase que la expedicion al interior del Perú al mando de Linch, no saldrá hasta fines de Enero, á causa del tiempo que hace en la sierra.

Un buque, trasporte chileno, zarpó para el Callao conduciendo tropas.

Incendióse á la altura del Cabo de Hornos la barca inglesa "Delaware."

La tripulacion fué recogida por otra barca de la misma bandera titulada "Cosmopolita," la cual la trasportó á Lota.

Carta de Lima fechada el diez del presente dice que Piérola está todavía en aquella capital con fianza de cárcel que se asegura dada por el ministro americano.

Descubrióse una tentativa de envenenamiento por la que se queria hacer víctima al General Lynch.

—

VALPARAISO, Diciembre 24—En una proclama que dirije Montero al pueblo peruano recomienda á sus compatriotas mucha union entre sí, á fin de que los Estados Unidos puedan intervenir como lo ha declarado el general Hurlbut.

El general Lynch ordenó á la Municipalidad de Lima que cesara en sus funciones.

El blindado "Blanco Encalada" desembarcó tropas en Chimbote.

Algunos soldados peruanos que habia en aquel punto huyeron.

Corria el rumor de que Villavicencio ex-comandante de la "Union" habia sido asesinado en Pisco por unos negros.

Se estaba poniendo á flote el trasporte peruano "Chalaco".

Llegó al Callao el Ministro español Brunel acreditado cerca de Bolivia.

El prefecto de Ica, nombrado por Piérola, se negó á entregar el mando hasta que el Perú tuviera un gobierno definitivo.

No reconoce á ninguno de los que existen actualmente.

El Gobierno de Bolivia acreditó un Ministro en el Perú, para que sirva de mediador entre los diversos gobiernos que se dividen el poder.

Llegó á la Paz el comisionado por los revoltosos de Arequipa, Miguel San Roman, con el encargo de pedir á Campero que reconozca el Gobierno de García Calderon.

El Ministerio organizado por Montero se compone de los siguientes señores:

Doctor Ramon Ribeyro, Manuel M. Rivas, Lorenzo García y doctor Mariano Alvarez.

—

MERCEDES, Diciembre 24 de 1881—Ha corrido la noticia de haberse producido un caso de cólera entre los presos de la cárcel.

Esa es tambien la opinion del médico de Policía.

Atribúyese al mal estado higiénico de toda la ciudad que la Corporacion Municipal, á pesar de las insinuaciones de la prensa, no ha tratado de remediar hasta ahora.

—

MONTEVIDEO, Diciembre 24 de 1881— Llegadas: de Génova el vapor *L'Italia* y se cree que salga hoy para esa; de Cádiz *Erede*, de Antocina *Cornelia Maria*; de Wilmington *Ndeifa*.

Se pasaron varias cantidades de dinero sobre Rio Janeiro á 11.400.

El Saladero de Sacra vendió 2,000 cueros de vaca á 49 reales.

Vendidas 50 pipas vino marca Gironella á 70 pesos fuertes, despachado, y á 49 1/2 en depósito.

OFICIALES

Lujan—Diciembre 24 de 1881—Llueve fuerte desde 4.30, 6.30 p. m. continua.

Giles—Llovia regular desde 5 á 6 p. m. que continua.

Pilar—Llovió fuerte de 2.30 á 4.35 p. m. 5 p. m. continua.

Capilla—Llovió copiosamente con gran viento de 5.15 á 6.30 p. m. sigue regular.

BOLETIN DEL DIA

El costo de una draga—En 1879 el Congreso dictó una ley mandando comprar una draga para canalizar el riacho de Santa-Fé.

Encargada á Europa por el Ministerio del Interior y con la intervencion del Departamento de Ingenieros, llegó á nuestro puerto á fines del año 80 ó muy á principios del actual.

Como era natural, se dispuso que la armase el Departamento de Ingenieros, pero habiéndose manifestado al Ministro de la Marina, segun se aseguró por la Comisaría de Marina, que con los elementos que poseía podía armarla sin ningun costo, dicho funcionario dispuso que se encomendase la obra á la Comisaría, no obstante de deber girar el asunto por el Ministerio del Interior.

En el asunto debió haber algo de mistificacion. Veamos los resultados.

Ha trascurrido todo el año 81, y la draga no está en condiciones de ir á Santa-Fé.

Segun datos que se nos han suministrado en la Casa Rosada, la Comisaría ha gastado 28,000 duros en el armamento de la draga, no obstante de haber asegurado que haría sin costo la operacion.

Hace poco tiempo se dispuso devolverla nuevamente al Departamento de Ingenieros, sin estar completa la obra de su armamento.

El Departamento ha armado dos chatas, ha hecho reparaciones en la draga, ha introducido algunas reformas en ella y ha comprado botes y no sabemos qué otra, cosas mas, gastando 12,000 duros.

Sumando las dos cantidades, tenemos que se han gastado 40,000 patacones en armar la draga á pesar de haberse asegurado de que se la armaría gratuitamente ó sin costo.

¿Y sabe el lector cuánto costó la draga en Europa con todos sus aparejos?

Admírese: 60,000 duros!!!

Por consiguiente en solo la operacion de armarla en nuestro puerto, se ha gastado casi otro tanto de lo que cuesta, esto es, sus dos terceras partes!

¿Qué rentas pueden bastar para sostener erogaciones de esa estirpe?

Eso clama al cielo!

Rectificacion—Por una equivocacion se dijo en un artículo editorial de ayer de este diario, que fué la Direccion General de Rentas la que dictó la disposicion sobre el desembarque de las mercaderías alternativamente en las Catalinas y depósitos fiscales.

Ha sido la Administracion de Aduana la autora de esa peregrina medida.

Al César lo que es del César.

Lejos de pertenecer á la Direccion de Rentas la idea, se nos dice que no ha sido consultada, y aun mas, que piensa adversamente á ella.

Nos reputábamos obligados á hacer esta rectificacion.

Los Camaristas y los Jueces de la Capital

No han sido pasados ayer al Senado, como se habia anunciado, los mensages proponiendo las personas que han de ser nombradas para ocupar los puestos de Camaristas y Jueces Letrados del Departamento de la Capital.

Falta aun que sean firmados por el Presidente, quien no concurrió á su despacho.

Probablemente mañana, inmediatamente que se obtenga la firma de aquel magistrado, serán elevados al Congreso.

Muchos son los candidatos de que se habla para los diez y nueve empleos que se van á proveer.

Sin embargo, vamos á dar en seguida una nómina de los que hasta ahora tienen mas probabilidades, segun se hablaba en la Casa de Gobierno.

Hé aquí algunas de las personas que serán propuestas:

Camaristas: Dr. D. Salustiano Zavalía, actual Juez en lo Civil, Dr. D. Abel Bazan ex-Senador por la Rioja, y Dr. D. Fenelon Zubiría, actual Juez Federal en la ciudad del Rosario. Dr. D. Filemon Posse, actual Rector del Colegio Nacional de Córdoba, Dr. D. Federico Ibarguren, Juez Federal de Salta, puesto que ocupará el Dr. D. Pedro Nolasco Arias, Dr. D. Pastor S. Obligado y Dr. N. Pardo.

Fiscal de las Cámaras el Dr. D. Tristan Achaval, actual Diputado al Congreso.

El Dr. D. Martin Bustos quedará en su actual puesto de Juez de Comercio y el Dr. D. Carlos Dimet pasará á tener á su cargo un Juzgado en lo Civil.

El Dr. Ortiz quedará en su puesto de Juez de Comercio.

El Dr. D. Andrónico Castro es el candidato para Juez Correccional.

El Dr. Tejedor irá de Juez á la Provincia.

El Consejo de Educacion Habiéndose negado el Superintendente á hacer reconocer la firma del Vice-Presidente del Consejo para poder estraer fondos pertenecientes á aquella corporacion, los consejeros han pasado una nota al Ministro de Instruccion Pública, protestando contra esa negativa, por cuanto creen que el Superintendente no está facultado para negarse á tal cosa.

Aun no ha sido resuelto el punto por el Ministro, que es á quien corresponde esa resolucion.

Asegurábase ayer á este incidente, mayor importancia de la que á la simple vista parece tener.

En el caso que se ordenara al Superintendente diera cumplimiento á las exigencias de los consejeros es claro que la mayor parte de sus pretensiones quedarian frustradas y lo mismo sucedería á los consejeros si una análoga resolucion recayese sobre su protesta.

Es en vista de estos antecedentes que se esperaba con ansiedad esa resolucion.

Se cree que saldrá en los primeros dias de la semana próxima.

No es esto todo, la cuestion se complica ahora hasta con el secretario del Consejo.

Con motivo de haberse negado dicho empleado á despachar un pago de cuentas pendientes, el Superintendente ordenó el pago al pro-secretario, y le ha enviado la resolucion siguiente, que mandó leer en las oficinas.

Sr. Pro-secretario D. T. S. Osuna—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881—Habiendo el decreto de 28 de Enero creado un pro-secretario, para actuar como su título lo indica en lugar del secretario y estando este impedido de hacerlo, por el desacato de declarar por la prensa bajo su firma, que por consideracion á los años del Superintendente, no procede á vías de hecho sobre su persona; y atendiendo á que las oficinas que vd. dirije, y la Contaduría, están bajo la inmediata autoridad del Superintendente para la ejecucion del art. 28, incisos 1º, 7º, 8º de la ley de Educacion, en adelante y hasta nueva resolucion mia, actuará usted como secretario, autorizando los actos que vengan por su despacho, y haciendo conocer esta órden á la Contaduría, negando toda intervencion al secretario D. J. A. Costa, á quien le estará prohibido *á su riesgo y peligro* presentarse á penetrar en la oficina de despacho del Superintendente.—*D. F. Sarmiento*.

Los cuervitos—Uno de los miembros de la terrible familia que lleva por apodo el título de estas líneas, ha vuelto á dar que hacer á la Policía.

Es sabido que todos ellos, á escepcion de uno, se encuentran ocupando unas celdas de la Cárcel Penitenciaria.

Innumerables son sus hazañas y ataques á la propiedad particular, hazañas que les han valido la poca agradable fama que gozan.

El único que está libre, pero que lo andan buscando, es un tal Santos, que está por cierto reñido en sus hechos con el nombre.

Santos es el menor de la familia de los cuervos, y hace poco que ha empezado la carrera que han ejercido todos sus hermanos.

El género á que se ha dedicado es la estafa y de una manera doblemente criminal, si se tiene en cuenta la clase de las víctimas que elige.

Vamos á hacerla conocer á fin de que el público se ponga alerta y evite los golpes.

Advertirémos que no es la primera, pues por igual cosa ha estado ya hace poco en la cárcel, de donde salió, debido á la benignidad estraña de nuestra justicia correccional.

Santos, ó *cuervito chico* ó como se le quiera llamar, es casado con una muchacha rubia y no mal parecida, con la cual trabaja en sociedad.

Su socia ó señora, va á las administraciones de los diarios y mediante el pago correspondiente pide la publicacion de un aviso, del tenor siguiente:

"En la agencia calle de Belgrano número ... se necesitan 4 dependientes, 2 escribientes, 20 á 30 peones y un jóven que quiera acompañar á un señor á Europa. Se les pagará muy buenos sueldos."

Al dia siguiente una cantidad de personas sin trabajo, caen en la agencia como moscas en un panal.

El *cuervito* los recibe con aire de protector y empieza á repartir las colocaciones al que le parece mas buen mozo.

Les cobra á cada uno, como anticipo de la comision, 100 ó 200 pesos moneda corriente, segun el sueldo que ganará.

Les estiende un recibo y los manda á casas distintas.

Allí se le dice que no necesitan y el sugeto vuelve á la agencia á pedir el dinero que ha dado, consiguiendo solo el que lo arrojen á la calle, sin miramiento alguno.

Ayer se han presentado á la Policía nueve víctimas del *cuervito*.

Se han quedado sin colocacion y en cambio dejaron los únicos pesos con que contaban para comer unos días.

La Policía, teniendo en cuenta las continuas quejas de los estafados, se ha propuesto castigarlo ejemplarmente, á no ser que la justicia correccional, con sus condescendencias anule todos los empeños.

El cuervito se ha escondido como decimos, y se le busca.

Asciende á mas de 300 personas las estafadas por este medio, segun se nos dice.

El mocito ha hecho tarde su aparicion en el teatro de la estafa, pero en toda regla y con toda maestría.

Colegios nacionales—Existe el pensamiento de reglamentar la renovacion del personal docente de los Colegios Nacionales:

Habra 10 secciones de profesores que no podrán pertenecer simultáneamente á dos;

La 1ª con 4 profesores.—Matemáticas, Aritmética, Geometría, Algebra, Trigonometría, Cosmografía, Topografía, Dibujo lineal y Lavado de Planos.

La 2ª con 4 profesores.—Ciencias Naturales, Física, Química, Historia Natural é Higiene.

La 3ª con 4 profesores.—Ciencias Sociales, Historia Antigua, Media, Moderna, Contemporánea y de América; Revista de la Historia y Filosofía.

La 4ª con 3 profesores—Ciencias Geográficas, Geografía General y Particular, Revista de la Geografía.

La 5ª con 3 profesores—Letras, Idioma Nacional y Literatura.

La 6ª con 3 profesores—Idiomas estranjeros, Francés é Inglés.

La 7ª con dos profesores—*Lenguas clásicas*—Latin y Griego.

La 8ª con un profesor—*Cursos Nacionales*—Historia Argentina, Instruccion Cívica y Economía Política.

La 9ª comprende los *Cursos accesorios* y la 10ª las *Clases nocturnas*.

Se tomará por base el Colegio Nacional de esta capital, pudiendo en los demás acumularse los ramos dentro de la misma seccion y aumentar ó disminuir el número de profesores que ahí es de 24, segun el presupuesto, en las ocho secciones de cursos regulares.

Ese número de profesores son base de la proporcion en que siempre estarán.

En cuanto á los sueldos se graduarán segun la importancia y número de las asignaturas, así como el total de clases semanales.

El Congreso Pedagógico—El Gobierno de Santa-Fé ha dirijido una nota al Ministro de Instruccion Pública acusando recibo de la nota que se le pasó dando cuenta de la reunion del Congreso Pedagógico.

Manifiesta su adhesion á ese pensamiento y agrega que pondrá de su parte todos los medios necesarios para contribuir á su realizacion.

En cuanto á la reunion del Congreso han comenzado á circular algunas versiones presagiando un mal éxito al proyecto.

Empréstito—El Presidente de la Municipalidad ha dirigido la siguiente comunicacion del Ministro del Interior:

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881.—Exmo. Sr. Ministro: Con fecha 6 de Abril del presente año tuve el honor de dirigirme al Exmo. señor Presidente de la República solicitando un empréstito de seis mil pesos fuertes con el objeto de remediar varias necesidades públicas de la mayor importancia, una de las primeras mejorar las condiciones de los Hospitales de la Capital.

El Superior Gobierno, penetrado de la importancia del pedido, se dignó atenderlo y hoy mediante este oportuno auxilio podemos abrir al servicio público el Hospital "Buenos Aires," en cuyas construcciones, enseres y demás se ha gastado próximamente la cantidad de seiscientos mil pesos m/c.

La Corporacion que presido, reconocida al proceder del Gobierno de V. E. espera que el Exmo. señor Presidente de la República, y los distinguidos ciudadanos que forman su Gobierno quieran honrarla con su asistencia á la inauguracion de este nuevo Asilo de Caridad que tendrá lugar en el mismo local, el Lúnes 26 del corriente á las 10 a. m.

Me es grato saludar á V. E. con mi mayor consideracion y respeto.—TORCUATO DE ALVEAR—M. Obarrio.

Estafa—Don Pedro Angelino, al transitar por las calles de la 3a. seccion policial, se encontró con un individuo, á quien hizo prender por un gendarme.

En la comisaría á donde fueron los dos manifestó lo que vamos á narrar.

Angelino es dueño de una fonda situada en la calle de Libertad núm. 377.

Hace un mes, se le presentó el individuo que hizo prender, y pidió cama en calidad de huésped, pasó dias, al cabo de los cuales pidió la cuenta á Angelino, y le fué presentada.

Dió para que cobrase un papel de 100 fuertes.

Como no tuviese cambio, el huésped, le dejó en depósito una libreta del Banco de Lóndres y Rio la Plata á su favor por valor de 10,000 pesos m/c.

Iba á retirarse cuando se dirigió nuevamente á Angelino y dándole el billete de 100 fuertes, le pidió que le diera hasta mas tarde 600 pesos m/c.

Angelino con tan buenas garantías no tuvo inconveniente en dárselos.

Pasaron los dias y el huésped no regresaba, por cuya razon hizo examinar el billete y la libreta.

Ambas cosas eran falsas.

Ante esta acusacion se pidieron las pruebas y el comisario mandó preso al sujeto.

Episodio en el campo—El Sr. Huss, redactor de la *Revista de Ganadería*, avanzaba al galope de su caballo, el 20 del actual, á las diez de la noche, por los médanos de Media Luna en direccion al 9 de Julio.

Desprevenido iba el señor Huss, sin pensar en ningun tropiezo, cuando el caballo le manifestó con sus impacientes demostraciones que algun peligro se aproximaba.

Al llegar á una cañada inmediata al fortin 7º apareció con malas intenciones un robusto tigre que hambriento ó irritado se lanzó sobre el señor Huss, haciendo presa en una pierna mal defendida por la bota alta que llevaba puesta.

La escena fué rápida y de difícil descripcion. El Sr. Huss recibió dos rasguños Desde la rodilla hasta el pié uno de ellos, y otro mas corto; y á cambio de las caricias del tigre le dió algunas cuchilladas que aplacaron por completo las iras de la fiera.

El señor Huss se encuentra muy aliviado de las pequeñas lastimaduras que sufrió.

Caso práctico Los Sres. Linet y Cª recibieron cien bordalesas de vino por el vapor *Ocean King* que hicieron desembarcar ayer para tenerlas en depósito.

En virtud de las prohibiciones que ayer combatía la redaccion de este diario se obligó á desembarcar esa mercadería por el muelle de la Aduana y le resultó á la casa el gasto siguiente: eslingaje $ m/c 660; carro y lanchaje 2 700. Es decir, $ 3.360 lo que hay que aumentar 500 $ por peones para carga y descarga de esas pipas que desde la Aduana han de llevarse á los depósitos de las Catalinas.

Total general 3.860 $ con el sistema tiránico implantado por la Direccion de Rentas.

Si se hubiera empleado el sistema anterior, la cuenta seria como sigue: Eslingaje y muelle $ 853; Lanchaje 1350. Total $ 2 203 ó sean 1657 menos que lo gastado.

El recargo que sufre el comercio es de cuarenta y uno por ciento en el costo del desembarco.

Duelo á cuchillo Ayer á las 2 1/2 de la tarde, en el parage conocido por Tres Esquinas, se batieron á cuchillo los individuos Antonio Grana y Domingo Gallardo.

Estos dos individuos habian pretendido en épocas anteriores á una misma mujer.

En la lucha de amor salió vencedor el primero de estos, logrando derrotar por completo al rival.

Gallardo demostró no sentir en lo mas mínimo tal derrota, pero sin embargo en el fondo de su alma ocultaba un ódio marcadísimo hácia Grana y el deseo vehemente de buscar la revancha con las armas y de una manera sangrienta.

Felizmente para ambos, desde la época de que hablamos, ninguno de ellos se habia encontrado.

El dia que dejamos indicado, Gallardo se encontraba en un despacho de bebidas, situado en el parage ya indicado.

A poco estar, Grana entró y sin mirar quienes estaban en el despacho, pidió un refresco.

Gallardo miró al recien llegado y al reconocer á su antiguo rival, no pudo contenerse y le lanzó un insulto, el que fué contestado con otro mas ó menos mordaz.

Muy poco necesitaron insultarse para llegar al terreno que buscaban.

Se desafiaron á pelear y armados ámbos de cuchillo, salieron del almacen.

Sin mas testigos ni reglas que su propia hidalguía, dieron principio á la lucha.

Gallardo logró lo que tanto deseaba.

Su vencedor en la lucha amorosa fué derrotado.

Cuatro feroces puñaladas le dió en distintas partes de la caja del cuerpo, que lo hizo caer en tierra bañado en sangre.

En esos momentos llegó la Policía.

Grana en un estado bastante grave fué conducido al Hospital de Hombres.

Caros amores!

Funciones religiosas—Hoy habrán las siguientes fiestas religiosas:

Metropolitana—A las 10 1/2 a. m. celebrará de Pontifical el Sr. Arzobispo.

Merced—A las 10 misa.—A las 8 p. m. principiará la novena de Navidad, y habrá sermon.

En las iglesias de San Ignacio, Monserrat, San Nicolás, San Cristobal, Balvanera, Concepcion, S. Telmo y San Francisco, empezará mañana á la oracion la novena de Navidad.

Concepcion—A las 10 a. m. misa y sermon por el canónigo Exequiel Córdoba.

Santo Domingo—A las 8 a. m. comunion de regla, á las 11 empezará la funcion y á las 5 de la tarde saldrá la procesion de la Vírgen del Rosario.

El 1º de Enero habrá fiesta en *El Salvador*. A las 11 de la mañana predicará el padre Jordan.

Gavilla de ladrones—La Policía de esta capital ha tenido denuncia de que en el Brasil se están organizando varias gavillas de ladrones que se dirijirán á esta ciudad para la próxima Exposicion Continental.

Las gavillas dicen que se organizan en toda regla.

Unas son compuestas de escamoteadores y otras de *zapadores*, es decir, de los que se introducen á las casas.

El comisario Tasso está encargado de tomar las medidas convenientes á fin de evitar la introduccion de tan funestos visitantes.

La exploracion Crevaux—Ayer partió de esta ciudad el explorador Crevaux acompañado de los dos profesores, un marinero francés y los cuatro marineros argentinos que lo acompañarán en la exploracion del rio Pilcomayo que van á realizar.

A última se hizo quedar á uno de los marineros, por mal criado.

Los acompañaron tambien hasta la estacion del tren el doctor Zeballos y el señor don Francisco P. Moreno.

Los expedicionarios iban ya en sus trages de viage, con sus carabinas y mochilas al hombro grandes sombreros de paja y demás útiles necesarios.

Toda la comitiva forma un total como de ocho á nueve hombres.

"El Vigilante" Es esperado para hoy ó mañana este vapor procedente del Paraná, á donde habia ido con el objeto de trasladar á esta capital un batallon de reclutas que habia sido formado allí.

Anteayer al recibir la órden que como anunciamos le fué trasmitida para que regresase á la brevedad posible con el cuerpo que debia embarcar, su comandante contestó que inmediatamente se ponia en marcha.

Por lo tanto hoy debe llegar aquí.

En cuanto al cuerpo de reclutas, ya ha sido traido con anterioridad.

Honores póstumos Por indicacion del Diputado Goyena (D. P.) la Cámara Nacional resolvió ayer asociarse á los honores fúnebres que deben tributarse á los restos de Don Félix Frias al ser desembarcados.

Se nombró para que la representase en la ceremonia, al Presidente de la Cámara Dr. Goyena (D. M.) y á los SS. Lopez, Olmeda, Zavalla y Goyena (D. P.)

Exposicion Continental—El Gobierno de Entre-Rios ha asignado la cantidad de mil pesos fuertes mas á las comisiones centrales de Paraná y Uruguay, encargadas de los trabajos para la Exposicion Continental, á mas de la mensualidad que se les asigna para gastos.

—La Comision Directiva de la Exposicion ha resuelto en su sesion de anteanoche no admitir mas solicitudes de local, despues del 31 del corriente, fundándose en el escesivo número de pedidos que ha acordado, que sobrepasan mucho al local disponible.

—La Comision de Exposicion ha dirijido hoy un telégrama á su representante en Madrid, pidiéndole se active la remision de los objetos que vienen de España á la Exposicion.

—El Ministro de Relaciones Exteriores dirijió ayer un telégrama al Ministro Argentino en Francia Sr. Balcarce ordenándole que haga conocer en aquel país el firme propósito en que persiste nuestro Gobierno de llevar á cabo la Exposicion Continental.

Esta medida reconoce por causa algunos rumores que se habian hecho circular allí anunciando que esa gran fiesta no tendria lugar.

Se agrega además en el telégrama que la apertura se efectuará indefectiblemente el 15 de Febrero.

—Comunican de Salta que hay ya innumerables objetos recolectados para enviar á la Exposicion, los que abarcan los tres reinos vejetal, animal y mineral.

Hay una magnífica coleccion de plantas medicinales y textiles, que es difícil pueda tener competencia por la variedad, clase y número de que se compone. Es sabido que la Provincia de Salta tiene una fauna rica y una flora no menos valiosa.

La intervencion—Leemos en *La Patria* de Valparaiso:

"Estrangeros que han tenido oportunidad de hablar con algunos oficiales de la fragata *Alaska* nos dicen que estos abrigan la mas íntima conviccion de que el ministro Kilpatrick ha sido sorprendido por nuestro gobierno durante su enfermedad, haciéndole firmar la conocida nota dirigida al señor Balmaceda y relacionada con la intervencion norte-americana.

Los marinos yankees aseguran á pié juntillo que es efectivo que su gobierno está resuelto á intervenir en la guerra del Pacífico, no habiendo hecho otra cosa el ministro Hurlbut en Lima que cumplir con las instrucciones que ha recibido."

Guerra de razas—En Cerro Azul (Perú) han ocurrido nuevas y horribles escenas que las esplica el odio de razas.

Hace algunos meses que los negros cometieron todo género de crueldades con los chinos, y recientemente estos se vengaron aliados con los blancos. Como de costumbre los hijos del Celeste Imperio iban á la taguardia para ultimar los heridos degollándolos lestamente con sables de lata.

Los negros que escaparon con vida ocultáronse y se reorganizaron en los cañaverales. El 5 de Noviembre, despues de varias tentativas infructuosas les fué posible sorprender á sus enemigos é hicieron una horrorosa matanza de casa en casa.

El 8 habían llegado á Pisco numerosas familias fugitivas.

El presupuesto de la Municipalidad—Ayer han permanecido reunidos por espacio de mas de dos horas el Presidente de la Municipalidad y el Ministro del Interior, ocupándose del presupuesto de aquella reparticion y de las alteraciones que se ha creido necesario introducir.

Ha quedado terminado ya y dentro de poco se comenzará á tratar en las Cámaras.

República Oriental—Corria ayer con mucha insistencia en Montevideo, el rumor de que el Ministro español habia recibido órdenes perentorias de su Gobierno para que presentase un memorandum al Gobierno oriental, fijando un plazo breve para dar la contestacion pendiente en el asunto Sanchez Caballero.

Se decia tambien que si esa respuesta no se le daba oportunamente se embarcaria con rumbo á Buenos Aires.

Saltamiento de una casa—En una correspondencia que se nos ha dirigido desde el pueblo de San Nicolás se nos comunican interesantes detalles referentes al saltamiento de una casa de negocio que ha tenido lugar en aquella localidad, en el centro mismo de la poblacion.

La casa asaltada pertenece á D. Luis Palud y encuéntrase situada á pocas cuadras de la plaza.

Los ladrones penetraron á media á noche escalando las paredes del edificio y descolgándose por cuerdas que colocaron apropiadamente.

Su número era de cuatro ó cinco, perfectamente armados. Consiguieron llegar al patio sin ser sentidos, y la casa estaba habitada por la familia del propietario, los dependientes y varios forasteros que habian ido á pasar la noche allí, lo que prueba que la resolucion de los salteadores era de afrontar cualquier circunstancia.

Despues de haber violentado la puerta del zaguan para abrir la puerta de calle y hacer entrar otros compañeros, fueron sentidos y antes que consiguieran llevar á cabo ninguno otro trabajo los dispararon varios tiros, con lo cual se pusieron en fuga.

Refugiáronse en un terreno baldío, situado enfrente de la casa, donde permanecieron escondidos cerca de una hora; sin que apareciese vigilante ninguno, á pesar de los disparos que se hicieron.

Enseguida tomaron sus caballos que los tenian ocultos allí mismo y se retiraron muy tranquilamente.

Como se vé, es un hecho ocurrido en uno de los pueblos mas importantes de la provincia y una de sus partes mas centrales, hecho que habla muy poco en favor de la policía de la localidad.

Invitacion al público—La Corporacion Municipal ha dispuesto repartir la siguiente invitacion para el público:

Secretaría Municipal—Por órden de la Comision Municipal se invita al vecindario de la Capital para la inauguracion del nuevo Hospital de Hombres, denominado "Buenos Aires", ubicado en la calle de Córdoba núm. 905, que tendrá lugar el Lúnes 26 del presente á las 10 a. m., previniéndose que esta es la única invitacion con escepcion de la del Exmo. Gobierno de la República.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Suicidio Hé aquí como refiere un colega de la ciudad del Rosario el suicidio de la señora esposa del comerciante don Eduardo Mass, que ha tenido lugar en ese punto y que conocen ya nuestros lectores por los telégramas enviados por nuestro corresponsal.

"Nuevamente tenemos que llevar á conocimiento de nuestros lectores una lamentable desgracia que ha venido á enlutar el hogar de uno de nuestros mas laboriosos y honrados industriales, y que ha producido honda sensacion en las personas que de ella han tenido noticia.

La esposa de don Eduardo Mass ha puesto fin á su existencia en la noche del Mártes, valiéndose de una pistola Lefaucheux.

Los detalles de este horrible suceso que hemos podido recoger, aunque son algo incompletos, pondrán á nuestros lectores en aptitud de juzgar de los móviles que han impulsado á la suicida, doña Dora Plein de Mass, para tomar tan extrema como injustificable resolucion.

Hace próximamente tres años que Dora se unió con los indisolubles lazos del matrimonio con don Eduardo Mass, persona de recomendables prendas y justamente apreciada en el comercio por su honorabilidad y honradez, y en ese lapso de tiempo que ha transcurrido hasta ahora no se ha notado desagrado alguno por parte del esposo, que cariñoso y solícito la rodeaba de todas las comodidades, satisfaciendo sus mas exigentes deseos.

Dora hizo un viaje á Buenos Aires, en donde permaneció algun tiempo hasta que se produjeron los desgraciados sucesos de Junio, en cuya época y un dia antes de cerrarse el puerto embarcóse para venir á reunirse á su esposo, que la recibió con el cariño que desde un principio le habia demostrado.

Hará un año próximamente, Dora dió á luz una preciosa criatura, llenando de júbilo á ámbos esposos, pues que veian satisfechos sus mas vehementes deseos al contemplar el fruto bendecido de su union.

La vida de los esposos se deslizaba tranquila y sonriente; sin que la mas leve sombra viniera á empañar el horizonte de su felicidad, cuando un pensamiento cruel y violenta enfermedad arrebatóles el objeto querido de su amor.

Desde este momento Dora perdió su tranquilidad de espíritu; su tono alegre y vivo se tornó en melancólico y tétrico.

Dia á dia iba al cementerio en que estaba la tumba de su querida hija, á depositar sobre ella coronas de flores que regaba con su llanto, y las caricias de su esposo no eran suficientes á mitigar su profundo dolor.

El Mártes por la tarde, como de costumbre, fué al cementerio á llevar flores para su hija, y allí, en el silencioso recinto de los muertos, reclinada sobre la tumba del ser querido, disparóse un tiro de pistola en la sien derecha, perforándole el cráneo el proyectil.

Al estampido del arma ocurrió el guardian del cementerio y solo encontró el cadáver de la desgraciada suicida.

Pocos momentos despues trasladóse al sitio del suceso el Juez del Crímen, acompañado del actuario y médico de policía, á fin de practicar las diligencias del caso.

Ejemplo honroso—Se habian hecho graves acusaciones á la inversion de los fondos nacionales destinados á la instruccion primaria en la Provincia de Tucuman.

Con tal motivo, el Gobierno de esa Provincia espidió un decreto que reproducimos mas abajo, y ha dirigido una nota al Ministro de Instruccion Pública invitándolo á que nombre un representante propio en esa Comision, para que lo vea y lo averigüe todo á su entera satisfaccion.

Es un ejemplo digno de imitarse en esta tierra en que trazamos estas líneas, en donde.... ¡para qué seguir!

Hé aquí el decreto aludido:

Tucuman, Diciembre 17 de 1881.—Habiéndose publicado en el número 2 del "Monitor" con autorizacion del Consejo Nacional de Educacion, un estracto del informe que pasó al Ministerio de Instruccion Pública el Inspector Sr. García y García con fecha de Mayo del año 1880, referente á la instruccion primaria en esta Provincia, en el que se afirma testualmente que los maestros de escuela:

1º "Firman recibos por el doble de la suma que debieran cobrar y aun esa mitad es mala é irregularmente pagada."

2º "Que la subvencion con que contribuye la Nacion á la Educacion, no se aplica á su objeto."

Y considerando que los párrafos trascriptos contienen cargos de tal naturaleza que á ser ciertos es deber del Gobierno mandar se entable, por quien corresponda, el juicio de responsabilidad sobre todos y cada uno de los funcionarios públicos que han intervenido en el manejo de los dineros de la Nacion y de la Provincia que han sido destinados al sostenimiento de las escuelas primarias de esta última, ó en caso contrario, hacer las gestiones necesarias á fin de que los funcionarios aludidos queden plenamente vindicados.

Por estos considerandos, el Gobernador de la Provincia, DECRETA:

Art. 1º Nómbrase una Comision compuesta de los señores don Pablo Groussac, don Ruperto San Martin y don Exequiel Molina para que, bajo la presidencia del primero, procedan á la indagacion de los hechos denunciados en la mencionada publicacion.

Art. 2º El Tesorero General de la Provincia pondrá á disposicion de la Comision, los libros y demás documentos que á juicio de la misma creyere conveniente inspeccionar para el debido lleno del cometido que se le confiere por el artículo anterior.

Art. 3º El Inspector General de Escuelas de la Provincia y su personal docente, quedan obligados á prestar las declaraciones que personalmente se le pidiese, ó concurrir inmediatamente al llamado, si la comision así lo tuviera por conveniente.

Art. 4º Invítese al señor Ministro de Instruccion Pública de la Nacion, para que se haga representar conjunta ó separadamente, por un Comisionado ó Comisionados, á los fines espresados en los considerandos de este decreto.

Art. 5º Fíjase el término de *treinta dias* á contar desde el de la publicacion de este decreto, á fin de que dentro de él, se presenten ante la Comision nombrada á deducir sus reclamos, todos aquellos Maestros, ex-Maestros de Escuela que se considerasen damnificados, ó cualquier ciudadano que tuviese conocimiento de algunos de los cargos que se mencionan en el referido informe del Inspector Nacional, señor Garcia y Garcia, de fecha 4 de Mayo de 1880.

Art. 6º Vencido el plazo fijado, la Comision nombrada acompañará con un informe dirigido al Ministro General de Gobierno, todos los documentos y demás antecedentes relativos al asunto que se somete á su investigacion.

Art. 7º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—NOUGUÉS—*Sisto Teran*.

Actitud enérgica—Dos señoras transitaban ayer á la tarde por la calle de Rivadavia, conversando tranquilamente.

Al llegar á la esquina de Lima, un individuo que estaba allí parado acometió á una de ellas y con fuerza le arrebató una cartera que llevaba en la mano.

El audaz ladron quiso huir pero la otra señora que acompañaba á la asaltada, se lanzó sobre él y tomándolo de las solapas del saco le ordenó la entrega de la cartera.

El individuo, que todo esperaba menos tanta energía, se asustó y largó lo robado al suelo.

Un gendarme llegó en seguida y la señora le hizo entrega del individuo, como si fuese un manso cordero.

Escuela de Mayo—El Mártes próximo á las 11 de la mañana tendrá lugar en este establecimiento de educacion de las señoras de Rodriguez la distribucion de los premios acordados á sus discípulas.

Legislatura—Para ayer estaba citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

Asistieron algunos señores Senadores, retirándose en seguida por no encontrarse en número bastante para formar quorum.

Contrato aprobado—El Gobierno de la Provincia ha aprobado el contrato por el cual el señor Beaumarié se compromete á hacer los trabajos del camino general del Norte, segun las bases indicadas por el Departamento de Ingenieros.

Fiebre en Belgrano—El Inspector Municipal de dicho pueblo asegura que no son enfermos de tifus los que en la actualidad hay en Belgrano con alguna abundancia, sino simplemente de fiebre gástrica y sin carácter grave.

Los únicos dos casos de tifus fueron hace diez meses.

El Rossetti—Fondeó ayer en la Boca del Riachuelo el vapor "Rossetti" con procedencia de Santa-Fé.

Viene conduciendo el regimiento 2º de línea, que como se sabe va á ser enviado al Sur.

Premio—La Capitanía General de Puertos ha dirijido una nota al Ministerio de Marina pidiendo que le sea acordado uno de los premios de salvataje al marinero que salvó en dias atrás á dos criaturas que se estaban por ahogar en el costado del muelle de pasageros.

Muelle en Corrientes—Los señores Rodriguez y Cía., comerciantes de Corrientes, han presentado una solicitud al Gobierno Nacional pidiendo permiso para construir un muelle de carga y descarga en el puerto de aquella ciudad.

Se comprometen á dar cumplimiento á todas las disposiciones que existen al respecto.

Conduccion de correspondencia—Ha sido autorizada la Direccion General de Correos por el Gobierno para renovar el contrato que tiene celebrado con D. Feliciano Garay para el servicio de correos á caballo entre Goya y Santa Lucía y de este punto á San Roque y Bella Vista, en Corrientes, por el término de dos años con la subvencion mensual de 75 fuertes.

Timbres postales—La Direccion General de Correos ha encargado á Europa por intermedio de la casa de los señores L. Jacobsen y Ca., segun un contrato que tienen celebrado, un millon de timbres de 1/2 centavo y la misma cantidad de fajas postales de igual valor.

A beneficio de los inválidos—Los martilleros Basail y Constanla han entregado al *Centro de Cronistas* la cantidad de 4888 pesos moneda corriente, importe de la tercera parte del producto de las comisiones cobradas por los remates que dieron á beneficio del Asilo de Inválidos.

—El Sr. D. Juan C. Belgrano ha entregado á la Comision Protectora del Asilo un cheque por valor de 3000 pesos m/c. que remite el jóven D. Cárlos V. Belgrano, argentino, estudiante en la Universidad de Heidelberg en Alemania.

"El Resguardo"—Entró ayer al puerto este buque con procedencia de San Fernando.

Ha sido llamado por órden del Ministerio.

Temblor de tierra—Dice *La Union* de San Juan: El domingo por la noche dejóse sentir un fuerte pero rápido remezon de tierra que causó alguna alarma en la poblacion.

Víctima del calor—Ayer á las 11 1/2 del dia un hombre que se ocupaba en componer el pavimento de la calle de Tacuarí y San Juan, sufriendo todos los rigores del sol, sufrió un ataque de insolacion que le hizo perder el conocimiento.

En un estado grave fué llevado al Hospital.

Ley de organizacion de los tribunales—Ha sido puesta en venta en todas las librerias de esta capital la ley de organizacion de los Tribunales, tal cual se ha sancionado por el Congreso.

La viruela—Segun noticias recibidas ayer de Arrecifes, ha desarrolládose la viruela en aquel pueblo con carácter epidémico.

Están produciéndose hasta varios casos por dia entre sus habitantes.

Sucursal del Banco de la Provincia—Anúnciase que para el 1° del año próximo quedará establecida en Ayacucho la Sucursal del Banco de la Provincia que se va á establecer allí.

Han comenzado á enviarse ya algunos de los útiles necesarios para proceder á su instalacion.

Fuga—Un colega del Rosario consigna una noticia dando cuenta de la fuga de una persona que invistió el carácter sagrado en el monasterio de San Lorenzo.

Dice que ha desaparecido llevando una fuerte cantidad de dinero perteneciente á la institucion de que formaba parte.

Este hecho coincide con la noticia que dimos anteriormente del robo que le ha sido efectuado al orador sagrado fray Marcolino Benavente en aquella localidad.

La suma que á este sacerdote le fué robada asciende á la cantidad de cinco mil fuertes.

La cosecha de la caña de azúcar—A juzgar por el buen estado de las plantaciones de caña de azúcar, dice *Los Debates* de Tucuman, las cosechas de este año serán inmejorables y nuestros industriales recuperarán ventajosamente las pérdidas del año pasado.

Pero no todo marchará tan bien, porque hay cuestiones de por medio que ponen á los cañeros desde ahora en duros aprietos, tales como la caña azúcar y peones, que se están haciendo cada vez mas escasos y por demás difícil de conseguir á la medida de las necesidades de cada uno.

El Villarino—Ayer á las 6 p. m. fondeó ese trasporte en nuestro puerto procedente de Patagones.

Su viage ha sido feliz.

Viene á su bordo el Coronel Winter.

Tambien ha venido el sargento Miranda

Hospital Español—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Suspendida la fiesta de Navidad á causa del mal tiempo, darán principio las de hoy Domingo de 1 á 7 de la tarde; volviendo á empezar á las 8 y 1[2 de la noche, cumpliéndose todo el programa como estaba anunciado.—*La Comision*

El Presidente de la República—No concurrió ayer á su despacho el Presidente de la República.

Permaneció durante casi todo el dia firmando en su casa en esta ciudad, algunos asuntos y en seguida se retiró por la tarde á Ramos Mejia.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de anteayer en el municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte—Antonio Suetti, 13 meses, argentino, congestion cerebral; Maria Luisa Magallanes, 14 id, id, sarampion; Amelia Fontana, 8 id, consuncion; N. Auchisar, nació muerto; Ignacio Garabano, 6 dias, argentino, tétano; Celestina Jordan, 3 años, id, neumonia.

Cementerio de la Chacarita—Lázaro Multede, 4 meses, argentina, entero-colitis; Francisca Ermomivilla, 2 años 5 meses, oriental, neumonia; Máxima Dolbes, 35 id, argentina, tuberculosis; Cármen Agote, 1 id, id, disenteria; Luis Basforo, 24 id, italiano, delirium tremens; Juan Tesera, 45 id, suizo, apoplegía; Rafael Troure, 1 mes, argentino, coqueluche; Encarnacion Alzogaray, 26 años, id, cáncer; Tomás Villalonga, 1 id, id, entero-colitis; Sixto Perez, 1 id, id, sarampion; Celedonia Mansilla, 40 id, id, tisis; Daniel Avilés, 40 id, oriental, tuberculosis.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

A los que aun no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion en fecha 18 del actual, pedimosles lo hagan ántes de vencer el mes presente

OTRO

A los señores suscritores de la campaña que reciben el diario directamente, les avisamos que á fines del corriente vence el 4° trimestre del año presente para que se sirvan renovar las suscriciones que deben empezar el 1° de Enero de 1882

Al señor Puiggari

Cuando me preparaba á contestar sus artículos que contra el espiritismo ha estado publicando en el "Diario," con verdadera sorpresa recibo la negativa de su Director, dando por pretesto que á su juicio, la cuestion está agotada, que varios suscritores se le han quejado por estas publicaciones y por último que habia estraviado el primer original que le dí, contestándole á vd.

Por mi parte, solo debo hacer presente, que si he contado con el "Diario" para seguir la discusion á que fuí provocado, fué porque el mencionado Director de "El Diario" galantemente me ofreció sus columnas.

Ante tales inconvenientes y comprendiendo que la prensa en general nos es hostil, apesar de tratarse de una cuestion humanitaria para ella y científica para todos, he solicitado del señor Director de "La Prensa," se sirva publicarme estas líneas para hacerle saber, tanto á vd, como á los que siguen con interés esta discusion, se sirvan esperar la contestacion que publicaré, ya sea en libro ó por cualquiera otro medio de publicidad.

La actitud de la prensa no me hará callar cuando creo que debo hablar. La guerra sorda y disimulada al espiritismo, se ha repetido muchas veces y en esta forma en Estados-Unidos, Francia y otros paises; pero no ha sido, no es, ni será obstáculo á que el espiritismo progrese todos los dias y hoy sea el tema mas importante en la Europa y América ya nombrada.

Ya en Estados-Unidos se preocupa el Gobierno de su censo y en todas partes del mundo, los hombres mas eminentes en la literatura y en las ciencias, proclaman su verdad.

Sin embargo, no hace muchos años que en los paises á que me acabo de referir, trataban á los espiritistas como locos y á sus mediumnas se les hacia objeto de todo género de arbitrariedades.

Hoy todo esto ha pasado y solo les queda á sus enemigos el remordimiento de su mal proceder y la vergüenza de haber sido los verdugos del progreso que pretendian sostener.

Discúlpenos, pues, el Sr. Puiggari y el público que sigue esta discusion, pues dentro de algunos dias trataréinos de contestarle.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881.—*Cosme Mariño.*

MISAS GENERALES

Por el eterno descanso del alma de la finada señora doña Adelina A. de Porcel de Peralta, se dirán el 26 del presente en el Convento de Nuestro Padre San Francisco. d25-1p

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor"

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.

Coñac Martell—De calidad siempre igual.

Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.

Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martel por confiteros poco escrupulosos. El° perm.

Jarabe calmante de Winslow ESTE PRECIOSO REMEDIO FACILITA DE UNA MANERA SORPRENDENTE LA DENTICION ABLANDANDO LAS ENCIAS Y QUITANDO COMO POR ENCANTO LOS AGUDOS DOLORES Á QUE ESTÁN SUJETOS LOS NIÑOS CUANDO LE SALEN LOS DIENTES. ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA DISENTERIA Y DIARREA EN LAS CRIATURAS. d7 v7E

Regalos para Navidad y Año Nuevo—¿Quiere Vd. hacer un excelente y rico regalo para Navidad ó año Nuevo? En la joyeria y relojeria "La Porteña", Victoria 266, encontrarán un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y se venden á precios tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse. El que desee hacer algun regalo para estas fiestas como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas no debe olvidar que en "La Porteña" puede obtener lo que desee en el ramo de joyeria y relojeria, pues la casa recibe directamente y venderá con un 30 0[0 mas barato que en ninguna otra parte.—"La Porteña" Victoria 266. d15v30

¿De dónde proceden tales secreciones nauseabundas?—Copiosas secreciones fétidas catarrales. ¿De dónde proceden? Se preguntan muchos atónitos. La membrana mucosa que forma la parte anterior de la nariz, y sus diminutos tejidos, se encuentran en tales casos afectados, y en tal condicion estraen de la sangre su líquido el que por la accion del aire se corrompe. Este líquido extravasado, era su mision contribuir á sostener el sistema, pero como se le desperdicia por este medio, resulta que aquel se debilita en proporcion relativa á la pérdida. Para efectuar la cura, procúrese robustecer por medio del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, que pesa directamente sobre estos tejidos, corrigiendo sus defectos, y aplíquese el remedio para el catarro del Dr. Sage, por medio de la Ducha Nasal del Dr. Pierce, que presenta el único medio de penetrar hasta las mas recónditas cavidades superiores donde la secrecion se acumula y procede.

El Instrumento y los Dos Medicamentos, requisitos, se encontrarán de venta en todas las Boticas y Establecimientos mistos.

Modelo de galantería—La escena pasa en un salon.

—Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamás he encontrado ninguna fea.

—Eso habrá sido ántes de conocerme, exclama una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.

—Oh! señora, dice el galanteador: usted es un Angel caido del cielo; la lástima es que al caer, cayera usted sobre sus narices.

El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pude oir mas que lo siguiente, siendo las palabras pronunciadas por el viejete tan imperceptibles que apénas llegaron á mis oidos y eso que tengo las orejas mas grandes que cierto general bastante conocido, su Juaja:

—Vamos, señora, acompáñeme Vd á tomar una copita del tan afamado y puro coñac Olleré Dupuy.

Un Mosquetero.

Dolor de muelas—La legítima *Claralina Cranwell*, es el mas válido remedio para calmar el dolor de muelas; una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. d7 v3e

Pastillas de Brown—No contienen ópio de ninguna clase; sin embargo, en casos de ronquera, tos, resfrios y alivian á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se venden á ps. 15 m/c. la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 195.—*J. A. Bennet*. d8 v3e

Los peligros de la Demora—Pocos males progresan mas rápidamente que unas tos. Los pulmones que convulsionan, son los mas tiernos y delicados de todos los órganos internos. Ayudados prontamente en su lucha contra la enfermedad, con el Pectoral de Anacahuita, un tónico vegetal pulmonar, el cual ha tomado merecidamente un alto rango entre las preparaciones valiosas del siglo. Es una falacia suponer que con mucilago se puede curar inflamacion de los órganos respiratorios: no los alcanza, y si los alcanzara seria inútil, pero el elemento tónico del Pectoral los alcanza por medio de los canales absorventes y así produce una cura.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 24. Despues de haber pasado dos dias sin operaciones en oro, se ha anotado hoy algunas siendo en su mayor parte para fin del mes hasta 25 ps. para chancelar ventas en descubierto.

Para Enero se anotó tambien una venta á 25.05.

Las operaciones en oro han á cesar por completo en breve; las operaciones y los corredores de Bolsa so lemnes tal vez se felicitan por ello, pero se felicitarán el comercio y el país en general que gana inmensamente por este hecho.

Fin del mes $ 50000 á 25.05—25.

Enero 31 $ 10000 á 25.05

$ 50000

[illegible]

Puentes y Caminos—Sin operaciones; último precio 103 3[4.

Bonos Municipales Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.

Banco de Italia—La última venta fué á [illegible]

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m[c.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 o[o.

Tranvia á Belgrano—Ultimas ventas á 50 o[o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Nada se hizo oro durante las horas de liquidacion.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron sostenidas habiéndose hecho algunas ventas á 120 3[4 fin del mes y á 122 3[4 fin de Enero. Corredores compradores á 120 1[2 fin del mes.

Cédulas Hipotecarias firmes á los precios de la hora oficial.

Cambios—El nuevo Banco Inglés y las primeras casas de la plaza giran á 50 peniques sobre Lóndres; 5.28 á 5.30 sobre Francia y 5.20 á 5.30 sobre Amberes.

Los tipos del Banco de la Provincia han quedado abajo del mercado y por consiguiente poco giran.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 o[o en moneda corriente y hasta 5 o[o en oro.

Letras de Tesoreria Nacional á 7 o[o.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se hicieron á fin del mes pasado á 10 o[o.

Monedas—El oro especial está solicitado á 3[4 o[o de premio para todas las monedas, con escepcion de los doblones españoles alfonsinos que todo el mundo rechaza por ser estas monedas de ménos valor que los antiguos isabelinos.

[illegible] por la perspectiva de ser desmonetizadas en un tiempo mas ó ménos cercano.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Diciembre 24, 9 a. m. (Al Agente) Anoche llegó el vapor *L'Italia* de Génova y escalas tiene 300 pasajeros y 1,000 toneladas de carga.

(A la Bolsa) 3 p. m.—Pernambuco *Flora*; Génova *L'Italia*; Antonina *Cornelia, Maria*; Wilmington *Eddystone*, Cádiz *Erede*, *Angelita*—Deuda amortizable 16 1[4; 20,000 arb lana 2ª y media sin barrigas ni corderos á 38—El precio de la lana Jonng que mandé ayer fué á 39 3[4—Salió el *Villa del Salto*.

Remates Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De una manzana de terreno en la calle Santa-Fé; á las 12

Manuel Marasso y Ca.—Del patichot "Lanco" fondeado en la Boca del Riachuelo; á las 4.

Pablo Gowland—De terrenos sobre las calles de San Juan, Comercio y Catamarca, á las 5 1[2

Miguel Wolsh—De una casa quinta en las Lomas de Zamora; á las 2

Luis Godoy—De terrenos en la calle San Juan y Pichincha, á las 5

Bollini Muro y Ca.—De un terreno en Barracas al Sud, á las 4

H. Baisan—De una quinta en San Fernando, á las 11

El mismo—De terrenos en las calles de Moreno Milan, Avellaneda, Boedo, Garibaldi y Torino, á las 5

Nazar y Gonzalez Catan—De las casas calle Chile 893 y 897, á las 3

Julio Goyena y Ca.—De 6 casas situadas en la calle Moreno esquina á la de Saavedra, á las 12

F. E. Nuñez y Ca.—De la finca calle Belgrano 390 á las 4

Lorenzo A. Murio—De dos terrenos en Barracas al Norte, á las 5

Navarro y Ca.—De la propiedad calle San José esquina á la de Garay, á las 4

Pedro I. Lopez—De un terreno en Flores, á las 5

Eulogio Cuenca—Del terreno calle Venezuela al lado del núm 982 á las 4

El mismo—Del situado en la calle Moreno al lado del núm 1,056 á las 4

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital.

Cerrito 453, 17 mets 07 cs por 24 mets 25 cs en 185 000 pesos.

Artes, pasando Juncal 10 mets 16 cs por 88 mets 18 cs en 88,000 ps.

Bermejo entre Arenales y 2 d. id, 9 metros 93 cs al O., 31 mets 392 mils al E., en el costado N. 38 mets 104 mils al S. y 3 mets 650 mils en el E. en 10,000 ps.

Liniers, 286 mets cuadrados en 15 000 ps

En la Campaña

Tres Arroyos, 8,000 hectáreas en 150,000 ps

San José de Flores, 40 hectáreas, 30 áreas 58 metros y 67 cs en 248,000 ps.

Tres Arroyos, 3,950 hectáreas 23 áreas y 76 centiáreas en 250,000 ps.

Pontevedra, 86 mets 600 mils por 173 mets 200 mils al S. E. y N. O. en 2,400 ps

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
DICIEMBRE	DICIEMBRE
25 *Baltimore* Bremen	25 *Strasburg* Bremen
25 *Plym* Liverpool	26 *Buenos Ayrean* Havre
26 *L'Italia* Génova	26 *Titania* Havre
26 *Delambre* Liverpool	27 *Ocean King* Amberes
28 *Hypparchus* Lóndres	27 *Holly* Nueva-York
28 *Europa* Génova	28 *Douro* Dunkerque
30 *Orenoque* Burdeos	28 *L'Italia* Génova
31 *Leibnitz* Burdeos	28 *Cynthia* Amberes
	29 *Thales* Amberes

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS	A SALIR
DICIEMBRE	DICIEMBRE
27 *Iberia* Liverpool	25 *Cervantes* Rio Janeiro
30 *Ramses* Valparaiso	27 *Iberia* Valparaiso
	30 *Ramses* Hamburgo

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 24 de 1881.

Lanas—Han llegado 34.232 arb.

Poco tenemos que comunicar á nuestros lectores con referencia al mercado de lanas. las demandas por las clases finas y superiores se acentuan cada vez mas, y si bien no mejoran de precio estas, en cambio se sostienen con una marcada firmeza.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia; se vendieron 24,330 arb., cotizándose la especial entre 85 y 87 ps. muy superior á 82, 83 y 84, superior desde 77 hasta 84, buena de 72 á 76, regular de 65 hasta 71, borrega en varios lotes desde 66 á 76 ps.

Cierra el mercado firme para todas las clases.

Se esperan llegadas para esta tarde y mañana

Cueros vacunos—Los negocios operados en estas pieles han sido de escasa importancia; fueron vendidos 253 cueros, los de matadero, clase muy buenos á 152, los de campo; muy buenos 150, regulares 140 y 145. Todo esto con 1[2 de tara.

Cueros lanares—Artículo sin variacion se han vendido 1085 docs, los de campo, superiores á 27 reales libra, buenos 25 1[2 y 26, regulares á 24, desbechos de 17 á 20, pelados de matadero superiores á 90 pesos la docena y los de campo á 76 pesos, buenos 65, regulares un poco picado 50, inferiores 30.

Cueros de potro—Se vendieron 40 cueros de campo los buenos á 28 ps, regulares á 26.

Sebos—Artículo un poco mas solicitado y con tendencia á suba. Se colocaron 16 bordalesas para exportacion, superior á 42 pesos.

Cerda de potro—Se negociaron 52 arb superior clase, á 135 ps.

Trigos 100 fgas candial, el sup ps. 140, y bueno ps 125.

Maíz—300 fgas amarillo y desgranado á 46 ps.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 24 de 1881

Lanas—Han entrado 27,050 por intermedio de ferrocarril y carretas

Las ventas hechas hoy han sido de tanta importancia como en los dias anteriores: se negociaron 28,930 arb. pagándose por las especiales hasta 103 ps arroba, superiores 91, finas 87, buenas 80 y 82, inferiores y regulares de 64 á 78.

Cueros vacunos—Se realizaron 581 cueros de campo, los sup á 157 ps; buenos á 153 y 154, regulares á 152 ps; inferiores 140 todo esto con 1[2 libra de tara.

Cueros de potro—Se vendieron 58 cueros de campo inf en 2 lotes á 30 ps.

Cueros lanares—1370 doc los de campo inferiores y picados á buenos y livianos de 23 rls á 28 1[2; deshechos de 18 á 21, pelados á 35 y 60 pesos.

Cueros de gama—50 doc libres de pintado en 1 lote á ps 85.

Cerda de potro—78 arb al barrer en 3 lotes á 125 y 140 pesos.

Corrales de Abasto—DICIEMBRE 24 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Precedencias*	*Animales*
M. Alvarez	B. Gerez	Merlo	112
L. Lloch y Ca.	P. Alfaro	San Pedro	78
Duggan hnos	V. Gante	San Antonio	67
"	P. Barrios	Chascomús	100
L. Lynch y Ca	E. Mandia	Baradero	106
			463

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 380 á 400—2° Id id 300 á 320—Flaco chancheria 200 á 220—Cueros de novillo 120 á 140—Id id de vaca 80 á 90—Terneros año arriba 200—Id mamones 120—Capones y ovejas pelados 28 á 29—Novillos de saladero 320 350 400—Se carnearon para el abasto 434 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo *Júpiter* de Uruguay *Diana* de Rosario.

Mañana se esperan *Cosmos* de Uruguay *Proveedor Meteoro* y *Tridente* de Rosario *L'Italia* de Génova.

Anuncian salida para hoy *Villa del Salto* para Uruguay *Júpiter* para Montevideo *Buenos Aires* para Hamburgo; cerrándose la balija para este á la 1 p. m.

Anuncian salida para mañana *Cosmos* para Montevideo *Diana* para Rosario *Deoribah* para Barcelona, *Thales* para Amberes; cerrándose la balija para este á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR, DIA 24—*Mondego*, vapor inglés de [illegible] cap Dickinson de Southampton el 21 de Noviembre, Rotterdam el 16, Vigo el 2 del cte, Montevideo el 23 á E. L. Green con; Escalada y Ca [illegible]

[illegible]

Orden [illegible]

R [illegible] machetes, ferreteria [illegible] Machain Cia 1 cja en 20 cj, [illegible]; T y Gowland 3 cj id id; V Ocampo 1 c [illegible] cristaleria, camisas etc, 1 casco cristales; El Carcega 16 cj sombreros, camisas, puntillas, armoniums; V Ocampo 36 btos merd: R Marini Cia 4 cj id; Christophersen 13 art. diversos: H Fresca 2 cj id id; Machain Cia 6 cj champagne; R Fernandez 10 btos de menaje; Colombres 5 cj galletitas; Machain Cia 10 bts merd; A Grogan 4 cj botines, camisas etc; B Sevina 18 cj art. diversos; Garbadi hnos 1 cj merd; M. Chico 26 cj [illegible] y art. de menage; C Pasteria 1 cj sombreros; A Bracard 1 cj lámparas, cucharitas etc; D Paroli Cia 11 cajas agua mineral 9 drogas; C Corio 4 cj oslando; C C Oris Ca 9 cj camisas corbatas y sombreros; V Ocampo Cia 1 cj sombreros; Mantels Cia 2 cj med; Machain Cia 4 cj telesones; Orpan Cia 1 cj cigarros; Wedikind 3 fds tejidos; Machain Cia 739 btos materiales para elaborar azúcar. De Burdeos para Rosario—Pabon 10 bord vino; H C Coatteral 71 cj licores 100 cj coñac; Frugoni Cia 225 cj vino 100 cj coñac; A Barrns 150 cj licores 50 cj bitters 25 cj id; Burch 35 cj licores; La nac Cia 12 cj sifones vichs, R Marini Cia 12 cj champagne; Ahesant 3 cascos coñac 3 cj conservas 1 bca semillas 16 cj chocolate, 6 cj anchoas, frutas etc, 2 cj iorrientes 1 cj pescado; J Berdarar 50 cj vino 1 cj frutas 8 cj coñac; Machain Cia 5 cj vino; R Marini Cia 104 cj coñac 50 cj rom; J Labathie 148 cj licores 50 cj rom orden 31 cj conservas 60 cj licores.

Rosetti vapor de guerra nacional de Santo Fé.

Poitou vapor francés de Génova, su manifiesto se publicó ayer.

Unon vapor nac 98 tons cap M. Bernard de Gualeguay á Tarando con: B Bischeand 257 bolsas lana lavada N Fernandez 113 bolsas lana sucia 20 cs vas secos 196 cs lana, bas cerda á st cantidad; órden 10 latas pajarós.

CERRARON REGISTRO—*Samuel B. Spring* barca americana para Nueva York por A. C. Bern con: 18,592 cs vas y becerro secos 4280 cs carpincho 152 fd garras 7844 cs va secos 5533 cs vas secas 26 fd cerda 40 fd lana 60 cs potro secos.

SALIDAS—*Tridente* vapor inglés para Rosario: *Proveedor* id nac id id: *Pingo* id id id id: *Niger* id francés id Burdeos.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercado del Centro y del Plata DICIEMBRE 24 DE 1881.

Hé aquí los precios corrientes en los artículos de consumo:

Frutas Damascos grandes 4 ps docena; regulares 2 ps —Sandias desde 4 á 12 ps segun el tamaño—Frutillas grandes del país 3 pesos libra—Bananas lo mejor 7 pesos docena, regulares 4 ps, muy chicas de 2 á 3 ps—Naranjas grandes 10 pesos docena, regulares 6 y 7 ps en este artículo se nota mucha escasez—Limones grandes 8 y 9 pesos docena, regulares 6 ps; manzanas chicas 7 ps doc grandes 14 pesos—Peras chicas 1 á 2 pesos docena—Brevas negras 3 y 4 pesos docena—Higos blancos 3 pesos docena Ciruelas 2 ps y 12 rls docena—Damascos 5 ps docena Frutilla francesa 5 y 6 pesos—Duraznos desde 3 á 10 ps docena, siendo los de este último precio los mejores—Peras grandes 5 ps docena

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 6 á 7 ps; dos id de las primeras de 4 á 5 ps—Una falda primera 6 á 8 ps; uno id segundo grande de 3 á 4 pesos; uno id tercera grande de 4 á 5 ps. Un tira de asado de las primeras regular ancho de 6 á 7 ps. uno id segunda de igual tamaño de 3 á 6 ps. uno id del medio 3 ps—Una costilla de pecho grande de 4 á 5 ps, uno id, chica 3 á 3 1[2 ps. Cola un pedazo de tres pulgadas de ancho por medio vara de largo de 4 á 5 pesos. Una media cola grande 8 á 9 ps—Un puchero de aguja grande gordo de 4 á 5 pesos, uno mas chico 3 ps—Una aguja del gordo 12 á 15 ps—Media cabeza de vaca 1 1[2 ps—Un lomo de 4 á 5 ps—Un hueso del huracuelo grande de 3 á 3 ps—Un pedazo grande de lomo 8 á 9 ps. uno id chico de 2 á 3 ps—Lenguas 4 libras 5 ps. Riñones 1 peso—uno—Higado 1 peso—Carnaza 1 peso libra—Una choquezuela grande 3 ps—chica 2 pesos. Sesos de vaca, la bolsa 2 pesos. Matambres el precio varia segun el tamaño y gordura, los hay desde 2 pesos hasta 8, siendo los de este último precio los mas grandes y gordos. Grasa en rama 4 pesos libra—Corazon de vaca 1 peso y 12 rls uno

Carne de carnero—En este artículo se nota una pequeña baja. Un carnero gordo con pella y riñones de 30 pesos m|c. Uno id con pella 25 ps. Uno id gordo sin pella 20 ps—Uno id regular 18 ps. Un cuarto de los primeros y segundos 6 á 7 pesos. Uno de los terceros 4 y 5 pesos. Una paleta con pella 5 ps regular 12 reales y 2 ps. Una docena costillas con pella 8 ps. Uno id sin pella 4 ps—Una docena riñones de 3 á 4 ps. Una id de lenguas de 8 á 9 ps—Un menudo 1 peso. Una cabeza 2 pesos, 12 reales—Una docena de sesos 6 pesos

Cordero—Un cordero gordo 28 ps. medio 15 ps. Un cuarto gordo 6 y 7 ps; uno id regular 4 y 5 ps. Un espinazo 12 rls y 2 ps. Una cabeza 2 ps. Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.

Artículos varios Huevos 6 1[2 y 7 pesos docena

NOTA Los artículos que no se mencionan, no han ofrecido variacion en sus precios, con relacion á los que publicamos en nuestro numero anterior

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada

Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONARA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 p%
Id id particulares, á premio id id	4
Id id á oro de 60 y 90 dias á mas	4

SE COBRA

El descuento de letras ó pagares comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo 7

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881

B Goyan Secretario

Banco Carabassa y Ca.

157 CANGALLO 157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal en oro sellado.	3 o[o anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4
Id id id id 60 dias en id id id	4
Id id id id 90 dias en id id id	5
Id id id id 30 dias en oro sellado	2
Id id id id 60 dias en id	3
Id id id id 90 dias en id	3
Id id id id á otros plazos Convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 o[o anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9

Descuento de Pagarés y Letras sera convencional.

LETRAS DE CAMBIO Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 70 pueblos y Suiza en 30 pueblos

CARTAS DE CREDITO Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso

Horas de despacho, de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los sábados hasta las 5.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO Empresa A. Moreno y Ca.—Compañía Dramática Italiana A. Tessero—Domingo 25 de Diciembre de 1881—Dia de Navidad funcion extraordinaria El grandioso Drama en 6 actos de los señores Dennery y Mallian, titulado: Marta Juana ó La familia del Borrachon.

LA FLORIDA—Jardin Concierto Domingo 25 de Diciembre de 1881 á las 8 1[2 grandes ferias organizadas por la Sociedad Damas de Caridad; sorpresas, iluminacion á giorno, gran festival instrumental, direccion del maestro Rajneri

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en su casa, tiene abundante leche fresca y recomendaciones, calle Charcas 169. d25 v29

Año NUEVO—SE HACEN VESTIDOS DE señoras señoritas y niñas, con prontitud y esmero, precios módicos. Suipacha 430. d25 v28

AMA DE LECHE Í MATRIMONIO LA MUJER para dar de comer á los peones y el hombre para cuidar peones, 2 dependientes, 1 capataz, 2 peones caballerizos Belgrano 719 y 721. d25 1p

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA 1ª española" calle Alsina núm 126. Se precisan matrimonios, si familia para quinta estancia y otros trabajos de campo con buenos sueldos, cocineros, mucamos, cocineras, muchachos, mucamas y todo servicio, si tienen recomendaciones. Alsina núm 126 d25 1p

ALERTA—EN BELGRANO, EL DOMINGO 1° de Enero á las 4 de la tarde, rematará Pedro Suarez una hermosa propiedad en Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 258 al 262 formando esquina; 16 vs de frente al gran boulevard por 70 de fondo, 10 piezas, árboles, gran parral, alquilada en 700 ps. Base 65,000 ps, lo que costó 300,000; gran porvenir por la capital de la Provincia; tramway Santa Fé cerca. No faltar á las 4, en la parada del tramway se verá la bandera de remate: por carteles con detalles y por los planos en la escribania de don Emilio Morales, Cabildo, altos, oficina núm. 7: otros pormenores y tratar particularmente al martillero Cuyo 935, horas de 8 á 10 a. m. d25 v31

BOTICA, SE NECESITA UN DEPENDIENTE competente y honrado, tambien se necesita un peon, que sea jóven, Artes 477. d25 v29

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL DE OTTO E. Recke, calle Libertad 455, al lado de la esquina de Corrientes. En este establecimiento se encuentra todos los medicamentos homeopáticos, englobados, tinturas y trituraciones, así como botiquines de todos tamaños, tubitos, frascos, alcohol purísimo, azúcar leche; glóbulos inertes, café y chocolate homeopático. Las recetas son despachadas con toda exactitud. d25 v29

COCINERA, SE OFRECE UNA DE PROFESION. Victoria 420. d25 v29

COCINERA, SE NECESITA UNA MUJER formal, para cocinera con cama, Belgrano 862. d25 v29

CON ELEGANCIA Y MODICIDAD EN LOS precios se hacen vestidos para señoras, señoritas y niñas, Suipacha 430. d25 v28

COLEGIO DE LA UNION, CALLE VENEZUELA 400. Las vacaciones en este colegio empezarán el 24 del corriente mes y concluirán el 8 de Enero próximo. d25 v28

CASA-QUINTA, SE ALQUILA UNA EN EL Caballito, con todas comodidades, quinta del señor Roca, al lado de la quinta de Portela. Para tratar, ocurrir Alsina 139 (altos). d25 v29

COJIN DE HOLMAN PARA TODA ENFERMEDAD del hígado y estómago

COJIN DE HOLMAN PARA LAS ENFERMEDADES de la Vejiga y Riñones

COJIN PECTORAL DE HOLMAN PARA LA TISIS y todas las enfermedades crónicas de los pulmones. *Emplastos Torosos de Holman* para curar la Ciática, Reumatismo y frialdad de las estremidades. NOTA—Estos remedios se garante su sanamente eficaces y lo que procuran restablecer su salud no deben demorar en probarlos que pronto quedarán convencidos que se dice la verdad. Unico Agente, *J. A. Bennet*.—Florida 195. d25 v30

CASA Y TERRENO EN VENTA CALLE SANTA Fé. Se vende la linda casa calle Santa Fé 725 entre Ayacucho y Rio Bamba, parajo el mas lindo de la calle Santa Fé, calle muy ancha, empedrada y gas, la casa tiene 8 lindísimas piezas fuera de las oficinas necesarias, dichas son de zaguan, gas en todas las piezas, pozo de balde, algibe, sótano etc. etc. Tambien se vende un terreno, calle Paraguay, entre Ascenénega y Larrea, 10 vs. de frente por 60 de fondo calle al lado de una casa nueva, precio 17,500 ps. m[c. para tratar Santa Fé 535 de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. d25 v27

DOLOR DE MUELAS, DENTINE ó SEAN GOTAS adontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto de cada frasquito. CALMA el dolor de muelas, á diente picados INSTANTANEAMENTE. Se vende BOTICA ALEMANA de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. d25v28

EAU DE CAPILLE PARA EL PELO "EAU de Capille" de Lotusio; es el mejor restaurador del cabello. Los esto de su color natural y da el cutis de la cabeza la mas acabada blancura destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á Libertad d25v28

ESCUELA DE BAILE, ARTES 103 (ALTOS) EN tre Cangallo y Cuyo. El que suscribe profesor de baile [illegible] de Europa, Montevideo y actualmente [illegible] todas las noches [illegible] d25 v28

ESCUELA DE BAILE, 614 CANGALLO 614—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe profesor de baile, aprobado por varias Academias con diplomas legalizados que presentará, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba se indica, [illegible] d25 1p

HOY [illegible] d25 1p

De... [illegible]

JABON DE VASELINA

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA, PARA lavar toda clase de heridas y úlceras; para quitar las manchas de la piel, y curar el cutis es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada de Vaselina, es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza; único Agente J. A. Bennet, Florida 195. d25 v29

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE Buen Orden núm 806. d25 v29

MUCAMO, SE PRECISA DE 15 á 18 años, que tenga recomendacion de su conducta, ocurrir calle Rivadavia 42 (altos). d25 v29

NIÑERAS, SE PRECISAN DOS, PRACTICAS Y con recomendacion, calle Victoria 610. d25 v29

PARA señoras, señoritas y niñas, SE HACEN vestidos de todas clases á precios módicos, prontitud y esmero. Suipacha 430. d25 v28

PAPAS, FRANCESAS, INGLESAS Y ALEMANAS, especiales para semilla se han recibido grandes cantidades y se venden á precios sumamente bajos, en el Depósito de semillas y plantas, de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina. d25 v3E

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONVULSA, y todas las enfermedades del pecho, pulmones garganta, es un remedio seguro el Jarabe de San Vicente de Paul. Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 445, esquina á Libertad. d25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA LOREA 270. d25 v29

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA UNA calle Cuyo al lado del núm 1128. d25 v29

SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS DE tiro, nuevos y sanos, se dan á prueba. Ocurrir calle de Estados Unidos 244. d25 v29

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE SANTIAGO del Estero y Chile entera ó fraccionada como para tienda, sastreria, sombreria, barberia ó almacen, para tratar calle Chile 617. d25 v31

SE ALQUILA UNA CASA, CALLE PARAGUAY 1395, tiene 9 piezas, algibe, aguas corrientes, gas, etc, etc. Por pormenores y la llave, ocurran calle Libertad núm 880. d25 v30

SE VENDE UNA FONDITA CERCA DE LA plaza Constitucion, su dueño la vende por no poderla atender, ocurrir á las iniciales T. F. en esta imprenta Nota—Es de poco capital. d25 v29

SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO, 554 TEMple 556, (antes en el Caballito) Los exámenes anuales empiezan el Lúnes 26 del corriente—*N. G. Reynoldo* d25 v28

SE VENDE ó SE ARRIENDA UNA ESTANCIA con poblaciones, jagüeles, potreros, corrales y quintas en el partido del Bragado, el terreno consta de 2 leguas cuadradas. Por informes y para tratar ocurrir Alsina 130 (altos). d25 v29

SE PRECISAN DOS MATRIMONIOS DOS MUjeres, una cocinera y una ama de leche y hay siempre buenas colocaciones, para cocineras, y mucamas, niñeras y se sirve con actividad á todo solicitan te y que quieran tomarlos con su confianza. d25 v3E

SE HA VENDIDO EL ALMACEN DE COMEStibles y bebidas, sito en la calle Charcas núm 691 esquina Olvido si hay algun reclamo que hacer lo harán en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1881. d25 v28

Señoritas

Señoritas

Señoritas, EL COLDCREAM DE VASELINA ES una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agente Florida 195.—J. A. Bennet. d25 v30

VESTIDOS DE señoras, señoritas y niñas, SE HACEN con prontitud y al gusto de la interesada, precios módicos. Suipacha 420. d25 v28

VENENO RATONES, VENENO PARA MATAR ratones y lauchas, etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. d25v28

VASELINA

VASELINA

VASELINA ALCANFORADA PARA DESTRUIR los bichos colorados. Las propiedades alcanforadas de la Vaselina alcanforada para destruir el bicho colorado, la hacen el mas valioso remedio cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.—La Vaselina alcanforada no debe faltar en ninguna casa de familia y debe usarse como preventivo para evitar los bichos colorados.

La legítima se encuentra en venta en todas las farmacias. *J. A. Bennet*, único agente, Florida 195. d25 v30

APRENDIZA, SE NECESITA UNA, PARA trabajar en ropa blanca. Se pagará buen sueldo. Lima 78, 1er. patio d24 v25

AMA DE LECHE, SIN FAMILIA OCURRA Cangallo 96 escritorio, de 8 á 10 de la mañana d24 v28

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE CON recomendacion calle Buen Orden No 737 d24 v28

AMA DE LECHE, SE PRECISA TEMPLE 227. Es inútil presentarse sin recomendaciones de su conducta d23 v27

ARMAZON CON VIDRIERA Y MOSTRADOR se vende en la calle Comercio 830 d22 v30

ACADEMIA INGLESA—77 CALLAO 77 LAS vacaciones de Navidad terminan en este colegio el 6 de Enero. *M. Hudson* d22 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE 20 dias italiana, calle Temple 626, para criar en su casa d18 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE LEche fresca de 8 dias, con recomendaciones, calle de Paraguay 618 d18 v25

AMA DE LECHE FRESCA DE 2 MESES, SE ofrece, con buenas recomendaciones, calle Victoria 820 d21 v25

AMA DE LECHE FRESCA, DE 3 MESES SE ofrece una italiana, calle Independencia núm 655 d21 v25

A LOS PLATEROS, GRAN PICHINCHA SE vende una herramienta completa y en buen estado, para tratar calle Chacabuco núm 68, d17 v25

A LOS HERREROS: VENDEN LAS HERRAmientas siguientes: una fragua, una bigorna, mazas y martillos, 2 tornos con su banco, correspondiente una máquina de agujerear, y otras menudencias, Rivadavia 1087 esta misma casa se alquila queda á media cuadra de mercado nuevo, es propia para negocio. d22 v25

AL PUBLICO HABIENDO ESTABLECIDO MI domicilio legal en esta ciudad en la calle Defensa N. 608, lo hago así saber al público y al comercio para los efectos que en derecho ó particularmente pudan correspondér. Buenos Aires Diciembre 21 de 1881—*Justo de la Lastra* d21 v25

AL COMERCIO HE VENDIDO AL señor DON Juan Cárlos Duprat la Panaderia de mi propiedad calle Maipu 141—Los que tengan reclamos los presentarán dentro de 3 dias contados desde la fecha. Diciembre 24 de 1881. Luis Lamas. OTRO—He comprado al señor Don Luis Lamas la Panaderia de su propiedad calle Maipú 141—Diciembre 24 de 1881 J. C. Duprat d24 v27

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS AL COMERcio, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Cartagenova hnos, ha sido disuelta amigablemente en esta fecha, quedando el socio don Sebastian Cartagenova á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad. Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881. *Sebastian Cartagenova*—*Lázaro Cartagenova*, calle de Chacabuco núm 573

ATENCION ESTANCIEROS, á DOBLE T, SE venden las cantidades que soliciten, calle de Piedras núm 343. Herreria Rural. Estas varillas de fierro y de acero á doble T son mas baratas y dan mejores resultados que las de madera, y otras de cualquier clase conocidas hasta la fecha. En este mismo establecimiento se fabrican las rastras de cadena para apagar quemazones de campo. 343 Piedras 343. d24 v12E

AL PUBLICO EN VIRTUD DE SER YO, EL abajo firmado, dueño de la mitad de la ballenera denominada "Nueva Paulina" y de D. Esteban Anselmo la otra, pongo en conocimiento de todos mis favorecedores que no se despachará ningun pasage á otro persona sino á mi socio señor Anselmo ó á mi, quedando nulo cualquier trato ó contrato que se haga con otro individuo. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881—*Luis Campe*. d24 v27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL, Haciéndonos separado de comun acuerdo, en la Sociedad que jiraba en este pueblo Saladillo bajo la razon de Etchepareborda y Aguirre, en el ramo de Tahona y Panaderia, queda desde el dia 1° del corriente mes el activo y pasivo del negocio á cargo de Beltran Etchepareborda y las personas que tengan que hacer alguna reclamacion respecto á la Sociedad solo se atenderán hasta el 15 de Enero de 1882—Saladillo Diciembre 1° de 1881—*Beltran Etchepareborda*—*Alejo Aguirre*. d24 v12E

AL COMERCIO YO EL ABAJO FIRMADO AVIso haber comprado á don Vicente Saredi las existencias del almacen situado en la calle de Saavedra y Venezuela 1216; si alguno tuviese reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo ninguno. Darán razon Piedad 1158—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881 Antonio Caballero. d23 v25

ALERTA POBRES Y RICOS—SE VENDE UNA casa quinta en el pueblo de Márcos Paz, su terreno se compone de 5,000 varas cuadradas, en el edificio hay tres piezas de material, cocina y demás comodidades que se requiere en una casa de campo; el terreno se encuentra al lado de la plaza Garibaldi y á tres cuadras de la iglesia, todo alambrado con postes de ñandubay y rodeado de cina-cina, á mas dos mil y tantos árboles frutales de todas clases, tambien se venden dos lotes de terrenos en el pueblo de Banfield á dos cuadras de la estacion con frente á la calle Real; el dueño lo trata de liquidar por tener que retirarse de la capital, para verlo y tratar. Solis 303 á toda hora del dia. d13 v28

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, calle **Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4vF4-1882.

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de **nuestra Fábrica Remedios**, como son queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

AL PUBLICO HABIENDO SIDO MAL INFORmado mi apoderado Don José T. Guerra había to... [illegible] del poder general amplio que la tenia conferido, ruego al público deje sin valor alguno el aviso que á este respecto publiqué en los diarios "La Prensa" y "La Nacion" de Buenos Aires y "La Constitucion" diario que se publica en la ciudad de Dolores y cuyo aviso lo he puesto con fecha 10 del corriente.

Yo justo de la Lastra declaro que todo cuanto ha hecho D. José T. Guera hasiendo y no haciendo uso del poder está bien hecho y ha sido hecho á mi entera satisfaccion lo que dejo en su fuerza y vigor desistiendo y apartando de mi todo lo que pueda haberle perjudicado. Y para cualquier caso ó razon en lo que me habiere de pertenecer por constancia, del interesado—*Justo de la Lastra*.

Es copia fiel del original que tengo en mi poder—*José T. Guerra*. d21 v5

BILLAR, SE VENDE UNA MESA DE BILLAR, en perfecto estado, con todos sus accesorios correspondientes. Para verla y tratar ocúrrase á Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza núm 40. d24 v1°E

BUENA GRATIFICACION, SE DARA Á LA persona que entregue en la calle de Chacabuco núm 243, un perrito inglés, oscuro que sigue al nombre de Canicho, tiene la cola cortada y las orejas largas. Se perdió el dia 23 en la calle Alsina entre las de Salta y Santiago del Estero. d24 v28

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre, de material francés fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110 ps; zapatos para hombre, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps, zapatos para señora niños y niñas, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material francés fresco de 1ª clase y se hace sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. d6-per.

CAMPOS NACIONALES, SE COMPRAN EN LA Oficina Central de Tierras Piedad 68. d23 v25

CASERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL, con una niña de 7 años, para el cuidado de una casa de familia, son recomendaciones Piedad 810. d21 v27

COCINERO QUE SEPA BIEN SU OFICIO SE necesita calle de Rivadavia No. 97. d24 v28

COSTURERAS PARA CAMISAS SE NECESItan en la camiseria Calle Rivadavia 368. d24 v28

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, CALLE Cangallo 683. d24 v28

COCINERA [illegible], SE OFRECE SIN CAMA, Chacabuco 459 (altos). d24 v30

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE DE [illegible] d24 v28

COCINERO ESTRANGERO, SE NECESITA QUE tenga recomendacion, para la Provincia de Santa Fé [illegible] d24 v28

COCINERA, SE OFRECE UNA [illegible], MUY práctica, con recomendaciones Defensa 95 3er patio. d24 v27

COCINERA española SE OFRECE UNA FORMAL y bastante práctica; sin cama Piedad 801. d24 v29

COCINERA SE NECESITA UNA, PARA SALIR al campo durante la estacion verano, con buenas recomendaciones Uruguay 67. d24 v 25

COCINERA, SE NECESITA UNA, QUE SEPA cocinar bien y presente buenos informes; ba núm 640.

CASAS, CASAS, CASAS, EN TODOS LOS BARrios de la ciudad para alquilar y en venta. Centro de locaciones, Cangallo 144 *G. Nuñez y Ca.* d17 v30

CABALLOS, SE COMPRAN UNA YUNTA PARA carruaje que sean diestros y regulares, para tratar Méjico 614 de 11 á 2 de la tarde. d21 v25

COCINERA, QUE SEPA SU OFICIO SE NECEsita; para el servicio de un matrimonio solo, en la calle Cerrito núm 180 d22 v25

CAMISAS DE HOMBRE Y TODA CLASE DE ropa blanca y tambien de señora se plancha á precios módicos y con todo esmero. Suipacha 420. d22 v25

CASERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL con una niña de tres años, para cuidar alguna casa de familia. Una esquela á las iniciales P. E. dirigida á esta imprenta. d22 v25

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE UNO que sabe cocinar á la francesa, inglesa y la portuguesa, se prefiere una casa inglesa ó portuguesa, ocurrir calle Corrientes 807. d23 v25

COLEGIOS—UN PROFESOR DE INGLES, DE muchos años de esperiencia, diplomado, despues las vacaciones puede atender clases en colegios de niños ó niñas ó casa particulares. Dirigirse bajo las iniciales L. J. Libreria Inglesa Piedad 241. d23 v25

CALLE CERRITO 102 SE ALQUILAN UNA SAla y dormitorio amueblados que dan á la calle, ó mas dos piezas sin muebles. En la misma casa se d pensiones por una familia española. d23 v27

CLOACAS Y AGUAS; EN LA LIBRAIRIE LITtéraire. 114 Suipacha, se encuentran obras sobre esas materias, de gran interes, con un 30 ojo de rebaja sobre los precios actuales. d18 v27

CARROS DE MUDANZAS, EN LA CALLE ARtes núm 770, se venden dos carros de mudanza, los caballos y sus guarniciones respectivas. Aprovechen la ocasion. d24 v24E

COLEGIO CHAPSAL—PIEDAD 430, LAS CLAses en este colegio volverán á funcionar desde el 2 de Enero de 1882. El Director,—*Julio Malon*, Con diploma de maestro Superior de la Nacion d24 v1°

COLEGIO ARAVENA, CALLE TACUARI NUM 72. Terminando los exámenes anuales principian las vacaciones el dia 23 del corriente terminando el dia 4 de Enero próximo en que volverán á funcionar las clases. *M. O. Aravena*. d24 v28

CASA BAJA SE PRECISA ALQUILAR UNA EN un buen barrio, con buenas comodidades y con un buen fondo, que tenga, sin lo de servicio diez piezas, no importa que no sea muy central, teniendo facilidad de tramway, ocurrir iniciales A. A. Rivadavia 1113 y 1118 d21 v25

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y Doña Maria Canagno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha pasado el cual se procederá á depositarios en el osario, teniendo por tener que refaccionarlo. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1881. d20 v6E

CASA CENTRAL SE VENDE UNA EN LA CA lle Alsina núm 691 de 9 varas de frente con 64 de fondo, edificada á la moderna, con 7 piezas, un gran algibe y todas las comodidades necesarias. El comprador tiene un gran martillo á favor de la casa. Para tratar calle de Europa núm 454. d17 v28

CAMPO, SE VENDE LEGUA Y MEDIA DE campo de magníficos pastos y con agua al Arroyo Ballimapen. Este campo promo para vacas y ovejas se halla 55 leguas al Oeste de la Capital. Es perfectamente cuadrado, con frente al Arroyo: 3 poblaciones, 1 potrero alambrado de 4000 vs y un costado del campo esta alambrado por el vecino. Se vende con cinco yeguas y barato. Para tratar Reconquista 60

CEMENTERIO DEL NORTE SE PREVIENE á todas las personas que tengan miembros de sus familias depositados en la bóveda que fué de D. Sa Fortunata Enleos de Gonsales (?), altura 8ª y núm 2 de la 5ª del núm 170 de la seccion 17; se apresuren á retirar los respectivos ataúdes dentro del perentorio término de sesenta dias, contados desde la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario General.—ocurrir Victoria 545. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1881. d16 v16f

CAMPO, FLOR Y ALAMBRADO GRATIS POR 2 años, denominado la Custorina, partido de Las Flores entre las estaciones San Pedro y Rosas cruzado por la via férrea. Su estension es de 1650 cuadras de 150 varas. Se da gratis por dos años para que sea sembrado, siendo á la vez una cantidad de potros para los arados que se entregarán al propietario á los dos años segun do el que se perdió ó se muera. Se contrata en uno ó mas fracciones. La remuneracion que se exige es dejar á beneficio 5 cuadras de alfalfa por cada 100 de terreno, la semilla será del pais y se empleará 10 arrobas por cuadra. Para tratar y mas detalles calle de Europa número 454 de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. d13 v28

CONSEJO ESCOLAR DE MORON. POR DISPOsicion del Consejo se llama nuevamente á licitacion para efectuar las obras proyectadas en las Escuelas Elementales de niñas y varones de este Distrito, con arreglo á las bases y condiciones, adoptadas por este Consejo, y los planos presentados por el arquitecto señor J. M. Burgos, cuyos planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Consejo, calle General Brandsen núm 17 todos los dias desde las 12 del dia hasta las tres de la tarde. Las propuestas se recibirán hasta el dia treinta del corriente á las 3 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de no aceptar ninguna—Moron Diciembre 16 de 1881—*J. Cascila* Secretario d21 v30

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DE MOreno. Por disposicion de este Consejo se llama nuevamente á licitacion, para la refaccion de los edificios escolares ocupados por las escuelas núms 1, 2 y 4 del distrito, con arreglo á las bases que para el efecto se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaria de este consejo á toda hora de dia y hasta fin del corriente mes, hasta cuya fecha se recibirán las propuestas. Prevenimosle que no se tomarán en consideracion aquellas propuestas en las cuales no esté especificado el metraje cúbico ó cuadrado del trabajo por hacer y los precios unitarios por medidas métricas. Moreno Diciembre 20 de 1881—*Cirgino Bianchi Rolando F. Rodriguez* Secretario d23 v31

DEPENDIENTE DE ALMACEN, QUE SEPA su obligacion, se precisa uno, calle Victoria num 403 d23 v27

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO, EN LA calle Alsina 320 darán razon, es escusado se presente sin recomendacion

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piercebiado en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Cuyo 405 d3 p

DOS PIEZAS SE DESEAN ALQUILAR, SALA y ante sala, á 4 ó 5 cuadras de la plaza Victoria, al Sud ó al Oeste, es para un matrimonio, dirigirse por carta á esta imprenta á las iniciales S. M. se prefiere en casa de familia decente donde no haya inquilinos d24 v20

DEPENDIENTE SE OFRECE UNA PERSONA formal, con buenas referencias y aptitudes en los ramos de tienda y almacen sabiendo llevar libros por partida doble, habiendo practicado en la capital y campaña siéndole indiferente cualquier en un punto como en el otro Santiago del Estero 501. d23 v27

DESEMBARCO OFICIAL DE INMIGRANTES El dia 2 del entrante Enero de 1882 á la 1 p. m. tendrá lugar indefectiblemente la licitacion del servicio de desembarco oficial de inmigrantes por propuestas cerradas en la forma establecida las que recibidas hasta las doce de ese dia solamente, serán abiertas en presencia de los licitadores que concurran. Los que deseen tomar parte en esta licitacion pueden ocurrir á los interesados en la Comisaria General de Inmigracion, á cuya Secretaria pueden ocurrir los interesados para instruirse de las condiciones, requisitos y detalles concernientes. Por órden del señor Comisario General de inmigracion. *H. de Granda*. d17 v31

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id alcoton id id, id, asbestos id id id, amianto en plancha, papel de cemeril de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y sullos de goma para el, correas inglesas y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimenticion) aceito patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para tumular hornos, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores manometros de presion y vacío, catracas, tubitos para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora p.

EL DOMINGO 25, REMATA H. BAIZAN LA preciosa quinta "América" ver los avisos, sobre el paseo d23 v25

EN LA CALLE DE RIVADAVIA 427 SE ALQUIlan habitaciones, con pension para caballeros o matrimonios sin niños, siendo bien avenidos d23 v25

EDUARDO CASEY - CONSIGNATARIO DE frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas p

ESPECIALIDAD EN EL PLANCHADO DE camisas de hombre, convenientes para los caballeros delicados. Suipacha 420. Precios modicos d22 v25

EN BELGRANO, SE ALQUILA UNA MAGNIfica propiedad, con ó sin muebles. Tiene 4 piezas, todas con piso de madera, ademas cuarto de baño con su tina, cuarto para sirvientes, cocina, pozo, quinta y demás necesarios de una casa de campo. Está situada en la calle Moreno contigua á la casa que forma esquina á la calle 25 de Mayo. En la misma encontrarán con quien tratar. d20 v28

FONDEROS - COLCHONES, FRAZADAS, CAtres sencillos y dobles á precios increibles, ver para creer. A las 3 bolas, calle 25 de Mayo 177 d3 v3e

GRATIFICACION, SE DARA UNA BUENA á la persona que entregue 6 noticias de un paquetito de cuentas y otros papeles que solo sirven para su dueño P. Conlin que se han perdido el Sábado 17 del corriente, desde las tres esquinas de Barracas hasta la plaza Victoria, San Martin 52. d21 v27

GRAN OPORTUNIDAD PARA HACERSE UNA gran casa central; se vende una casa vieja, tiene 17 y 1[2 varas de frente por 70 de fondo, queda en la calle Charcas, actualmente está ganando 4000 ps mensuales de alquiler, se vende por el valor del terreno, ocurran pronto que se vende con apuro. Para verla y tratar, calle Santa Fé 910, por la mañana de 8 á 10 y por la tarde de 5 á 7. d23 v25

GRAN ESCUELA DE BAILE HABIENDOSE trasladado la escuela de baile dirijida por los hermanos Mariano y Luis Astraldi, se previene al público que ahora está establecida en la calle Cerrito 160, altos donde se enseñará en pocas lecciones y con perfeccion cualquier baile de sociedad como ser: vals, cuadrilla del pais y francesa, lanceros etc, etc Nota. Se enseña la cuadrilla "La Porteña" en pocas lecciones y con perfeccion. Lecciones todas las noches de 8 á 10, de dia á todas horas; precios módicos. Se dan lecciones á domicilio d21 v21e

GRAN RIFA LA QUE DEVIO JUGARSE EL 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo. Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerias, confiterias etc. y en casa del propietario Lima 549. n22 v23E

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

HAY MUCHOS NEGOCIOS BUENOS PEro el mejor de todos ellos es comprar terrenos en la Gran Capital de la República. Fíjarse bien en el remate de terrenos que efectuará el domingo 25 del corriente á las 5 1[2 en punto—*Pablo Gowland*.

INSTITUTRIZ, SE OFRECE UNA PARA DAR lecciones de español é inglés. Ocurrir Academia Inglesa Callao 77 d20 v25

IMPRENTA—SE VEN E UNA COMPLETA de poco uso y de corto capital en la Libreria de los Estudiantes Perú y Venezuela. d21v5e

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señoras; 20 pesos tánicas, paletoes, dolmans, jaquets, mantaletas, trajes y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y á reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOVEN DE 13 á 15 años, SE NECESITA UNO, PAra cuidar un escritorio y que sepa leer y escribir Buen Orden 870. d21 v25

JARDINERO, SE OFRECE UNO, DE NACIONAlidad italiano, es bastante práctico en el ramo y posee recomendaciones. Darán razon Corrientes 97. d22 v25

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 503 y 604 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa. n11 p

LAS FACTURAS DE ESTANCIA SE VENDEN [illegible] n19 v19E

LA CASA [illegible] A SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 418, entre Cerrito y Artes. n19 v19E

LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO UNA cantidad de dinero la que ha sido encontrado el Lúnes 19 del corriente, puede pasar á recogerla en la confiteria de la Victoria, calle Chacabuco y Victoria. d24 v25

LES ENFANTS DE BERANGER—ABRIRAN sus salones, Victoria 859, el 25 del corriente, dia de Navidad á las 8 1[2 de la noche, para efectuar el sorteo de la Tombola que se inauguró el 8 de Diciembre. d24 v25

LA INDUSTRIAL, PARA NAVIDAD Y DEmas fiestas próximas; Turron, yemas, bombones, tortas españolas, panecitos id y famillitas. Piedad 1263, fábrica de galletitas y confites, Prueba y Verás. d23 v25

LICITACION—SE CONVOCA Á LICITACION para la provision del pan de harina de primera clase para el Regimiento 1° de Caballeria de Línea, las propuestas se reciben en la calle Tucuman 714.—*El Gefe del Regimiento*. d11 v27

LA CASA DELVOYE-VAN PESELAERE é Hijos, de Roplers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman 243, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lenceria de mesa: lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para mantelos y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc. —Ventas por mayor. d2 v20v2

LEY DE ORGANIZACION DE LOS TRIBUNAles de Justicia de la Capital—Está en venta en la calle Bolivar 42, en la imprenta de la "República" y en todas las librerias. d23 v25

LA ARMERIA DE BERTONET, SE HA MUDAdo á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos etc, serán vendidos á precios sumamente reducidos; San Martin 53 d3 v3e

MUCAMA, QUE SEPA PLANCHAR SE NECEsita Cerrito 407 d22 v25

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita una Méjico 407 d22 v25

MUCAMA, SE OFRECE UNA MUCHACHA para mucama, Estados Unidos 580 d20 v25

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CALLE DE Temple núm 32. d23 v27

MUCAMA, SE PRECISA UNA PARA EL CAMpo Defensa 251. d23 v27

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, FORMAL para cuidar alguna casa. Europa 866 d24 v28

MUCAMA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones Gral Lavalle 5[illegible] d24 v28

MUCHACHO SIRVIENTE, DE 14 á 16 años, SE precisa Cuyo 600 d24 v28

MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 12 á 15 años, Ocurrir Perú 590 d24 v28

MUCHACHA, SE PRECISA UNA, PARA EL servicio de una corta familia. Rivadavia 16. Pon queno

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE NECESITA para cuidar niño en casa de una familia [illegible] Montevideo [illegible]

MUCHACHA DE 10 á 12 años PARA CUIDAR un niño se necesita una. Independencia 47 [illegible] de la mañana

MAQUINA LOCOMOVIL DE 8 CABALLOS SE vende barata. Avenida Santa Lucia [illegible]

MATRIMONIO VASCO [illegible]

MUCAMA [illegible] UNA JOVEN [illegible] Buena con [illegible]

MUCAMA [illegible] QUE SEPA [illegible]

MUCAMO SE NECESITA CON GARANTIA DE [illegible] español d24

MUCAMA SE NECESITA UNA [illegible] con buenas recomendaciones para tratar [illegible] d22 v25

MUCAMA SE NECESITA UNA ITALIANA [illegible] matrimonio sin hijos d22 v25

MAQUINISTAS REYMAN SE PRECISAN DOS buenos en la camiseria. La Industrial Argentina Florida núm 40 d22 v25

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Chacabuco 307 con buenas recomendaciones se prefiere extrangera. d22 v25

MUCHO ESMERO Y PERFECCION SE PLANcha en el planchado [illegible] clase de ropa blanca tanto de señora como de hombre. Precios módicos Suipacha 420 d22 v25

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE [illegible] años y que sepa cumplir con su obligacion, calle Larga frente la plaza de la Recoleta número [illegible] d23 v25

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADOras, bozales y estribos, escopetas, pendones, ropa en buen uso se vende barato. A las Tiendas calle 25 de Mayo núm 177 d3 v3e

MAYORDOMO, SE OFRECE UN INGLES PAra tomar á cargo una estancia en cualesquiera de las Provincias ó la Banda Oriental. Tiene muchos años de práctica y entiende bien su oficio en todos sus ramos. Ver calle Rivadavia núm 1152 d24 v30

MENOR ESTRAVIADO, UNO DE 15 años DE edad, llamado José Nieto español y que fué rechazado de la casa á donde iba á colocarse situada en Las Heras, se ha estraviado de esta hace como un mes y no se ignora el rumbo que haya tomado; si se ha sucedido alguna desgracia, se ruega á las personas que tengan noticias de él, dén aviso á su desconsolada madre, en la calle Rivadavia 1144 d24 v28

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PUblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas, siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianas, no dejen perder esta inesperada oportunidad, para que se han de vender á precios de liquidacion para conseguir el crédito de la verdad, las cuales se venden garantidas por un año con la enseñanza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 528 y 530, entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Casaubertu*, maquinista d4 v4e

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA autorizado por el Superior Gobierno para medir el terreno de don Antonio Ciaraz en el partido de Bahia Blanca, lindando al Sud-este con el arroyo Napostá Chico, al Sud-oeste con don Christian Heusser, al Nor-oeste con don Christian Heusser y don Modesto Garcia, y al Nord-este con terrenos públicos, avisa á los linderos que dará principio á esta operacion el dia 2 de Enero del entrante mes de Enero. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881—*Luis Mencke*. Andes 531 d24 v25

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA autorizado por el Superior Gobierno para medir el terreno de don Christian Heusser en el partido de Bahia Blanca, lindando al Nor-oeste con el arroyo Napostá Grande, al Nordoeste con don Modesto Garcia y Antonio Chiaraz y el arroyo Napostá Chico, al Sud-este con don Estévan Vitalini, al Sud-oeste con terreno reservado de los señores Seubel [illegible] avisa á los linderos que le dará principio á esta operacion [illegible] Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881—*Luis Mencke*. Andes 531 d24 v25

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos, actuando doctor Fernandez para medir el terreno propiedad de don Federico Castro, en el partido de Juarez, previene á sus linderos los herederos de Gervasio Lopez, Petrona Vazquez de Vega, don Nicolás Anchorena, don Felipe Vela y don Cecilio Lopez que dará principio á su operacion de mensura en los primeros dias del próximo mes de Enero—Buenos Aires Diciembre 21 de 1881—*Federico Gomez Molina*. Maipú 420 d24 v28

MAQUINAS DE COSER MORENO 336 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, somerero, todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin comparacion, tiene taller especial para composturas. Siendo el dueño maquinista de profesion puede aprender de todo sistema construido y buen material—J. Revuard—Moreno 336 frente á la plaza Monserrat d28 pr

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al publico que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona de vender sus muebles á nadie ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro que obtendrán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado p

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—Los que se consideren con algun derecho á las Chacras siguientes:

Seccion Norte, núm 14, 15, 16, 17, 28, 32, 48, 49, 50 y 5

Seccion Oeste id 3, 4 y 7

Seccion Sud id 10, 12, 19, 24, 26, 31, 36, 43, 44 y 45, se presentarán en la Secretaria Municipal á justificar sus derechos dentro del improrogable plazo de treinta dias, contados desde la fecha, pasado dicho termino, la Municipalidad en uso de las facultades que le acuerda la Ley de Ejidos vijente procederá con los mencionados terrenos de chacra como lo juzgue mas conveniente á los intereses del Municipio—Carmen de Areco, 25 de Noviembre de 1881—*Mateo A. Datto* Presidente—*Enrique Rodriguez*, Secretario. d5 v27d

NO OLVIDARSE EL DOMINGO 25 Á LAS 4 DE la tarde tendrá lugar el remate por F. E. Nuñez y Ca de la preciosa finca en la calle Belgrano 390 con 10 y 1[2 varas de frente por 51 de fondo. 5 grandes piezas con cielos rasos de yeso maderas duras, espléndido patio embaldosado etc, base de venta 138 000 ps m[c mitad al contado y mitad á dos años de plazo para tratar, oficina de tierras la Capital, Alsina 50 d23 v25

OFICIALES ZAPATEROS, EN LA ZAPATERIA Vasca, en Belgrano calle 25 de Mayo 156 se necesita un oficial de señora, cosido y clavado y otro para calzado de hombre, de cosido d22 v25

OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO SE arrienda la casa situada en el campo conocido por la Laguna del Sol ó sea paso de la Media Luna en Quequen Grande, es aparente para negocio por su situacion y comodidades, ademas hay campo para ovejas ó vacas. El local como se sabe es muy transitado y preciso para parada de las galeras, el campo es grande y todo poblado y el Puerto de Quequen á solo doce leguas. Para tratar, ocurrase á al mismo establecimiento ó en la Capital á la calle del Perú núm 2 d22 v25

OJO LECHEROS Y LOS QUE NO SON LECHEros! Se venden 70 lecheras mestizas, mansas, con cria, servidas por toros puros, con todos los útiles de tambo, como ser: tarros, prensa para quesos, máquina de manteca, tilbury para el reparto, etc. etc, con buenos y numerosos marchantes. El negocio deja actualmente mas de 5000 pesos libres por mes; se vende por no poderlo atender el dueño. Ocurrir á Cárlos Darnlez, Estancia Leonchos, Saladillo d8 v25

PEON DE BOTICA, SE PRECISA UNO PARA tratar, calle Temple núm 611 d24 v27

PEON, SE NECESITA UNO PARA BOTICA Ocurrir Rivadavia 1333 d23 v27

PEON DE BOTICA, SE NECESITA EN LA CAlle Rivadavia 189 d23 v27

PEON, PARA UNA CHACRA SE NECESITA calle Tacuari 91. d22 v25

PAPAS DEL HAVRE, PARA SEMILLA SANAS, y frescas, se venden á 25 ps arb calle Piedad 663 d22 v27

PRENSA, SE NECESITA UNA EN BUEN USO para imprimir un formato mitad Porteño. Ocurrir á cualquier hora Piedad 329. d24 v27

PEON, SE PRECISA UNO, QUE HAYA ESTAdo en botica y tenga recomendaciones en la calle Victoria y Lima. d24 v28

PEON SE PRECISA UNO HONRADO, Y TRAbajador con recomendacion en la farmacia Florida 66. d24 v28

PIANO FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en cualquiera de estos instrumentos. Mensualidad 50 ps Chile 406. d24 v21E

PANADERIA, SE VENDE UNA, CON UN TRAbajo regular, por no poder su dueño atender solo al negocio. Tambien el mismo se juntaria con otro panadero, que tuviese un buen reparto. Ocurrir 237 Venezuela de 6 á 7 a. m. d24 v20

PLANCHADOS, SE PLANCHA TODA CLASE de ropa blanca con todo esmero, tanto de hombre como de señora. Especial para las familias. Precios módicos Suipacha 430. d16 v31

POR 350 PESOS SE ALQUILA UNA CASITA, con todas las comodidades necesarias en la calle de Zeballos entre Progreso y Armonia las llaves al frente en el núm 750, para tratar Méjico 910. d23 v27

PAPAS FRANCESAS DE PERTUIS PARA SEmillas en venta en el depósito general 160, Paseo de Julio 160 y en lo de Santiago Freschert, Mercado del Plata, puesto núm 105. d7 v7E

PUERTAS Y VENTANAS, NUEVAS Y USADAS, con reja ó sin ellas, persianas con cajonas verdes ó imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados no olvidarse, Lima 348, carpinteria d11 v11e

PUERTAS, VENTANAS CON REJAS, REJAS, sueltas, un pescante para aljibe ó pozo y una gran portada de fierro, todo en muy buen uso, se venden por cualesquier precio, calle de Europa 283. d22 v30

PIANOS USADOS, SE COMPRAN PIANOS PERpendiculares, tanto en la ciudad como en la campaña, aun que se encuentren enteramente descompuestos avisarle al señor Della Crose, calle Alsina núm 592 (altos) d22 v27

PIANOS—HAY, PARA VENDER Á PRECIOS acomodados, uno norte-americano con cuerdas cruzadas de la mejor que se conoce, dos franceses uno alemann y otros mas con uso.—NOTA—Se afinan y componen pianos, calle Alsina núm 591 entre Lorea y Zeballos. d23 v23E

PAPAS DE CORRIENTES á 100 ps, LA ARROBA calle Cuyo 303. d13 v27

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuari y Buen Orden, tapiceria y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PIANOS MUY BARATOS, LOS HAY NUEVOS Y usados de Pleyel, Blondel, Spandenberg y otros fabricantes, á precios de ocasion, en la fábrica y depósito de J. A. Medina, calle Rivadavia núm. 373. Se componen, alquilan y afinan. Se compran los pianos usados ó se cambian—373 Rivadavia 373 d22 v27d

PROPIETARIOS, ESTA EN LA CONVENIENcia de estos caballeros remitir las referencias de sus fincas para alquilar y en venta al Centro de Locaciones, Cangallo 144. Esta es la manera rápida de colocar sus propiedades en una ú otra condicion, para la primera sin gasto alguno. *G. Nuñez y Ca* d17 v30

PRECEPTORES, SE OFRECEN COMO TALES para cualquier punto de la República, un señor español y su esposa, habiendo desempeñado dicho cargo en dos de los mas importantes Distritos de la Provincia con veinte años de práctica y aceptables por la Direccion Gral de Escuelas. Para tratar, dirijirse á las iniciales P. S. á calle Lorea 332 en esta ciudad ó al pueblo de Belgrano, calle 25 de Mayo núm 179. d22 v25

POR RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD de este partido, se previene á los propietarios ó encargados de terrenos en la traza del pueblo, que ha sido prorogado por última vez hasta el 15 del próximo Enero el plazo para efectuar la apertura de las calles y establecer los cercos prescriptos por la ordenanza de 2 de Abril último. Gral Rodriguez, Diciembre 9 de 1881. *J. Garrahan*. *Manuel Mateos*, Secretario. d11 v22

PEONES PARA EL FERRO CARRIL ANDINO—La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro-Carril Andino bajo las condiciones siguientes. El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes bolivianos de curso legal, descontándosele de esta suma pesos fuertes para la comida. Cuando los peones trabajen en movimiento de tierra, el pago de trabajo se computará como sigue: En los terraplenes ó desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros ... doscientos setenta metros cúbicos ó terraplenes desmontes de tierra ... á un metro en la hasta tres metros la altura ó profundidad; los metros concurrentes metros cúbicos. Las mismas conducciones de tres metros la altura ó profundidad ... [illegible] de Mayo de 1881. d6 de

QUESO DE MESA la CLASE AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña**, que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año á sado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados á queso. Tambien es asegurable que de todos los de ... quesos que fabricamos ... nuestra fabricacion. Unica venta ... en nuestra **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse para las ... FEvE-1882

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE [illegible] 344

ROPA BLANCA SE PLANCHA TANTO DE hombre como de señora. Precios [illegible] d22 v25

REGENTE DE BOTICA, SE NECESITA UNO en la ciudad, dirigirse á la Drogueria Muñoz ... Piedras núm 78 d17 v25

ROSA CASTAGNOLA MODISTA ARGENTINA corte, hilvana y arregla conforme al ... de vestidos de señoras, señoritas y niñas. Precios módicos y gustos esquisitos. Suipacha 120 d1 v27

SE VENDE LA FONDA PASEO DE JULIO NUM 100 d24 v27

SIRVIENTA EN LA CALLE CORDOVA 1(?)36 SE necesita una d24 v28

SE VENDE UN SOLAR DE TERRENO EN EL Pueblo Lincoln. Bolívar 537 d24 v24

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA CON cama y recomendaciones Méjico 748 d24 v28

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA PLANchadora calle Chacabuco 604 d24 v27

SE NECESITA UNA niñera PARA IR á MONtevideo por dos meses Piedras 255 d23 v27

SEMILLA DE SEDA, SE VENDE EN BARracas al Sud, calle Maure núm 205 d22 v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia Montevideo 537 d23 v27

SE NECESITAN UNOS MUCHACHOS PARA EL servicio liviano de una casa Florida 158 d23 v27

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS calle Perú núm 415 d23 v27

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta en la calle Temple 747 d22 v25

SIRVIENTE español SE NECESITA EN LA CAsa Corrientes 355 d22 v25

SE VENDE UN ALMACEN AVENIDA SANTA Fé No 180 d22 v27

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA EN LA calle de Chile 506 d22 v27

SIRVIENTA, COCINERO COCINERA SE PREcisa Bolivar 81 d22 v25

SE ALQUILAN MUY BUENOS CUARTOS PARA hombres solos, calle Cerrito núm 160 d24 v25

SE OFRECE UNA MUCAMA MORENA CALLE Zeballos núm 279 d22 v27

SE PRECISA UNA COSTURERA CALLE BRAsil 135 d22 v25

SE PRECISAN OFICIALAS MODISTAS BOLIvar 364 d22 v25

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CAlle Buen Orden núm 157 con buenas recomendaciones d22 v25

SE NECESITA UN JOVEN DE 12 á 15 años SE necesita en la tienda La Simpatica, calle Defensa No [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA CA Rio 621 d22 v27

SASTRE SE NECESITA UNO EN EL PUERTO de campaña en el Paso ... de razon d22 v25

SE ALQUILA LA CASA ALTA CALLE TALCAHUANO 17, con tres ... piezas ... para tratar en la misma d22 v25

SEMINARIO INGLES ... de Enero volverán á funcionar las clases ... *Neguitto*, Director d22 v25

SE NECESITAN 10 BUENAS HILVANADORAS para ropa blanca de hombre. La ... Ciudad de Viena Corrientes 292 d22 v28

SE OFRECE UNA COCINERA española CON buenas recomendaciones Suipacha núm 550 d20 v25

SIRVIENTA SE PRECISA UNA ALSINA 329 d22 v25

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE ... para todo servicio, se prefiere sepa hacer colchones Buen Orden 151 Mueblería d21 v25

SE OFRECE UN COCINERO Y REPOSTERO, de profesion, con buenos informes calle Cuyo núm 350, almacen d23 v27

SE PRECISA UN SIRVIENTE MUCHACHO PUdiendo dar buenas recomendaciones, Gral Lavalle 378 d21 v28

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 15 años se prefiere español y que tenga buenas recomendaciones de su conducta calle de Alsina núm 165 d23 v25

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA CON cama, que sepa planchar, con buenas recomendaciones. Ocurrir Temple 627 d23 v27

SIRVIENTE SE NECESITA UNO CON RECOmendacion, se prefiere un jóven español. Pied. 1519 d23 v27

SE NECESITA UNA COCINERA SIN CAMA EN la calle de Belgrano núm 945 entre Rincon y Pasco d23 v27

SE ALQUILA LA CASA CALLE MEJICO 981 con todas las comodidades que se requieren para una familia. Para tratar Venezuela 328 d2 v27

SE NECESITAN UN CARPINTERO Y UNA COcinera, con recomendacion para el campo Santiago del Estero 155 (bajos) d24 v28

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS PARA JOVEnes estudiantes ó hombres solos, sea con pension ó sin ella, en la calle Tacuari núm 72 d24 v28

SE NECESITA UNA MUCAMA DE 12 á 14 años, para cuidar una criatura. Ocurrir Maipú 420 d24 v28

SE VENDE UN CABALLO OSCURO DE SILLA calle de Belgrano No. 206 se puede ver á toda hora del dia d24 v28

SIRVIENTA ESTRANGERA QUE SEPA COCinar se necesita para todo el servicio de una corta familia Defensa 477 d24 v28

SE COMPRA UN MOSTRADOR CON VIDRIEras y una baranda, como para poner una agencia de cambio, dejar una carta en esta imprenta con condiciones de precio etc. d24 v28

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA QUINTA EN Flores de cinco á seis piezas, se prefiere amueblada. Ocurrir por escrito á la calle de Callao núm 533, á la brevedad posible á las iniciales D. F. d24 v28

SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA QUE sepa cumplir con su deber sino tiene buenas recomendaciones es inútil que se presente, se prefiere que sea extrangera Defensa 443. d24 v28

SE DESEA UNA FAMILIA ANCIANA QUE quiera tomar á su cargo una niña como pensionista. Dirigirse á esta imprenta á las iniciales N. N. d23 v25

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Lorenzo Amoreito, español Vizcaino. Formacionero para comunicarle asuntos de familia. Dirijirse á Manuel Diez en Arrecifes d22 v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana de 29 años con buena recomendacion de buena conducta, calle de Uruguay 410 cuarto núm 12, tiene 29 años. d22 v25

SE VENDE Ó SE CONTRATA UN TERRENO, haciendo esquina á Paraguay y Azcuenaga, sus títulos son buenos. El que se interese puede ocurrir á la calle de Montevideo núm 263 d17 v5

SE CORTA, HILVANA DAN PROBADOS Y SE arreglan á cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas, con toda perfeccion y esmero. Precios módicos, calle Suipacha 420 d13 v31

SE ALQUILA DOS LINDAS PIEZAS SALA CON dos ventanas á la calle y un dormitorio con muebles, para hombre solo ó persona de respeto calle Méjico 728 d15 v30

SE ARRIENDA UNA LEGUA Y MEDIA DE campo, lindísimo en el partido Tres Arroyos, con dos leguas de frente sobre el rio Sauce grande, pastos tiernos diez y ocho leguas este lado de Bahia Blanca. Ocurran á Samuel Boote, 170 calle Florida d15 v28

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS ó SIN muebles, para hombres solos ó un matrimonio, en la calle Paraguay núm 187 entre Maipú y Esmeralda d12 v31

SE ALQUILA UNA SALA ESPACIOSA CON BALcones á la calle y dos piezas contiguas, una de estas amueblada, para hombres solos ó matrimonios sin hijos, en casa de familia del pais, Callao 75 (altos) d22 v25

SE VENDE LA ACREDITADA FONDA Y CAFE de la Amistad de Catalanes, en el pueblo de Lobos calle Principal, á 2 cuadras de la plaza, el dueño no la puede atender. d22 v30

SOCIO PARA EL GRAN SALON DE TIRO CAllo Esmeraldo entre Corrientes y Parque Ausenten dose uno de los socios, se le cedería la parte que le corresponde en dicho negocio, Esmeralda 246 de 9 a m á 5 p. m. d22 v25

SE ALQUILA LA CASA CALLE CHILE NUM 36 tiene 8 piezas en regular estado, el terreno es parentite para corralon, depósito ó para cualquiera otra cosa, se dará contrata para tratar ocurrir Méjico 514, de 11 á 2 de la tarde. d21 v29

SE ALQUILAN CASAS PARA FAMILIA ó PARA negocio Norte, Sud, Este y Oest de 500 ps. 600, 700 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, 5000. Ocurrir al escritorio de Juan Luis Burgos Perú 100 (altos) plaza núm 7. d23 v25

SE VENDE UNA CASITA, CON 2 PIEZAS HEcha á todo gusto, el terreno mide 10 vs. de frente por 40 de fondo, todo cercado de ladrillo y con árboles frutales, su precio es de 45000 no se admite corredores para verla y tratar calle Ayacucho núm 620. d24 v31

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA, CON BUEnas comodidades y tambien una habitacion, en una casa de familia. Se vende una finca, de poco precio y tambien lotes de terreno bien situados, inmediatos á la estacion Adrogué, vía-férrea del Sud. Ocurrir en esa localidad al encargado, en el Hotel la Delicia. d24 v27

SALA Y ANTE SALA JUNTAS Ó SEPARADAS, se alquilan en casa de familia estrangera con servicio ó sin él, Piedad 512 entre Cerrito y Libertad. d21 v26

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JUAN R. Vignole, natural de Génova, vino á este pais en el año de 1872, su hermano Andrés le desea ver por asuntos de familia. El que tenga noticias de él y quiera comunicarlo por escrito calle Independencia 47 apoderado de Andrés Vignole que se halla en las Provincias d24 v27

SE VENDE UNA HERMOSA CASA CONStruccion moderna, en la calle Lavalle núm 13 entre Buen Orden y Lima, tiene seis piezas hechas en el mas maderas duras, pisos y techos embaldozados, relocado por dentro y fuera con cal, algibe, pozo, cocina y letrina, tres patios puerta de fierro, recien pintada, pronta para habitarla, se dará por la mitad de su costo, para tratar Venezuela 588. d21 v27

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO, CON buenos informes. Cangallo y Libertad, tienda darán razon d24 v25

TILBURY Y UNA VICTORIA, EN BUEN USO aparentes como para corredor, se vende en la calle Alsina 79. d24 v28

TROTADOR, SE VENDE BARATO, UNO MUY nuevo que promete ser superior, á los sobresalientes, Piedras 512. d24 v27

TINTE INFALIBLE DE KELLY PARA teñir el pelo, barba y bigotes casa principal Esquina Suipacha y Sta. Fé sucursales. 704 Alsina, 524 Defensa. d21 v25

TALLER DE MODAS, CALLE SUIPACHA 420, se corta, hilvana y arregla toda clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas, todo se hace con esmero y prontitud calle Suipacha 420 d13 v31

TIPOGRAFO PARA LA campaña, SE NECESITA Piedad 826. d23 v27

TEJAS FRANCESAS SE VENDEN, 8200 USAdas, para tratar calle de Córdoba núm 881 d23 v25

UN CABALLERO FORMAL DESEA ENCONtrar una buena habitacion en casa de familia decente y conocida. Dirigirse enviando estas condiciones á la tienda La Americana, Victoria 12. d24 v25

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Londres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 379

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones**, **Dentaduras**, **Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos **medicinales** para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. Al perm.

AVISOS NOTABLES

Exposicion Continental

COMISION

DE la PROVINCIA de BUENOS AIRES

La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires para representar y dirigir en todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se celebra actual en el próximo Febrero, avisa á todos los industriales, agricultores, artistas y expositores en general de la Provincia que ... [illegible] Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—... Secretario. d25v30

Señoras y Señoritas

UNA SOLA APLICACION

De la afamada Crema

DE PERLAS DE BARRY

... el rostro, al cuello y las manos basta para prestarle una tez fina, fresca y un color de lindo de blancura alabastrina.

... las pecas y ... producidas del sol y demás ... que ... afear la belleza de ...

Se vende en las mercerias, perfumerias, boticas y en la tienda LA CIUDAD DE LONDRES

Agencia para el Rio de la Plata

139 CHACABUCO 139

EDUARDO W. COLL

d25v28

¡NO OLVIDARSE!

QUE HOY

A las 5 y 1[2 de la tarde

TIENE LUGAR

EL REMATE

ANUNCIADO

POR JULLIO GOYENA Y COMP.

De las importantes

PROPIEDADES

SITUADAS

En la calle Moreno

NUMS. 1106, 1108 y 1110

Y SAAVEDRA

Nums. 120, 122, 124 y 126

PRODUCE magnífica RENTA

BASE BAJISIMA

¡¡A COMPRARLAS!!

d25 1p

MOLINOS DE VIENTO

Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Panne y Rousseau, Bolivar 78. d3v5e

Benigno Cabo de Vila

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacione y cualquiera otro trabajo comercial, Reconquista 409 altos. d7 v27

Duelas y varillas

Para cercos, listones y tirantillos. Aserradero á vapor Uruguay 228 á 238. d24v20

PAN DULCE

Para la Natividad y Año Nuevo, se ofrece en buena calidad á 5 pesos la libra. Panaderia Alemana, Lima 170. d20v6e

Rodolfo Newbery

DENTISTA AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

Cedro Paraguayo

Tucumano y Misionero, nogal, fresno, birch, guindo ó roble blanco de Patagonia, pino americano y maderas de varias clases. Aserradero á vapor Uruguay 228 y 238. d24v20

Para Navidad y Año Nuevo

RIQUISIMOS OBJETOS

PARA REGALOS

En el Depósito de Máquinas de Coser

264 CALLE ARTES 264

PAULINO DE OLIVEIRA

Entre Cuyo y Corrientes

d24v6e

ASERRADERO A VAPOR

DE E. P. OCHOA Y Ca.

238 - URUGUAY - 238

En este establecimiento se aserra toda clase de maderas al gusto de los interesados.

Fabrica de toda clase de cajones

Especialidad en ornamentos en madera recortada

Se atenderá con esmero los pedidos de cualquier punto de la República d24v20

NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

En nuestra casa se hallará un surtido de licores finos, medio finos y comunes, en botellas de fantasia de distintas formas, muy á propósito para regalos

Viuda de Marius Berthe é hijos

LICORISTAS

137—CALLE ESMERALDA—139

d2-2e

Aviso Municipal

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle de Victoria del Comenterio Ingles al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina calle de Moreno núm 32

Esas propuestas se recibirán el dia 10 de Enero de 1882.—Diciembre 10 de 1881. *El Gefe de la Oficina* d21v21e

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878 Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881 *Ignacio Freire*

CONDICIONES DE VENTA La superficie de este terreno se compone de 0m 864 milésimos de legua dividido en dos lotes de 1160 hectáreas.

La base de venta será de 70,000 ps. m[c. la legua

Sus linderos son: Don Santos Unsué, D. Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. d8v7fbro

FERRO-CARRIL DEL SUD

LICITACION

Por el presente, se llama á licitacion para la descarga durante el año mil ochocientos ochenta y dos, de los materiales ó efectos que la Compañía tenga que recibir por buques fondeados en este puerto en los parages conocidos por Balizas, Pozos y Canal, y tambien en el Riachuelo.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 28, (veinte y ocho) del corriente mes, en la Oficina del Administrador General, Plaza Constitucion, y deberán contener el precio de lanchage por los efectos siguientes.

Materiales en general, rieles, durmientes; fierro grande y chico, carbon de piedra, vigas, tablones de pino de tea ó de madera dura; precio por tonelada inglesa, millar, etc, segun la carga.

La descarga se efectuará en el Riachuelo, al lado del puente del Ferro Carril.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á sus intereses.—Plaza Constitucion, Diciembre 14 de 1881—*Geo. Cooper*—Administrador General. d15

ASERRADERO A VAPOR DEL SUD
DE DUCHEZ & BENDINGER
486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman y Paraguay, Lapacho, Virapita Guayuca, Palo Santo, pino de tea, Americana y Spruce en tirantes, tablones, tablas y listones tambien todas clases de pisos, molduras, calados etc. etc.

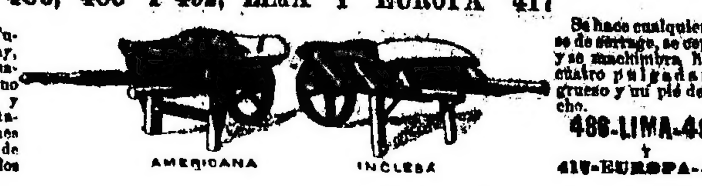

Se hace cualquier clase de serrage, se cepilla y se machimbra hasta cuatro pulgadas de grueso y un pié de ancho.

486-LIMA-492 y 417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alombrado.
NOTA—Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pié de ancho. d2v8e d. p. 1[illegible]8

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

PINTURERIA MONSERRAT
T. FORGUES, AUBINE Y DESFRAUX
CASA INTRODUCTORA
Pinturas, barnices, pinceles, lonas, arpilleras
PAPELES PINTADOS
Lunas de espejos, vidrios planos,
MARCOS Y GALERIAS, ARTICULOS PARA BILLAR
ARTICULOS PARA REGALOS
GRABADOS, OLEOGRAFIAS Y LITOGRAFIAS
MAYOR Y MENOR
Calle de Moreno esquina Buen Orden núm. 160
BUENOS AIRES d1sv18e d p 1|2

MUEBLES, PIANOS &!
Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios, una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 388 y 370 tapiceria y muebleria, al lado del teatro. NOTA IMPORTANTE Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 5.15 de la tarde
Los LUNES vapor Diana para Rosario y escalas
" MARTES " Tridente " " "
" MIERCOLES " Diana " S. Sta. Fe y escl.
" JUEVES " Tridente " Rosario y escalas
" SABADOS " Tridente " " "
Combinacion para pasages encomiendas y cargas con los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35-Piedad-35. a25p

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
La Compañia avisa al público, que existe en sus depósitos una cantidad de carga, equipajes y encomiendas que no han sido reclamados por sus dueños y si no los retiran antes los interesados se venderán en remate público por los Sres. Ebbeke y Diekelmann el 27 del corriente á las 11 de la mañana en la Estacion Constitucion.—Buenos Aires, 9 Diciembre de 1881—La Administracion d10v27

Miguel Rosas
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Diciembre de 1881
Ernestina Estevez de Rosas, su esposa, sus hijos, sus hermanos Mariano Rosas, Florentina Rosas de Mendieta, Martina Rosas de Villa y demás deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion á las misas generales que por el eterno descanso del mismo tendrán lugar el dia Mártes 27 en la Iglesia de Monserrat y en la de San José de Flores de 7 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á misa de once.
Unica invitacion. d25v27

El Dr. D. Adolfo Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1877
Mercedes Alsina de Deagustina Adolfo Alsina hijos, y demas deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos, al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el dia 29 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel á las 11 a. m. A cuyo favor quedarán recomendados. d24 v29

D. Vicente C. Silveira
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Diciembre de 1880
Sus hijos, hija política, hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el 30 del presente en el templo de San Francisco, á las 10 1|2 de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. d24 v30

Juana Josefa Pondal
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Diciembre de 1881
Sus hermanos Salvador, Florencio, Luisa y Ventura Pondal, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán en el templo de Monserrat, el Lúnes 26 del corriente de 8 á 10 de la mañana (los dolientes asistirán á la misa de 10), favor que quedarán eternamente agradecidos.
Unica invitacion. d23 v25

Juan Pozzo
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1881
Su esposa Petrona B. de Pozzo, sus hijos Francisca, Luis, Angelota, Manuela, Juan, Abraham y Catalina, sus hijos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 30 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide en la puerta del templo. d23 v30

Carolina Escurra de Carvalho
Q. E. B. D.
Falleció el 15 de Diciembre de 1881
Su esposo Antonio J. Carvalho, su padre Felipe M. de Escurra, su madre política Sinforosa Ortiz de Carvalho, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma en la misa que se celebrará el Mártes 27 del corriente á las once de la mañana en el Templo de San Ignacio, cuyo favor agradecerán. El duelo se despide en la puerta del Templo. Unica invitacion. d23v27

Gabinete Medico
ESPECIAL
para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores, sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y de los órganos digestivos y urinarios por [illegible] que sean.
Consultas de 9 á 9 a. m. y de 12 á 2, y 6 á 8 p. m.—73 ESMERALDA 73—Entre [illegible] y Cangallo. d3v30

TAMBORES DE FIERRO
Para embasar aceites de linaza [illegible]

[illegible]

[illegible]

AVISO MUNICIPAL
De órden de la Corporacion se hace saber al vecindario que desde el dia 26 del presente á las 12 m. queda abierto al servicio público el nuevo Hospital Buenos Aires ubicado en la calle de Córdoba número 305 advirtiéndose á la vez que en el antiguo Hospital de Hombres no se recibirán enfermos de esa fecha en adelante, pues debe clausurarse. Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881.—*El Secretario.* d23 v28

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
Unicos depositarios—A. Eastman y Ca. DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 1—CALLE DEFENSA 9 y 11. p.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
En la playa de Ramirez
EL PARAGE MAS COMODO DE MONTEVIDEO
El 25 del corriente quedará abierto al público el Restaurant y Café para señoras y caballeros en el hermoso salon construido por la Empresa tramvia del Este, en cuyo establecimiento el abajo firmado ofrece á los concurrentes un esmerado servicio.—Montevideo, Diciembre 15 1881.—*Manuel Lede* d20v.8

PECTORAL DE Anacahuita
CURA LA TOS, EL ASMA
TISIS

Para las pascuas de Natividad Y AÑO NUEVO
Selecto surtido de turron de varias clases, como de ALICANTE, de TIJONA, de CREMA, de YEMA, de GIRLACHE, de AVELLANAS, de FRUTA, IMPERIAL, de NIEVE, de MAZAPAN, de CANELA, de NATILLA, de LECHE, etc. etc.
Barquillos superiores de limon, leche, yema, chocolate y vainilla; además una brillante provision de articulos correspondientes á satisfacer los gustos mas delicados.
La "Colmena" Dulceria y Bizcocheria, fábrica de la tan afamada horchata de Chufas en polvo de Rafael Tur y Claret. 513 Moreno 515, entre Santiago del Estero y San José. Buenos Aires. d23v25

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA Y COMP.
Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO TINTO
"Saint Estéphe"	Chateau Laffitte"
"Saint Julien"	VINO BLANCO
"Pauillac"	"Barsac"
"Chateau Citran"	"Sauterne"
"Pontet C net"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Lagrange"	"Chateau Yquem" (creme)
"Chateau Giscours"	VINO TINTO
"Chateau Larose"	"Medoc" (en bordalesas)
"Pichon Longueville"	VIEUX COGNAC
"Chateau Margaux"	"Fine Champagne"

DEPOSITO: Belgrano 202 d14v31

EN RAMOS MEJIA
Se vende ó se alquila una casa-quinta cuyo terreno se compone de mas de una cuadra, tiene 6 piezas, cuartos para sirvientes, cocina, cuarto de baño, caballeriza y cochera, aljibe, etc.
El jardin que ocupa un terreno de un cuarto de cuadra tiene plantas de valor, la fruta es toda escojida, hermosas glorietas, parrales con arcos de fierro, conejera, gallinero. Reune todas las comodidades necesarias.
Dista de la Estacion 6 cuadras. Se hará barata. Para tratar ocurrir á la Oficina de la imprenta de "El Nacional" para verla preguntar en la Estacion por la quinta de Cornet.
Se venderá tambien un carruage con sus guarniciones y caballos. d15v25

SASTRERIA Y ROPERIA
DE LA TIJERA DE ORO
CALLE BELGRANO Núms. 468 y 470
Frente á la Iglesia de Monserrat
Acabamos de recibir una partida de ropa estrangera de rica clase á precios extraordinariamente baratos.

Jaquets de rico casimir ... ps.	100
Pantalones de estambres lindos gustos	50 y 70
Chalecos, clase muy fina	40 y 50
Sacos de lustrina confeccion francesa	40 y 50
Trajes para niño, rico casimir	100, 150 y 200
id id regulares	70
Id de brin de hilo muy modernos	50 y 60
Trajes completos para hombre, pura lana	300
Pantalones de rico casimir	70 y 80
Camisas blancas para hombre	30

Se hacen trajes á la medida con ricos casimires de fantasia y hechos á la perfeccion, por una tercera parte menos que en otras partes. ¡Alerta! los que necesiten ropa para año nuevo!
Hay una partida de ropa pasada de estacion para vender por cualquier precio. d23v25

RENOVACION DE MARCAS
Marcas para ganados
SISTEMA DEL DR. PAQUELIN
DE PARIS
Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.
No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.
La marca se calienta por si misma sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja durante 2 horas seguidas sin enfriarse, aunque se marquen 1000 animales.
La marca no es de fierro, sinó de un metal especial, [illegible].
La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo ó lluvioso.
Con esta marca se gasta UN PESO M|C por hora de trabajo.
Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.
Se puede ver funcionar todos los dias en el
BAZAR DU MENAGE
150-PIEDAD-150 d2v[illegible]

Escuela Agricola
De Santa Catalina
LICITACION
Se reciben propuestas hasta el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pinturas del edificio á construirse, segun los planos, bases y condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Comision, calle del Perú núm. 150, todos los dias, desde las 11 hasta la 1 p. m.
Las propuestas deben de hacerse por el total de la obra ó por cada ramo por separado, y se presentarán en pliego cerrado con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia y á la hora indicada.
La Comision aceptará las propuestas por ramos separados ó por el total de las obras, y aquellas que á su juicio creyere mas conveniente á sus intereses ó las rechazará todas, en la inteligencia que las que no vengan en las condiciones del aviso no se tomarán en consideracion.
—*La Comision.* d15 v30

DICHOS VALIOSOS.
"Si usted sufre de mala salud y está postrado acostado, entonces alégrese, porque los
HOP BITTERS LE CURARÁN.
"Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porqué, los
HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.
"Si usted es Clérico, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano; ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, los
HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.
"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, los
HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.
"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion; ó siendo jóven si se envejece demasiado como á menudo acontece, los
HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.
"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, los
HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.
"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, los
HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.
"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo las inocentes, limpiando la boca y el estómago."

Curso Nocturno
DE PARTIDA DOBLE
TEORICO-PRACTICO
Por un nuevo sistema que garante la perfecta enseñanza en tres meses
Se abrirá el dia 2 del próximo mes de Enero en la casa calle de Chacabuco N. 526
Las clases serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 p. m.
NOTA—Se previene que todo alumno que al cabo de tres meses [illegible] una Comision [illegible] no se encuentre [illegible]
[illegible] el dia 31 del [illegible] se admitirán [illegible] d16v31

CONFITERIA
DEL AGUILA
102-FLORIDA-106
GRAN NOVEDAD
Invitamos á las personas de buen gusto á visitar nuestros salones donde exhibiremos los artículos para Aguinaldos de Navidad y Año Nuevo de la mas exquisita fantasia.
¡Ultima novedad!
JEREZ ESPUMOSO
d23v1[illegible]e

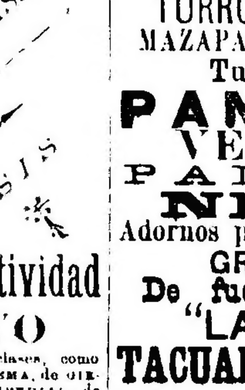

SARAH
AFRICANA
CALLE DE SALTA 503
ENTRE
Europa y Comercio
Zarah célebre africana tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires que acaba de volver á esta ciudad despues de 20 meses de ausencia.
Zarah, es la sola y única musulmana que ha visitado las cuatro partes del mundo.
Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUJA premiada por todos los gobiernos de Europa.
Esta pomada tiene virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir y devuelve al cutis capilar su estado natural y primitivo al mismo tiempo que impide la formacion de todas clases de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa. Solo y único depósito casa Zarah.
Recibirá las personas que quieran honrarla con su visita, de las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.
Calle de Salta 503 entre Europa y Comercio. d22 v7E

FIESTAS DE NAVIDAD
TURRON VARIAS CLASES
MAZAPAN DE ALMENDRAS
Turron de Gijona
PAN DULCE
VENECIANAS
PANALLETS
NEULAS
Adornos para arboles de Navidad
GRAN SURTIDO
De fuentes para regalos
"LA CENTRAL"
TACUARI Y VICTORIA
d23v25

Es el Mejor de Todos
para curar **la Sarna** en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente de **grandes Establecimientos.**
Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honorificos de los primeros Estancieros en el pais.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la **Droguería Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

ESPLENDIDO REMATE
DE TERRENOS
AL SUD! AL SUD!!
En la gran Capital
DE LA REPUBLICA
El Domingo [illegible] del corriente á las [illegible] en punto venderé 11 hermosos lotes de terreno con grandes fondos situados en la calle de Comercio, San Juan (calle de 30 varas de ancho) y Catamarca, á una sola cuadra del Tramway de la gran calle de la Rioja.
[illegible]
Fíjense bien que el mejor de todos los negocios, es comprar terrenos en la Capital de la República.—*Pablo Gowland.* d12 v25

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INURODUCTORA DE LOS SRES.
HARDT, KOCH Y COMP.
EN LA CASA CALLE MAIPU N. 10 A 20
LOS DIAS MIERCOLES 27 Y JUEVES 28 DEL CORRIENTE
La casa presentará todo el surtido. d24v28

ALBUM
Para el Sr. Ministro Irigoyen
Estando reunida con exceso la suma necesaria para el Album que el comercio destina al Dr. Irigoyen no se admiten mas suscriciones; pudiendo concurrir las personas que quieran firmar el Album á los puntos abajo indicados.
Las personas que tengan listas de suscricion deben remitirlas á la brevedad posible. Buenos Aires, Diciembre 20 1881.—*Los Secretarios.*
Cigarreria frente al Bazar de Burgos Florida y Cangallo 176 (casa del Sr. Soffia), Bolsa de Comercio (Sr. Miguel E. Boccar), Confiteria frente á la Estacion Parque (Cerrito y Tucuman), Defensa 71 (Drogueria del Sr Santiago Torres). d21v31

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
GRAN NEGOCIO
A sacar el capital en dos años
UNA PRODUCTIVA CHACRA
CON ALFALFAR, MONTE
Y HORNO DE LADRILLO
EN RAMOS MEJIA
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 31 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Italia.
La propiedad arriba mencionada, conocida por el Horno viejo situada á 25 cuadras de la Estacion Ramos Mejia, igual distancia de San Martin y 6 de Caseros.
El terreno se compone de 16 manzanas de las cuales 13 sembradas recientemente de alfalfa, una quinta plantada con las mejores clases de árboles frutales de 8 años de edad, potrero, corral y un horno de ladrillo, todo alambrado y cerco vivo de cina-cina, arroyo de agua permanente.
El horno puede hacer 40 000 ladrillos cada vez.
El edificio se compone de cuatro lindas piezas de material techo de teja pintadas á la moderna, cocina con techo de teja francesa, un galpon techo de zinc, dos palomares, pozo de rica agua, plantío de paraisos y eucaliptus, parral, etc.
Esta propiedad puede facilmente producir al año de 60 á 70,000 ps en alfalfa y ladrillos, quedando la fruta para los gastos del establecimiento.
Los cálculos son fácil de hacer se sabe que la cuadra de alfalfa dá fácilmente 5 cortes al año cada corte 5 toneladas son por 13 manzanas de 150 toneladas de alfalfa que el precio mínimum de 400 ps tonelada vale hasta 600 ps son 60,000.
Los ladrillos pueden dar otro tanto de manera que en un año trabajando el horno puede sacar de 120 á 150,000 pesos al año.
En vista de estas enormes ventajas el dueño ha fijado la base para la venta en 160,000 pesos, precio ínfimo, cuando se vé claramente que en un par de años por poco que produzca la chacra queda la propiedad de balde.
El comprador puede seguir con la hipoteca de 30,000 pesos que reconoce la propiedad, pagando la mitad en Mayo de 1882 y la otra mitad en Marzo de 1883 con el módico interés de 6 0|0 (seis) al año.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d22

Por el mismo
TRANSFERIDO
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
ENTRE LAS ESTACIONES
DE MAIPU Y MORENO
Terreno alto - Parte alambrado
35 1|5 CUADRAS CUADRADAS
CON DOS CASAS
PUESTO MONTES &.
Chacra conocida por de Cornell
BASE DE VENTA PS. 125.134 M|C.
El Domingo 1º de Enero á la 1 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Bidregue de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y muy distante de la Estancia Maipu puestos todos muy poblados y que le dán mucha importancia á esta propiedad.
El terreno se compone de 35 1|5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.
La casa principal está en contorno alambrada con buena posterna, nueva toda, tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosísimos ombues, gran parral con riquísima uva, dan ascos, peras, etc etc. Es como se vé una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.
La base de venta son ps 125,134 m|c ó sean aproximadamente 3,500 ps cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.
Ojo chacareros, que es pichincha.
El remate se efectuará en la misma chacra.
Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Giusto (cabildo altos), y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n19

Por el mismo
De pocos y buenos muebles
FRANCESES
Y NORTE-AMERICANOS
En la casa habitacion
CALLE MAIPU 9
Segundo piso (escalera á la izquierda)
POR AUSENTARSE SU DUEÑO AL CAMPO
El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura todos los muebles casi flamantes cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego de reps floreado, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 escritorio jacarandá para señora, 1 sillon giratorio 1 mesa centro jacarandá, 1 biblioteca, 1 costurero marqueteria, 1 id jacarandá, 2 galerias, 4 cuadros, 2 estatuas bronce, 1 rinconera, alfombritas, alfombrado bruselas, adornos etc.
DORMITORIO—2 camitas jemelas de nogal con colchon elástico, y de corda baldaquin con cortinado blanco y cenefa reps, 2 mesas de noche nogal, 2 lavatorios nogal con piedra mármol y juego de loza correspondientes, 1 cómoda de escribir, 1 espejo 2 toballeros, 1 confidente y 2 sillones reps azul, 1 espejo marco dorado, 1 cama bronce y colchon de crin, 8 sillas incrustadas en nácar, 1 galeria, 1 cuero guanaco, alfombrita, alfombrado de bruselas etc.
COMEDOR—1 aparador nogal americano, 1 armario cristalero id, 1 mesa nogal para 16 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldar esterilla, 2 etayera de nogal con armario, 1 sofá y 2 sillones forro marroquin, 1 espejo marco nogal y sobre puestos dorados, 1 garnitura, 1 reloj, y 2 candelabros, 1 pantalla chimenea bronce y átilica, 1 barómetro y termómetro, 5 cuadros, oleografias, 1 araña bronce 8 luces, 1 sillita alta para niño, 2 galerias para cortinados de reps, 1 mesa bandeja, 1 juego de rica porcelana, 1 juego de cristales muy finos y otros objetos, 2 papeleras y lavanes alfombrado de bruselas etc.
VESTIBULO—1 gran pajarera, 1 mesita de juego nogal, 2 roperos nogal, 1 espejo marco nogal, 1 percha de reps, 2 grabados, y 12 sillas nogal.
OTRA PIEZA—1 esplendido ropero jacarandá 2 puertas con 2 espejos, 2 armarios machos de roble lustrados para ropa blanca, 1 id de pino, 1 mesa de nogal para comedor, 1 sillon necesario, 2 cajones para ropa alfombrado etc.
COCINA—1 cocina económica, 1 armario de pino, 3 mesas de pino, 2 sillas, 1 almirez de bronce, lateria de cobre y fierro etc.
PIEZAS ALTAS Y PATIOS—1 bañadera fierro forrada en caoba, 1 estante fierro para 300 botellas, 1 máquina de planchar, 1 casilla para perro, 1 mesa comedor caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche nogal, 2 cuadros, alfombrado, 10 camelias varias clases y otras plantas de mérito etc. d 18

Por el mismo
DE 7500 HECTAREAS
Los mejores campos
AL OESTE DE LINCOLN
TIERRA VEGETAL SIN MEDANOS
Lo mas selecto de la Seccion XVII
Con 8 años para el pago
BASE DE VENTA
PS. 135000 M|C.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 4 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde, remataremos pasado de la base arriba fijada y con plazo de 8 años por la suma de ps. 321,300 que se le deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el excedente al contado.
Esta escelente área de campo compuesta de 7303 hectáreas, ubicada en la seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln que como todo el mundo sabe es de los partidos nuevos del Oeste que mas rápidamente se han poblado y con Establecimientos importantísimos como ser los de Duggan Hnos., Samson, Ostendorp, Sandford, Ham y otros. En la seccion 18 los campos que compró el señor Cárdenas al señor Casey rematados por nosotros; en Octubre, este del invierno estarán gran parte alambrados; en este año existirá allí una de las colonias mas importantes de la República.
En la seccion XVII donde está ubicado este terreno hay tambien ya varios establecimientos muy importantes poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Alias Wilson y Emilio A. Cabral, qué circundan y lindan con esta área que ofrecemos en venta.
Los pastos de estos terrenos son inmejorables: se encuentran en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, el pampa, locco, alfilerillo, gramilla blanca, cebadilla, etc. etc. Sus aguadas no son menos importantes pues existen en el campo la laguna del Fuego, de la Arza, Totora y algunos guadales grandes; como se vé, pocos campos hay al Oeste y en esta zona que puedan [illegible]
[illegible]
Títulos del Gobierno de Buenos Aires. d18

Por el mismo
DE RICOS Y SOLIDOS
MUEBLES INGLESES
Juego para comedor roble macizo, id de dormitorio de errable
PIANO INGLES
Servicio para mesa y porcelana, cristaleria inglesa y demas menage
DE LA CASA HABITACION
De la Sra. Isabel W. Fowinkel
CALLE CARIDAD N. 182
Frente á la Estacion del tramway
Por ausentarse la familia para Europa
El Juéves 29 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue
BAJOS
SALA—1 juego para sala negro filetes dorados forro razo punzó con fundas compuesto de 1 sofá, 1 sillon, 1 sillonetto y 2 sillitas, 1 sillones forro reps de seda celeste, capitoné con fundas, 1 sillon grande id id, 1 silla id, 1 silla reclinatorio forro razo, 1 piano perpendicular nogal de Broadwood y Sons, 1 banco para id, 1 mesa de nogal, de doblarse, 1 estante chiffonier, 1 [illegible] de nogal para música, 1 para juego [illegible] nogal, 1 mesita negra filetes dorados, 1 mesita de lectura nogal macizo, 1 rinconera de nogal, de pie, 4 sillas de fantasia, 1 araña bronce 3 luces, 2 galerias doradas, cortinas blancas guarda fuego [illegible] ricos adornos, alfombrado, etc etc.
COMEDOR—1 juego para comedor de roble macizo al natural compuesto de 1 aparador con espejo, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas asiento de marroquin, 1 sofá roble forro marroquin, id 1 estantes, 1 aparador de roble macizo, 1 mesa escritorio de id, 1 araña bronce 2 luces, 1 sillon Carroley, 1 juego para mesa completo ingles, ricos juegos de porcelana para almuerzo y para postre, cristaleria inglesa para doce cubiertos y demás enseres de estar [illegible] etc.
PANTRY—2 alacenas de pino grandes, 1 mesa de pino, 1 pico para gas, etc.
DORMITORIO—1 rico juego para dormitorio inglés de caoba maciza, compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 1 mesa tocador, 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de noche, 3 sillas asiento esterilla, 1 toballero, 1 mesa cuadrada de caoba, 1 necesario de caoba, esterado etc.
DORMITORIO II—1 juego para dormitorio de errable, compuesto de 1 armario con espejo, 1 mesa tualette 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 tobalero, 1 necesario y 3 sillas, 1 sillon de mimbre, 1 pico para gas, 1 juego laton 3 piezas, esterado, etc etc.
ESCRITORIO—1 juego de roble macizo tallado, 1 percha de pie, 1 mesa de arrimo y 2 sillas, hule de paso etc.
COCINA—1 cocina económica, 2 mesas de pino, 1 armario id, 1 reloj de pared, bateria completa para cocina etc, etc.
ALTOS
DORMITORIO—1 camara inglesa de fierro con colchones, 1 cómoda caoba, 1 mesa vestida, 1 tocador de caoba, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 armarito pintado, 4 sillas caoba, 1 mesita redondo, 1 mesita vestida, 3 galerias y cortinas blancas etc.
OTRA PIEZA—1 cómoda, 1 espejo tocador caoba, 1 lavatorio errable con piedra mármol, 1 sillon hamaca, 1 toballero, 1 mesa de nogal, etc.
VESTIBULO—1 mesa escritorio negra, 1 alacena con estante para libros, 1 sillita tijera de nogal & A. d22

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
PIANO DE CONCIERTO INGLES
Y demas menage
De LA CASA HABITACION
Del Sr. D. José M. Lawson
CALLE FLORIDA 283
Por haberse ausentado la familia al campo
El Viérnes 30 del corriente remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia al campo, cuyo pormenor es como sigue
SALON—1 juego de sala negro forrado en seda punzó con fundas, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 piano de concierto inglés de Broadwood y Sons, 1 banco para id jacarandá, 1 mesa para centro de Boule, 1 escritorio para señora de Boule y palo de rosa, 1 mesita biblioteca de Boule, 1 mesita de fantasia jacarandá redonda, 1 gran espejo m dorado, 4 taburetes forro seda punzó con fundas, 1 araña cristal 4 luces, 4 cortinados completos, cenefas de seda y cortinas blancas, 1 rica biblioteca de nogal muy tallada, 2 jardineras de Boule, 1 araña cristal 3 luces, 2 brazos id á gas, 2 mesitas fantasia forradas en pluch, 4 sillitas fantasia bordadas, 1 sofá y 3 silloncitos forro seda punzó con fundas, 10 sillas incrustadas en nacar, 1 araña cristal 3 luces ricos adornos, ricos cuadros al óleo, alfombrado doble ancho esterado blanco etc etc.
DORMITORIO—1 cama caoba con colchones, 1 rica cómoda, escritorio de jacarandá y roble, mueble hamburgués 1 lavatorio caoba y roble y mármol y espejo, 1 juego para id compuesto 1 sofá y 6 sillas forro cretona, 2 sillones y 4 sillas de haya y esterilla, 1 mesa para juego de caoba, percha de pie negra, 2 galerias con cenefas reps y cortinas blancas, cortinitas para ventana, cuadros, alfombra de de tripe cortado, etc, etc.
COSTURERO—1 armario con espejo, 1 lavatorio caoba p. mármol y espejo, 1 juego para id compuesto, un estante para mostra de caoba, 1 mesa de noche caoba y p. mármol, 1 brazo cristal á gas, cortinitas de ventana, altombrado tripe cortado, etc, etc.
COMEDOR—1 juego para comedor caoba y roble compuesto de 1 aparador cristalero con p. mármol, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 aparador caoba y roble y p. mármol, 1 sofá y 2 sillones caoba y esterilla, 1 confidente cretona, 1 mesa de trinchar de nogal, 1 chiffonier de caoba macizo, 1 araña bronce á gas 13 luces imitacion bujias, 1 rico reloj mármol de sobre chimenea, 1 riquísima pieza para centro de mesa americana, artículos para comedor de christoffle, composicion, metal blanco para servicio de mesa de porcelana id para postre, id para almuerzo, juego para mesa de cristal inglés, adornos cubiertos, cuadros y demas enseres de esta reparticion, etc.
OTRO DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, 1 armario de caoba y roble con espejo, 1 comoda toilette caoba y roble y p. mármol, 1 mesa de centro de raiz de nogal, 1 camita negra para niño, 1 pico para gas de bronce, etc, etc.
TERCER DORMITORIO—1 cama de caoba con colchones, 1 cama de fierro, 1 armario de caoba, 1 mesa escritorio caoba 1 lavatorio caoba p. mármol, 1 id negro etc. etc.
CUARTO DE baño—1 bañadera de zinc, 1 lavatorio rinconero, 2 sillas etc. etc.
PATIOS—1 banco para jardin, cantidad de plantas, bancos de fierro para id, farol para patio, 1 alacena rinconera de fierro, 1 armario de id, mesas de pino, etc., etc.
NOTA—El piano de concierto fué espresamente encargado al Sr. Flowers en Inglaterra, el cual lo hizo construir para este clima con todo esmero y cuyo costo fué de ps. 25,000 m|c. d23

Por el mismo
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 2 años
Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos
LOTES DESDE 58
HASTA 100 CUADRAS GRANDES
SOBRE EL PUEBLO DE MERLO
Y FRENTE AL CAUDALOSO
RIO DE LAS CONCHAS
Todo bajo espléndido alambrado
Distan solamente siete leguas de la Capital
El Domingo 1º de Enero de 1882
A las 2 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.
Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.
Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, estando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm. 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en este parage.
Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.
El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la escelencia de los campos.
La division de los lotes es la siguiente:

Lote núm.	Cuadras	
1	100	cuadras cada de 25500 vs cada cuadra.
2	100	idem idem idem
3	100	idem idem idem
4	63	idem idem idem
5	68	idem idem idem
6	68	idem idem idem
7	100	idem idem idem
8	100	idem idem idem

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfares etc.

9	92	cds ids idem idem
10	58	id id idem idem
11	112	id id idem idem

Estos lotes rodean la estacion; el pueblo Maipú.

12	99	cuadras cuadradas id id id
13	90	" " id id id
14	75	" " id id id
15	165	" " id id id

Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.
Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada que se entregarán mensuradas y amojonadas.
De interés
Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que "**estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años**" y creerse que es para dar bombo que lo decimos.
Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia, uno ha sembrado al Sud y el otro al Nord-Oeste de la Provincia, y les ha producido una cuadra sembrada con **lino:**

Al Sud—500 arb semilla á 14 ps.	7000
8 tons paja á 600 id	4800
La cuadra	ps 11800
Al Nord-Oeste—300 arb semilla á 14 ps.	4200
7 tons paja á 600 id	4200
La cuadra	ps 8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra: esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura y aun suponiendo que así sucediera después de 3 años de sembrar lino, qué importaria cuando el labrador hubiera sacado en el primer año duplo del valor de la tierra?
Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran y siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 ps. tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja que usa para mil objetos, pero no queremos estendernos mas, pues llenaríamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras y no pasarán 5 años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.
El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismo terrenos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. d18

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
'LOS MANANTIALES'
Y "NUEVA ROMA"
12 LEGUAS CUADRADAS
MAGNIFICOS PASTOS
Y AGUADAS PERMANENTES
A 2 1|2 leguas del puerto
Base de venta 150,000 $ legua
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 p m remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos situados en el partido de Bahia Blanca y que podemos recomendar sin exageracion alguna los mejores en cuanto á pastos y aguadas permanentes de aquella localidad campos poblados hace mas de 30 años.
Los Manantiales—se compone de 8 1|4 leguas cuadradas divididas en tres lotes como sigue.
Lote num. 1—[illegible] Estancia [illegible] leguas con frente al Napostá Grande arroyo de agua cristalina permanente y dulce linda por el Nord-este con [illegible], por el Sud-oeste y Nord-oeste con [illegible] tiene una poblacion construida en piedra y [illegible] de fierro de [illegible] varas [illegible] cocina techo de paja un corral de piedra para ovejas grande y bien situado.
Lote num. 2—Se compone de [illegible] leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. E. con los señores [illegible] por el S. O. con [illegible] Bajo Hondo y [illegible] Estado [illegible] de campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones son sobre el Napostá Grande una de dos piezas una de adobe con techo de [illegible] y un gran corral de piedra para ovejas.
La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de tabla y fierro, y mas dos puestos construidos con los mismos materiales [illegible].
Lote núm. 3—Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente con frente tambien al Napostá fondo hasta el Bajo Hondo, tiene tambien una laguna Las Saladas. Una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como la anterior y dos poblaciones de adobe crudo con [illegible] de fierro.
El total de estos campos, conocidos por Los Manantiales distan dos leguas y [illegible] de la Esquina del Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina se compone de 8 leguas cuadradas mas 650 cuadras cuadradas.
La calidad de la tierra es en todas partes vegetal, arenoso hasta una profundidad que varia entre media y tres cuartas varas poco se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde ha sido removida, ha brotado súbitamente y en abundancia el trévol de carretilla y el alfilerillo ambos, pastos tiernos y dulces.
Aguadas Tiene el Napostá Grande, las lagunas "Los Manantiales" y "Saladas" y el arroyito "Los Manantiales".
Ademas se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad.
Pastos Los pastos son mezclados encontrándose el alfilerillo, trévol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, flechilla, rimacillo, pasto de pampa, cebadilla y macachin, predominando en un 80 o|o el trévol alfilerillo pasto duro cola de zorro.
Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna indistintamente la cual se encuentra en tal estado de gordura que no necesita trabajo, encontrando animales que sirvan para el consumo.
"**Nueva Roma**" Plano B. Se compone esta fraccion de 3 tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Cesto por el S. E. Francisco D. Bozzano, por el N. O. los mismos Juan y E. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico.
Dista este campo del Esquinero Este 4 1|2 leguas de la Plaza principal de Bahia Blanca.
Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla, existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo Lasaga y Garcia en gran abundancia, el trévol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado en su mayor estension á la cria del ganado vacuno.
Calidad de la tierra es semejante á la de "Los Manantiales" y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.
Aguadas Tiene el Sauce chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina, tiene además dos saladillos ó arroyitos.
Las vertientes debido á los accidentes del terreno, se encuentran desde los 40 cents. hasta los 11 metros de profundidad.
La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:
Lote N. 4 Compuesto de una y media legua cuadrada.
Lote N. 5 Una suerte de estancia ó sean tres cuartos leguas cuadradas.
Lote N. 6 y 7 Cada lote de media legua.
Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ven por los informes de su agrimensor, son de primera calidad.
Su situacion no puede ser mejor distan apenas 2 1|2 legua del Puerto de Bahia Blanca destinado á ser el mas importante de toda la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.
Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente 3 ps por arroba de lana enfardelada la mitad.
Ademas es público y notorio la prolongacion del ferrocarril del sud desde el Azul á este punto así que puede decirse con seguridad que estos campos en pocos años valdrán de 600 800,000 pesos la legua.
Por planos é informes impresos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante.

EN SEGUIDA
Varias chacras y solares
EN BAHIA BLANCA
Sobre el Arroyo Maldonado
20 cuadras cuadradas cada una
Tres chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por dimensiones 20 cuadras cada una y lindando con los señores Domingo Pronsato, N. Ferrol y otros, distante 20 cuadras de la Plaza principal del pueblo.
Otra chacra distante 1 legua de la Plaza y muy cerca del puerto.
Una casa en la calle Salamayan distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y esta todo cercado de pared, un solar á la calle Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo.
Otro solar á la calle Salamayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la Plaza principal de pueblo.
En seguida 5000 á 6000 ovejas mestizas
Concluido el remate de los campos procederémos por cuenta y órden de uno de los sócios, á la venta de 5000 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Están en tres majadas. d15

Por el mismo
EN BAHIA BLANCA
DE 8000 HECTAREAS
O SEAN 3 LEGUAS MAS O MENOS
Sobre el Sauce Chico
Lindando con los campos
DE "NUEVA ROMA"
Pastos tiernos en su mayor parte
AGUADAS PERMANENTES
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantía hipotecaria de la misma propiedad.
Esta espléndida área campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud el de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de agua dulce, permanente y cristalina, tiene además una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.
Linda por el Sud-Este con los campos de "Nueva Roma" cuya área compuesta de 3 3|4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesto en su totalidad de 6 1|2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 2 1|2 leguas del puerto y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.
Fácil es comprender lo que valdrán estos campos una vez que el Gobierno Nacional haya hecho de aquel puerto un puerto de mar de primer órden, cosa que está en sus intenciones hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto dedicado no solo para refugio de sus buques de guerra, sino para la arteria principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera extraordinaria y que buscará la salida para sus productos para este punto.
Los pastos de estos campos son en su mayor parte tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.
Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor público señor D. Federico Gomez Molina que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindará á "Nueva Roma".
Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. d21

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Con algun edificio nuevo
CALLE PIEDAD NUM. 826
Entre Garantias y Callao
BASE 300.000 $ M|C
AD-CORPUS
El Miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gorostiaga.
Este magnífico terreno compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 55 vs. 65 cs. de fondo al Sud.
El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal, tirantes y alfajias de maderas duras, techos de baldosas, al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina.
Las 4 piezas tienen pisos de tabla, zócalos y contra marcos, una con cielo raso de yeso y las otras de lienzo.
Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.
Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exijencias del mas difícil.
Buena calle distante pocas varas del Boulevar Callao Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otro de la ciudad cada minutos hasta media noche, terreno vasto, en fin, á pedir mas.
La base de venta son ps. 300,000 m|c. que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.
Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d17

Por el mismo
EN BELGRANO
DE UNA CASITA DE CAMPO
Calle Rivadavia 118 a 124
Esquina Suipacha núm. 41
BASE DE VENTA 25.000 $
AD-CORPUS
El Domingo 25 del corriente á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:
La casa arriba indicada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.
El edificio de la esquina se compone de dos piezas de azotea, maderas duras, cocina letrina, y pozo, muchos árboles frutales, parral de 15 varas de largo.
La casa gana 300 ps. m|c, cuyo contrato acaba de terminar y si el comprador quiere, puede renovarlo.
El barrio es muy poblado, habiendo casas muy lindas en sus inmediaciones, y el frente dista 8 cuadras únicamente de la Estacion del Ferro-Carril á Campana y á del tramway á Belgrano.
El que busca una casita de campo de poco precio y que dá una buena renta, difícilmente encontrará nada mejor y por un precio tan reducido pues el terreno solo vale los 25000 ps. que sirven de base para la venta.
Títulos superiores.
Por mas informes á ntra casa Alsina 78.

Por el mismo
AL NORTE
Sobre el gran Boulevard
SANTA-FE
Lindando con el Polvorin de Cuelli
DE UNA MAGNIFICA
MANZANA DE TERRENO
Con lindas vistas al Rio de la Plata y "Parque 3 de Febrero"
Dividido en lotes al gusto de los interesados
Con fondo hasta otra calle
El Domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una magnífica manzana de terreno el to, lindando con el terreno denominado Polvorin de Cuelli y con frente sobre la gran Avenida de Santa Fé. Consta todo el terreno de 86 ms. 60 cs. de frente á la calle Santa Fé, 97 ms. 525 cs. frente á la calle del Ministro Inglés, 95 ms. 125 frente calle por medio con terrenos de la Polvora de Cuelli y 115 ms. á otra calle proyectada. Se venderá infaliblemente por órden terminante de su dueño en un lote si hubiere interesado ó en fracciones al gusto de los mismos.
Inútil será pintar el gran porvenir de estos terrenos los mas altos y pintorescos en los alrededores de Buenos Aires. Así que recomendamos puntual existencia al remate pues hay que vender forzosamente, títulos superiores. Pormenores Alsina 78. d 11

Por el mismo
TRANSFERIDO
DE un ESPLENDIDO CAMPO
EN LA ENSENADA
Conocida por "Chacra de la Florencia"
400 MANZANAS
MAS O MENOS
EN LOTES DE 50 MANZANAS
Campos apropiados para agricultura
EN EL MISMO LOCAL
El Domingo 8 de Enero á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.
El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados, pues esto está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.
En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.
Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estofani que los conducirá gratis.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 cinco dias antes del remate.
NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. d14

Nazar y Gonzalez Catan
De la magnífica propiedad
SITUADA EN LA CALLE CHILE 393
Entre las de Buen Orden y Lima
Base para la venta 280,000 ps.
El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 5 de la tarde, venderemos en remate al contado la finca que arriba indicamos cuyo terreno se compone de 12 varas de frente por 52 de fondo, construida á la moderna, toda hecha en cal y canto, techos embaldozados, maderas duras. El edificio se compone de 7 habitaciones seguidas, á mas otra pieza que cuadra el primer zaguan otra que cuadra el segundo, una hermosa cocina embaldozada y cocina económica, resumidero, aljibe de 70 pipas, aguas corrientes y gas, todos los cielos-razos de yeso, todas las puertas con celosias de cedro, puerta de fierro en el zaguan, una hermosa huerta con árboles frutales, y mas tres piezas para servicio, letrina, etc.
NOTA—Avisamos á los señores interesados que á cualquier hora del dia pueden pasar á inspeccionar la casa pues la señora dueña vive en ella. Los títulos son de primer órden y se encuentran en la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral. Por mas informes á nuestra casa Perú No 87, 89 y 91. d24

Por el mismo
MEJOR QUE JUDICIAL
DE 2 FINCAS
Situadas en la calle Chile 803 y 807
Entre las calles Entre-Rios y Pozos
Base para la venta 65,000 ps. m|c. cada finca
El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderemos en remate al contado las 2 fincas que arriba indicamos cuyo terreno se compone (siendo las dos iguales) de 9 vs de frente por 40 de fondo. Tiene cada una 3 hermosas piezas construidas á la moderna con maderas duras con dos hermosas ventanas á la calle, cocina, letrina y pozo de rica agua, techos patios y pisos embaldozados. Estas fincas han costado 101,000 ps. m|c. cada una segun consta de escritura. Tiene tramway en la boca-calle de ida y vuelta para la plaza Victoria y Almagro, calle empedrada y alumbrada á gas y rodeada de buenos edificios. Gana cada finca 600 ps. m|c de alquiler mensual.
NOTA Por mas informes á nuestro escritorio Perú 87 89 y 91. d25

Federico G. Neves
Barraqueros! Fabricantes!
Y CORRALONEROS!
ALERTA!
AL CONTADO
De un espléndido terreno centralísimo todo cercado de pared, calle empedrada á cuatro cuadras de la gran Exposicion Continental sito calle de Victoria donde nadie vende. Esta venta se efectuará irremediablemente por liquidacion de negocio. Base bajísima como se verá.
El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño el terreno bien situado con tramway de ida y vuelta calle Victoria y Pichincha formando esquina lindando pared por medio con el Cementerio Inglés local muy bien avecindado en familias.
Este terreno es para ricos y pobres por la division de lotes que quedan al alcance de todos y es del modo siguiente:
Lote núm 1 Esquina Victoria y Pichincha 20 1|4 vs.
" 2 Pichincha 20 " 34 "
" 3 " 20 " 34 "
este lote tiene 3 piezas de material, pozo, cocina, etc.
Base para la venta por vara, lote núm. 1 3000 pesos, núm. 2 2000 pesos, núm. 3 2500 pesos.
Los compradores tendrán que entregar al firmar el boleto de compra el 5 o|o de la compra. Si hubiere interesados por el todo se venderá particularmente. Escrituras inmejorables garantidas, por mas datos al martillero San Martin núm. 31, escritorio núm. 6. d23

Pablo Gowland
DE LOS TERRENOS
DE MAS PORVENIR
Sobre las calles de San Juan
COMERCIO Y CATAMARCA
CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO
Y solo á una cuadra del tramway de la calle de la Rioja
Lotes con fondo inmenso y bases bajísimas
El Domingo 25 del corriente á las 5 1|2 de la tarde remataré los espresados terrenos situados en la parte mas pintoresca de la capital, todo lleno de poblacion y hermosas casas de recreo en sus inmediaciones, á solo una cuadra del Tramway calle de la Rioja.
BASES—Lotes 10 y 11 de 10 vs de frente cada uno á San Juan por 70 de fondo base 600 pesos la vara.—Lotes 14 15, 16 y 17 de 10 varas de frente á Catamarca por 60 de fondo, base 400 y 500 pesos la vara. Lotes 18, 19, 20 y 21 de 10 varas de frente á Comercio por 67 y 68 de fondo base 550 pesos la vara de frente.
Lote 33 de 10 vs á Catamarca por 30 de fondo, base 30 y sos la vara de frente. Muchos de estos lotes estan á lado de edificios.
NOTA—Mas de 20 lotes de esta manzana estan edificados y los restantes estan tambien edificandose.
No se puede dar terrenos mas barato, y á una sola cuadra del Tramway de ida y vuelta, títulos de primer órden Victoria 156.
NOTA Este remate fué anunciado para el Domingo 18 y se ha suspendido por el mal tiempo para el Domingo 25 del corriente. d. 20

Por el mismo
Herreros, carpinteros, cerveceros panaderos
En la calle de Europa No. 298
El Domingo 1o. de Enero á las 11 remataré á dinero de contado, un variado surtido de herramientas y máquinas diversas.
Bigornias grandes para herrero, fraguas, hornos, gran des, prensas, figuras, grandes para herrero, máquinas de enroscar con tres tornillos, muchos volantes grandes, máquinas de frasar, cilindros para masamorra, herramientas de todas clases para herrero, chapas de fierro, id de acero, carretillas de mano de fierro, bebederos de fierro para hacienda, terrajas grandes para herrero, fierros redondos y cuadrados, torniquetes, máquinas para cortar suela, cadenas, largas de fierro, moldes, punzones, rojas para zaguan, y otra infinidad de objetos y útiles para herreros, que estarán á la vista.
En seguida una máquina de amasar nueva de fierro, 4 depósitos para bombas de cerveza.
Otros informes victoria 1 7 d25

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
EL LUNES 26 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113
Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte como sigue:

Género para vestidos	Colchas
Merinos	Uso doméstico
Lustrinas	Bramantes
Alpacas	Paños
Percales	Casimires
Brines	Camisas
Liencos	Sombreros

Ropa hecha, calzado y muchos otros articulos que no se detallan por su estension. d25

Por el mismo
De muebles—El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto, por cuenta de su dueño, al contado, en nuestra casa Victoria 113.
Por tener que ausentarse su dueño, venderemos á la mas alta postura y al contado: 1 sofá reps verde, 2 sillones, 12 sillas nogal, 1 mesa, 1 cama nogal, 1 lavatorio, 1 cómoda, 2 rinconeras, 1 estante, 1 mesa de juego, 1 mesa de noche, 2 lámparas, 1 espejo etc.
AL MISMO TIEMPO—Venderemos un rollo cabo y un botiquin restos del salvataje de la barca "Esperanza". d25

Manuel de la Serna
LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 155—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. n30

Por el mismo
Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 155. n30

Por el mismo
2500 REGALOS
DE AÑO NUEVO
Para señoras, señoritas
CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS
EL MIERCOLES 28 Y JUEVES 29
A LAS 12 DEL DIA
Esquina calle Bolivar 83 y 87
2500 efectos de gusto para regalos, lindos cochecitos y juguetes para niños.
Las personas que quieran hacer un buen regalo con poco dinero acudan á este remate.
El Sábado 31 continuará el remate de dia y de noche. d25

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
DE LA linda CASA-QUINTA
ALTA Y BAJA
EN LA FLORESTA
A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 60,000 pesos m|c.
El Domingo 8 de Enero á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de **sesenta mil pesos moneda corriente**
La preciosa casa-quinta alta y baja que se designa, con cuatro frentes, cuyo terreno mide 84 1|3 varas por un costado, 78 por otro, 46 80|1000 por otro y 5 80|100 en el frente que mira al Norte. Tiene nueve piezas construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas y cuatro altas incluso un mirador con un balcon corrido en los tres frentes. Las puertas y ventanas con persianas, caballeriza, cocina, dos pozos de balde y terreno como para una huerta. Por fuera está circundada de verjas de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro. El estado del edificio está en buen estado, y como para ocuparlo en el acto.
El comprador nos hará entrega del 5 p% sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d22

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MERLO
De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaústegui—De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr D. Virgilio M. Tedin.
Tasada en ps 52,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes 34.700 m|c.
El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de **treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.**
La finca arriba designada cuyo terreno mide 121 24|100 metros por los costados por 8 90|100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran sarzo de fierro con parral, pozo de balde y demas oficinas y además de galpones con techo de teja francesa. Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambre.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d?

Por el mismo
En las Lomas de Zamora
DE UNA GRANJA
ESTILO SUIZO
SOBRE EL ARROYO DEL REY
INMEDIATA AL PUENTE
Con una área de 47,300 varas cuadradas
TODA ALAMBRADA
Base para la venta 40,000 pesos m|c
Y dos terrenos inmediatos á la mas alta postura
De órden de sus propietarios los herederos de don Victor Belaústegui
El Viérnes 6 de Enero dia de fiesta á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de **cuarenta mil pesos moneda corriente.**
La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas, tres bajas y dos altas techo de teja francesa y otra pieza separada, tambien techo de teja, pozo, piletón de fierro y arboleda. El terreno se compone de 339 varas por el costado Sud, 337 por el Norte, 140 por el Este y 139 por el Oeste. Todo bajo cerco de alambre llegando el fondo casi hasta tocar la costa del Arroyo.
En seguida de la venta de la granja se rematarán á la mas alta postura dos terrenos inmediatos
El primero—Se compone de 110 metros de frente por 370 metros de fondo, formando una superficie total de 54410 varas cuadradas, lindando con las propiedades de doña Petrona Valenzuela, don Prudencio Avellaneda y los herederos de la señora de Fresco y don Martin Braca.
El segundo—Inmediato á la Estacion Temperley es de forma irregular y se compone de 16 varas frente 60 y 85 por costado y 15 en el contra frente.
Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará el rematador en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores entregarán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d20

Por el mismo
DE LA HERMOSA QUINTA
COMPRENDIENDO
UNA MEDIA MANZANA
Entre las calle de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia.—Tasada en ps. 662.709 m|c. Base para la venta 2|3 partes ps. 441.806 m|c.—El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.
El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate dinero de contado, dividida en diez y seis lotes, y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público.
La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Dn. Hilario Almeyra poblada por este señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltaría la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes se comprenda la casa habitacion que es solamente construida.
El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad lindando con el terreno destinado con la manzana destinada para la colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma hoy ya cercada con bandas de ladrillo de máquina y machimbrado en los cuatro vientos.
Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa de Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.
Exigirémos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores ocurrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d 11

Por el mismo
Banco Hipotecario—En la misma propiedad—EL SABADO 31 de Diciembre á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una manzana de terreno situada en esta ciudad entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva—se compone de 110 varas 24 cts. á la primera, 129 á la segunda, 143 á la tercera y 144 varas 80 cent. á la cuarta.
Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Arcos Boeswisnald, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica.
Base de venta cinco pesos vara cuadrada.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. d17

Por el mismo
EN RAMOS MEJIA
De una hermosa casa-quinta
Con 4 manzanas de terreno
A seis cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Lindando con las hermosas quintas del señor Coronel Santa Cruz, Sr. Ramos y señor Aguirre
De órden de su propietaria la señora doña Aurelia E. de Mones Ruiz
Base para la venta ps. 110,000 m|c
El Domingo 1º de Enero á las dos en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de **ciento diez mil pesos moneda corriente;**
La preciosa quinta arriba designada, compuesta de cuatro manzanas de terreno alto con una casa habitacion de cinco espaciosas piezas de azotea tirantería de madera dura, cocina etc, dos corredores embaldozados, dos piezas independientes para peones con su cocina tambien, cochera, caballeriza, palomar con cuatro divisiones un gran pozo y tres piletas de material. Dos cuadras ocupa la quinta de rica fruta y jardin de plantas escogidas y las otras dos sembradas de alfalfa, el todo bajo alambrado en perfecto estado.
La posicion alta de esta preciosa propiedad es inmejorable, lo mismo que la vecindad de que está rodeada y las comodidades que presenta para habitarla todo el año si se quiere. Está en estado de ocuparse inmediatamente despues de la venta. Invitamos á los que pudieran interesarse en su adquisicion á que la inspeccionen.
El remate se efectuará en la misma propiedad.
El comprador entregará el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el Boleto.
Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. d 17

Por el mismo
DE UN GRAN CORRALON
CON CASA
CALLE RIVADAVIA 1615
Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino De órden de los herederos de don Victor Belaústegui
Base para la venta 80 000 pesos m|c
AD-CORPUS
El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y bajo la base de **ochenta mil pesos moneda corriente.**
El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70|100; otro mas chico de 6 60|100 por 13 60|100 y pozo de balde con bomba.
El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndosele dar cualquier otro destino.
Exigirémos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d23

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Compuesto de 20 cuadras
DE 150 POR 150 VS.
EN BARRACAS AL SUD
PROXIMO AL PUEBLO
"Valentin Alsina"
Lo mejor que hay en aquel paraje
Alambrado y sembrado de alfalfa
Todo alto y con una buena poblacion
Base para la venta 12,000 ps. la cuadra
EL VIERNES 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde, en la misma propiedad, en donde estará la bandera, procederemos á vender en público remate de órden de sus propietarios y por division de un condominio.
El importante terreno arriba designado, compuesto de 610 varas al S. O. sobre el camino Real, 814 frente al S. E. camino de Barracas 815 al N. O. y 454 al N. E. camino del Saladero de Anderson, formando el todo una área de 20 cuadras de 150 varas por costado, todas con alfalfares, cercadas con alambre y con una buena poblacion.
La base para la venta ha sido fijada en **doce mil quinientos pesos moneda corriente,** la cuadra; base muy ínfima en razon de haberse vendido en los últimos dias, terrenos inferiores y proximo á esos hasta 23000 pesos moneda corriente la cuadra.
Se presenta ademas la ventaja, de que tiene una hipoteca del Banco Hipotecario por psf. 8000, de los que hay ps. 2000 amortizados y que podrá continuar el comprador en la forma de práctica si le conviene.
El tramway que sale de los Corrales para el Puente Alsina cada hora, puede conducir á los interesados hasta el mismo terreno.
Títulos de primer órden, revisados por el Banco Hipotecario.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin No. 90. d24

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN PRECIOSO

TERRENO

EN BARRACAS AL SUD

Situado en la calle Progreso

Entre las de Acosta y Libertad

Nueva tasacion 22,408 $ m|c.

2|3 parte y base de venta

14.938 PS. M|C.

EL DOMINGO 25 DE DICIEMBRE

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, en la ejecucion seguida por la testamentaria don Agustin Sacone, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto en área de 10 metros 018 mils. de frente al Este por 60 mts 63 cts de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Dias, por el fondo con don Juan Etchepare, por el Sud con don Juan Ballota y por el Norte con mas terrenos pro-indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Dias.

Ojo á la base de venta 14.938 pesos m|c. d6

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Tres cuartos de legua

CON POBLACIONES

PARTIDO DE CHASCOMUS

CUARTEL 6°

Campo conocido por 'Barros Blancos'

De la testamentaría de D. Saturnino Barbosa

Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente

2|3 partes y base de venta 375,000 ps. m|c.

El Martes 27 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. José C. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el Partido de Chascomús cuartel 6° conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villarredo, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estevan Rocca.

El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.

¡OJO A LA BASE!

Tres cuartos de legua con poblaciones

375.000 PS. M|C.

Títulos de primer órden.

Mas datos á la Escribanía de D. Tulio Mendez ó nuestra casa n22

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

EN SANTA LUCIA

A media cuadra del Tramway

En la calle llamada

Continuacion de la de Tacuarí

En la barranca donde estará nuestra bandera

Nueva tasacion 111.800 ps. m|c.

BASE DE VENTA

2|3 PARTES $ 74.534 M|C.

Da mas del 1 ojo—Títulos garantidos

El Domingo 25 de Diciembre á las 6 de la tarde el dia y hora indicado venderemos en remate público esta linda casa edificada en terreno de 20 vs. de frente siendo 10 vs. por 42 y 50 de fondo por un lado y 10 por 85 por el otro, con 6 grandes piezas de material con cielo rasos de yeso y piso de madera, cocina letrina, pozo etc. El edificio es moderno y sólidamente hecho, sin economía.

Linda por el Norte con don Juan Casareto, por el Sud con don E. Bolet y por el Este con don P. Bergeri, dos líneas de tramway á media cuadra, terreno alto y edificado, perfectamente construido.

Base de venta 74.534 ps. m|c.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. d10

Por el mismo

De un magnífico terreno

Y EDIFICIO

EN BARRACAS AL SUD

Calle del Progreso num. 20

NUEVA TASACION 64.253 PESOS M|C.

2|3 partes y base de venta 42.836 ps.

El Domingo 25 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía en la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Agustin Sacone, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con preciosas plantas etc, y su área de terreno es de 20 mts 64 cts de frente al Oeste, por 66 mts 60 cents de fondo por el costado Sud y 78 mts 80 cts por el Norte.

Tasacion bajísima 64,253 ps. m|c. 2|3 partes y base 42,836 ps. m|c.

Nota importante—El terreno aunque el título dá el área arriba espresada en la tasacion, tiene 8 metros 66 cts mas de fondo por el costado Sud y 4 mts 76 por el Norte. d6

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Jueves 5 de Enero, en la Casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 5 manzanas y una fraccion de 4794 vs., formando un área total de 117,294 vs cts., esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco, base de venta 12 reales vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d17

Por el mismo

JUDICIAL

DE

DOS GRANDES ISLAS

EN EL TIGRE

Una verdadera mansion de recreo

CON GRANDES EDIFICIOS

Inmensas arboledas, jardines, estátuas de todas clases

Otra con solo el terreno y gran arboleda.—La 1ª sobre el arroyo CARAPACHAY—La 2ª sobre el arroyo ESPERA—Tasaciones bajísimas—1ª 120,000 ps. 2|3 partes y base 80,000 ps. m|c.—Costó á su propietario 500,000 ps.—2ª 26,000 ps. 2|3 partes y base 17,334—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.

El Lúnes 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público, las dos Islas mencionadas, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalía se procederá el dia 26 del corriente mes por los martilleros Bollini, Muro y Ca. á la venta en público remate, de dos terrenos de isla, de propiedad de la testamentaria de don Luciano Benac, situado el primero en el Tigre, partido nombrado, sobre el arroyo Carapachay limitada por el Este por el arroyo de Bargas y por el Oeste por el arroyo las Estacas compuesto de 540 metros 33 cents. de frente al Sud; 277 metros 12 cents. de fondo por el costado y 367 metros 74 cents. por el costado Este formando ángulo; consta su edificio: un almacen en el costado Este, 3 piezas grandes y dos chicas, galería, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo sentados en tierra romana, techo de teja francesa, con cielo raso de madera un entre piso, escaleras de pino de tea, puertas de vidrieras, mostrador, armazon y vidrieras. Un galpon techo de paja y piso de tablas, un horno para cocer pan con cuarto de techo de teja francesa, una conejera paredes de tablas, y techo de teja francesa, un pozo de balde con brocal, un muelle con escalera de madera dura, una prensa de mano. Edificios el centro consta de 3 piezas con un entre-piso todo de madera sobre pilares de ladrillo de máquina, sentado en tierra romana, pisos de madera, galerías en rededor, todo con techo de teja francesa, escaleras de pino de tea, balcones puertas y ventanas de vidrieras, edificio en el costado Oeste consta de una pieza, paredes de quincho y techo de paja. tasada en todos sus ramos incluyendo las fuentes coponas y estatuas de barro colorado y las plantaciones que son abundantes y variadas en la cantidad de 120,000 ps m c. el segundo se halla situado en el arroyo Espera Grande como á cuatro leguas de la Estacion Tigre, del F. C. del Norte, compuesto de 519 metros de frente con fondos hasta los bañados y con dos plantaciones con paredes de quincho y techo de paja, una gran cantidad de árboles de varias clases, tasado incluyendo las plantaciones en la suma de 26,000 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones que importan de la primera 80,000 ps. m|c. y de la segunda 17,333 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra la citada testamentaria.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Darío Becar, Escribano Secretario, Casa de Justicia 1er. patio. d. 10

Por el mismo

Judicial

En nuestra casa Bolivar 28

De buenos muebles

Espejos

Pianos

Cuadros

etc. etc.

De órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte

El Miércoles 28 de Diciembre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y sin reserva [illegible]

[illegible]

Alhajas! Alhajas! Alhajas!

[illegible]

[illegible] tazas, [illegible] sombreros, cepillos, [illegible] Alhajas—Relojes de nikel, id de plata, id de pared, anteojos de oro, [illegible] broches, [illegible] de oro, id de filigrana de plata, tarjeteras de id [illegible] d22

Milani Hnos.

JUDICIAL

EN EL AZUL

De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria

DE DON JUSTO LOPEZ

DE HACIENDA LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA

Magníficos terrenos y algunos útiles para campo

Los dias 27 y 28 de Diciembre

El Mártes 27 de Diciembre á las dos en punto de tarde, venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul los terrenos pertenecientes á la sucesion de don Justo P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente:

Una fraccion de 833 varas de frente por 402 de fondo lindando al S. E. con don Graciano Archelet, al S. O. con don P. Candelen y don Juan Bidegain, al N. O. con la plaza de la estacion y al N. E. con terrenos de la misma sucesion con una casita techo de fierro etc, tasada en 102,000.

2° Una fraccion de chacra en la prolongacion de la calle Comercio con 100 varas de frente por 216 de fondo, lindando por el N. E. con terrenos del Sr. Alamberry y Segura, al S. O. con la plaza de la estacion, al S. E. con mas terrenos de la sucesion con una casita de ladrillo, cocina etc, tasada en 30,000 pesos.

3° Otra fraccion de 117 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con la fraccion anterior, al S. E. con don Graciano Archelet, al N. E. con los señores Garian hnos y al S. O. con mas terrenos de la misma tasada en 20,000 pesos.

4° Otra fraccion última de 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con M. Echegarry al S. E. con don Nicolás Ocampo, al S. O. con terrenos de la misma sucesion tasada en 10,000 ps.

El Miércoles 28 á las 12 del dia venderemos en el mismo lugar donde se encuentran las haciendas, campo del señor don Gavino Alvarez cuartel 2° Arroyo de la Corina, las haciendas y todos los útiles, boletos, corrales, muebles etc.

Las haciendas son 1400 ovejas al corte tasadas á 35 ps. una.

77 animales vacunos al corte á 200 ps. uno.

73 yeguas al corte á 50 ps. una.

Prevenimos que la base para la venta tanto en las tierras como en las haciendas es las 2|3 partes de la tasacion lo mismo en los boletos y muebles etc. etc.

La venta de las haciendas, los boletos de marcas es al contado, la entrega la haremos el mismo dia de la venta.

En los terrenos los compradores entregarán el 10 p8 sobre la compra.

El remate tendrá lugar como lo decimos dicho el primero de los terrenos en el Hotel de la Amistad el Mártes 27 á las 2 de la tarde y el Miércoles 28 las haciendas, útiles, etc. en el lugar que ellas se hallan, á las doce del dia.

Por mas informes á nuestro escritorio Estados Unidos 59 Dolores d4

Por el mismo

JUDICIAL

EN RAUCH—CUARTEL 8°

El nueve de Enero á las 12 en punto del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. José M. Calderon, todas las haciendas pertenecientes á las testamentarias de doña Catalina Quevedo que existen en el partido de Rauch cuartel 8° y son las siguientes. 464 ovejas tasadas á 30 pesos una, 26 animales vacunos á 170 ps. 20 yeguas á 70 ps.

La base para la venta las 2|3 partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo parage donde están las haciendas cuartel 8° Rauch

Prevenimos que la venta es al contado y la entrega se hará inmediatamente despues del remate.

Por mas datos á mi escritorio, Estados Unidos 59 (Dolores) d22

H. Baizan

Notable remate de una preciosa quinta situada á 15 cuadras del Tigre y á igual distancia de San Fernando No hay otra igual en utilidad, belleza y baratura

Base de venta bajísima ps. 20,000

El dia 25 de Diciembre á las 11 de la mañana, venderemos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura, la hermosa Quinta-isla conocida por América, situada en el arroyo denominado Abra Vieja, á 15 cuadras del Tigre y á la misma distancia de San Fernando.

Esta preciosa quinta tiene de frente 3 cuadras mas ó menos al arroyo Abra Vieja y de fondo de 7 á 8, formando un total de 28 á 30 cuadras superficie todas cultivadas, siendo sus límites perfectamente marcados.

Contiene:—Cuatro habitaciones grandes con techo de teja francesa, fierro galvanizado y paja, con sus corredores correspondientes y barandas, gallinero y cuarto de herramientas, en un hermoso patio de 20 por 80 varas de largo, lleno de rosales, parras, flores glorietas, bancos mesas de adorno, etc. etc, ciento ochenta y tantas mil plantas de sauces, que pueden contar de 2, 3 y 4 años, de 7500 á 8000 álamos de uno á seis años, dos mil cien árboles de manzana, trescientos árboles de durazno, quinientos árboles de membrillo, tres mil estacas de almácigo de dos años de membrillo, doscientas varas cuadradas de mimbre fino de dos años, una hermosa palma, grandes peros, nísperos, guindos, etc. El terreno es elevadísimo: está cruzado ademas por mas de 10.000 varas de zanjas de desagüe y tiene ocho puentes.

Esta posesion cuesta á su dueño mas de ciento cincuenta mil pesos, pero hemos recibido órden suya de poner como base de venta la cantidad de veinte mil pesos que es la sexta parte de su valor para atender otros negocios. Para personas de buen gusto ó una familia trabajadora esta posesion no tiene precio. Es una quinta formada para producir una buena renta.

El año pasado se ha sacado de ella dos mil carradas de leña y ahora mismo puede sacarse mil y dies ó quince mil carradas dentro de tres años. El terreno se presta para la cria en grandes escalas de aves y pájaros.

Ademas venderemos 1 canoa, una chata, una leña cortada, cien arrobas de mimbre; algunos muebles, gallinas, herramientas, etc. etc. Títulos inmejorables á satisfaccion del comprador solamente lo que contiene el patio vale mas que la base de venta, en el canal habrá embarcaciones para ir á la quinta, por mas pormenores al Rematador. d. 10

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 25 del corriente

A las 5 de la tarde

PROCEDERE A VENDER

57 LOTES TERRENO

La mayor parte con edificios, árboles frutales y cerco de pared, situados en la futura capital de la Provincia y luego permanente, lindando con el circo de las carreras y rodeados por las calles Moreno, Milan, Avellaneda, Rossini, Garibaldi y Torino una elevacion inmensa que domina los pueblos adyacentes incluso Buenos Aires. El mencionado remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor Dr. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la ejecucion que sigue don Manuel Cabrera contra don Juan Echeverry por cobro de una hipoteca. El pormenor es como sigue:

Lote núm. 1, 48 varas de frente por 120 de fondo, con una casa, tasado en 57,720 ps. base 2|3 partes 38,480; 2, 47 1|2x120 bastante edificio en 39000, base 26000; 3, 20x60 en 8400, base 5600; 4, 20x60 en 8400, base 5600; 5, 20x60 con edificio en 18400, base 12267; 6, 20x60 en 8400, base 5600; 7, 20x60 en 8400, base 5600; 8, 20x60 en 7800, base 5200; 9, 20x60 en 7800, base 5200; 10, 20x60 en 7800, base 5200; 11, 20x60 en 7800, base 5200; 12, 20x60 en 7800, base 5200; 13, 17 1|2x60 en 7800, base 5200; 14, 17 1|2x60 en 7350, base 4900; 15, 20x60 con edificio en 7350, base 4900; 16 20x60 en 6400, base 4200; 17, 25x60 en 8400, base 5600; 18 17 1|2x60 con una finca en 13500, 47000; 19, 17 1|2x60 en 6825, base 4550; 20 y 21, 20x60 en 6825, base 4550; 22, 25x60 en 7800, base 5200; 23, 10x60 en 9700, base 6500; 24, 14x60 en 6750, base 4500; 25 al 39, 20x60 en 7200, base 4800; 40, 20x60 con edificio en 17200, base 11467; 41 al 44, 20x60 en 7200, base 4800; 45, 33x60 en 10170, base 6780; 46, 20x60 en 9100, base 6067; 47, 20x60 en 7200, base 4800; 48, 20x90 en 7200, base 4800; 49, 20x90 en 7200, base 4800; 50, 20x89 en 7120, base 4750; 51 y 52, 23x88 en 9096, base 6064; 53 al 56, 23x50 en 4600, base 3067; 57, 23x39 en 3588, base 2392.

Al mismo tiempo y pertenecientes á otro dueño, se rematarán 75,000 varas contiguas á las anteriores con la base de 6 rls vara. d23

Por el mismo

El remate que debió efectuarse el Domingo 18 y que se suspendió por causa de la lluvia tendrá lugar el Sábado 24 del corriente á las 5 de la tarde.

Alerta Puesteros de los Mercados

De una espléndida quinta conocida por de D. Florentino Blanco, con mas de 20,000 plantas frutales todas de mas de ocho años, así es que cada árbol da una renta mensual mayor que lo que dá una propiedad porque la fruta no paga patente, ni Contribucion Directa, todo lo que dá es ganancia. La mencionada quinta está situada en la calle de Gaona formando esquina á la que vá derecho á la del Ministro Inglés entre el almacen de Nicolás Parodi y el de "La Corona" mas al centro de la altura del Caballito, á 4 cuadras de la vía del tramway que recorre la calle de Rivadavia, así es que con dos pesos suben en la plaza de la Victoria y en media hora están en la quinta. El pormenor es como sigue: Como 2,000 higueras de diferentes clases como de España, briñasote, Napoles, terron de azúcar, brevas negras, id canelas, chatos morados, chatos blancos, higos de col de dama y duraznos de cuatro clases, damascos, damasmas, granados, manzanas, membrillos peras, paltas, como 10,000 parras, de mas de 5 años, todas de las mejores clases que se han conocido. Se desafía á todos los quinteros antiguos de la campaña de Buenos Aires, al que tenga mas rica fruta. El dueño de esta propiedad hace diez años que trabaja de dia y de noche, sufriendo el agua y el sol, él y sus hijos varones que lo han acompañado en su crudo trabajo, lo único que han conseguido es ponerse negros que si no fuera porque tienen los ojos claros dirian que son hijos de Africa creo que es el único hijo del pais que en esta época se dedica á este trabajo, y tan triste el pago que no vá á recibir, seguro que no vá á salvar ni la plata necesaria para comprar blanquete para que los vuelva otra vez á su estado normal.

El que compre esta quinta puede surtir la mitad de los puestos de frutas que hay establecidos en el mercado del centro, á mas tiene tres piezas nuevas cocina letrina, pozo con noria y dos cuadras de tierra muy productiva. [illegible] Mas pormenores al rematador Victoria 81, cuarto núm. 2 d23

Por el mismo

El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 5 de la tarde, daremos principio al año nuevo, quemando la preciosa casa calle de Boulevard Belgrano número 1336, próxima á la Estacion Caridad, [illegible]

El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 6 lindísimas piezas hechas á todo costo y en buen gusto, acompañadas de un lindo jardin, tirantes y alhajas de buena madera, puertas y ventanas de moda, techos y pisos embaldosados, todos los cielos rasos son de primera clase, cocina, letrina y pozo de balde [illegible] Mas pormenores al rematador Victoria 81, cuarto núm. 2. d23

Por el mismo

El Viernes 30 del corriente á las 12 del dia se remata todo el calzado, armazon, mostrador, toldo y tabiques [illegible] d23

Manuel Marasso y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Del famoso patachet

[illegible]

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL

De dos propiedades centrales

MEJICO 205 Y 207

ENTRE CHACABUCO Y PERU

CASA NUMERO 205

Con las tasaciones 114230 ps. m|c.

2|3 76,425 BASE

CASA 207 id id 138,157—2|3 92,095 id

Produce actualmente 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, cuyo detalle va á continuacion

Casa núm. 207 El terreno mide 11 varas 90 cts de frente al Sud ó sean 10.30 metros, por 30 varas ó 25.98 metros de fondo; constando el edificio de 7 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de tabla, zaguan, gran portada, patios y zaguanes embaldosados de mármol, todas las maderas duras, techos de azotea, algibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Resumiendo: esta es una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad (alquiler bajo) 1500 pesos.

En seguida venderé la casa contigua núm. 205—Mide su terreno 9 varas 80 cts de frente ó sean metros 8.4 al Sud, por 30 varas ó sean metros 25.98 de fondo; conteniendo el edificio de una sala y seis piezas mas con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras, el primer patio embaldosado de mármol, algibe medianero con la anterior y oficinas necesarias; esta propiedad gana actualmente 1000 pesos. Me permito llamar la atencion de los especuladores porque, donde está situada esta propiedad, encontrar una que se venda es hallar un tesoro, pues solo está á 5 cuadras de la plaza Victoria, el riñon de la gran ciudad y con una base imposible de creer. Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 811. Todo comprador entregará el 5 p° al firmar el boleto. d11

Por el mismo

Importante propiedad

DEFENSA 701 Y 703

Entre Cochabamba y Garay

Próxima al primer puerto de la República

15 varas de frente por 70

renta 1500 pesos—Tasacion 170,488—2|3 113660 base

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

Terreno: está mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, ó sean metros 12, 99 por 60. 62 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y zaguan al frente de la calle, con un gran almacen, techos embaldozados, zaguan de mármol, vereda de piedra, un horno de panadería, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario sería inútil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo; vale mucho mas, advirtiendo que está alquilada de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrado estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para verlos al martillero Alsina 811.

Me permito llamar la atencion de las personas que desean colocar su dinero y les recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, (la que no dejará de ser para que paguen el doble de lo tasado) Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo. d. 11

Por el mismo

DE LA PROPIEDAD

Calle Balcarce núm. 292

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

GRAN CENTRO DE POBLACION

Renta segura y base bajísima

TASACION 107.027 PS.

2|3 17572 — Renta 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, y es como se detalla:

Esta propiedad, tiene una área que mide 15 varas ó sean metros 13.50 de frente al Oeste por 65 varas ó sean metros 56.20 de fondo. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades; tiene ademas vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una renta de 1 1|2 p8. Esta propiedad es importante por que por su gran extension y el magnífico panorama que presenta la rada vista desde allí es á propósito para convertirlo en un eden.

Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra rematando en el fondo con 11 varas 60 cts ó sean metros 10.63 por lo que la venta se hará ad-corpus, vendiéndose lo que resulte dentro de muros. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero, Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 o|0 al firmar el boleto. d11

14-BOLIVAR-14

Basail y Constenla

AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar 14, tenemos en venta particular varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos órden de liquidarlas por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay aparentes para las familias que salen al campo. Pueden inspeccionarlas en nuestra casa. d17v2e

Por el mismo

LIQUIDACION DE FACTURAS

Venta forzosa de mercaderías generales

En nuestra casa calle Bolivar N. 14

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado por liquidacion de facturas por fin de año una gran cantidad de mercaderías como ser:

Camisas diferentes clases para hombre id para señora, uso doméstico, bramantes, calzoncillos, medias, pañuelos, pantalones para hombre y niño trajecitos de brin y casimir de estacion, batones para señora, vestidos, fundas, con malla, y embutido, piezas percal, id de lienzo, cortes para traje, id para pantalon, fichus, abanicos, botines, para hombre id para señora, y niña sapatitos, zapatillas, botas de cabretilla, piezas de guarnicion, estracto inglés, agua de colonia, cubiertos de metal, cucharas y una gran cantidad de libros de historia, medicina novelas, etc., juguetes y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por ser mucha su extension d18

Por el mismo

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar 14

DE MUEBLES CUADROS

Espejos, arañas, alfombras

PLATINAS, ETC.

El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de repis, id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografías, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofáes, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café, electro-plata bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas, etc, colecciones de resorte para niño, cochecitos de mimbre, canastos para ropa y una infinidad de muebles, que estarán á la vista el dia del remate. d25

Por el mismo

MAGNIFICO REMATE

DE ACTUALIDAD

Espléndida quinta de recreo

EN EL PUEBLO DE MODA

MORON

A LAS 2 DE LA TARDE

En el camino que vá al Puente Marquez

Quinta conocida por de 5 torres

Mas de 500 árboles frutales, jardin, etc.

A 14 cuadras al Oeste de la Estacion

El dia 6 de Enero de 1882, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base de cincuenta mil pesos m|c. la espléndida quinta de recreo arriba mencionada, y cuyos linderos son: Dr. Don Benjamin Paz, Don Bartolo Viale, la gran fábrica de queso mantecoso, y la quinta del Dr. Huergo.

El terreno que forma esquina, se compone de 80 varas de frente, por 130 de fondo.

El edificio construido á todo costo, se compone de 7 magníficas y espaciosas piezas en el primer piso, y una en la parte alta, pisos de baldosas, cielos rasos, techos de azotea y pizarra 1 gran cochera, 2 letrinas cocina pozo etc. etc.

NOTA—El dia del remate habrá coches gratis para el tren que sale del parque á las doce.

Títulos garantidos.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. ó á la misma propiedad todos los dias ó á la calle San Martin No. 96 en Moron. d25

14-BOLIVAR-14

Dalmiro Huergo

JUDICIAL

JUDICIAL

1ª Tasacion $ 276481 m|c.

2ª id " 207360 "

Base 2|3 partes " 138240 "

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LAS BARRANCAS

Lo mas pintoresco del municipio

El Sábado 7 de Enero de 1882

A LAS 5 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL.—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante una casa de propiedad de Don Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Barranca ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11,080 metros cuadrados, y el edificio de 12 piezas de material, techos de azotea con baldosas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 ps. m|c. cuya retasa asciende á la suma de 207,360 ps. m|c, siendo las dos terceras partes la de 138,240 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saenz Valiente sigue Don Tomás [illegible] por cobro de pesos.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881—Joaquin Reinoso—Casa de Justicia—Cabildo 2o. Patio.

Para mas informes Venezuela 347 d16

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

Calle Defensa núms. 95 y 97

El Miércoles 28 del corriente

A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 30 barriles vino Jerez, 30 cascos vinagre, 15 bar. yerba argentina, 30 bolsas coquitos, [illegible]

Luis Godoy

[illegible]

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

De 9 lotes de lindísimos terrenos

PROPIOS PARA EDIFICAR

Con magníficas arboledas

Situados en la calle de San Juan, Y SARANDI

DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

El primero formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 13 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo al Sud, tasado en ps. m|c. 15,000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 10,000 y 6 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan; compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 50 de fondo, tasado cada uno ps m|c. 9000, base para la venta de cada uno 6000 ps m|c. Y con frente al Este calle de Sarandí los 3 restantes, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasados cada uno en ps. m|c. 9000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 6000.

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de don Juan Peluffo.

Por mas informes á la Escribanía de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo

En el Cármen de las Flores

DE 3 LINDISIMAS QUINTAS

DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

Las mejores de este pueblo

POR SUS POSICIONES

Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Peluffo.

La 1ra. quinta señalada con el núm. 56 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jagüel con represa, compuesta su terreno de 190 metros 500 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 48, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, al N. O. con la quinta núm. 64, al N. E. con la núm. 55, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como son: duraznos, manzanos, damascos, parrales, higueras etc. etc. Está tasada en ps. 22,564 m|c.; 2|3 partes base para la venta ps. 15,042 6 rs. m|c.; base bajísima relativamente á su verdadero valor.

La 2a. quinta señalada con el núm. 46, compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, por el N. O. quinta núm. 55, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 14,245 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32,755 m|c; 2|3 partes base para la venta ps. 21,836.

La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la quinta núm. 43, conteniendo 4413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706; base para la venta ps. 11,137 3 rs. m|c. A mas en una de las quintas 214 tijeras cortados regulares tasados en ps. 535 y 150 latas cortadas tasadas en 1ra una; base para la venta 2|3 partes.

Por mas informes á la Escribanía de don Juan Rodriguez en el Cabildo n22

Por el mismo

DE 6 CASAS

Perfectamente construidas

EN CAL TECHOS EMBALDOZADOS

Tirantería de maderas duras

EN UNA PALABRA

Con materiales de primer órden

Situadas en la calle Moreno

ESQ. A LA DE SAAVEDRA

(Donde estará nuestra bandera)

Actualmente alquiladas produciendo magnífica renta

Tramway á la puerta de ida y vuelta

Las dos primeras con frente á la calle Moreno núms 1108 á 1110 y las 4 restantes con frente á la calle Saavedra núm. 120 á 126.

El Domingo 25 del corriente á las 5 y 1|2 de la tarde.

La 1ª Con frente á la calle Moreno núm 1108 con edificio compuesto de 5 hermosas piezas, cocina, 2 patios, 2 zaguanes y demas oficinas, cielo raso de yeso, pisos de tabla, etc. Está tasada en ps. m|c. 78,000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c 52,000, vale el doble.

La 2ª—Con frente á la calle de Moreno 1108 á 1110 forman la esquina á Saavedra, compuesto su edificio de 1 gran almacen, 1 gran trastienda, 3 piezas mas, cocina, letrina etc. Este almacen tiene entrada separada por un zaguan que llega á un hermoso patio; puede hacerse de él en cualquier tiempo una buena casa para familia.

Está tasada en ps. m|c. 83,000; 2|3 partes base para la venta ps. 55,333 3 rls vale como nada 100,000 ps

La 3ª, 4ª, 5ª y 6ª—Con frente á la calle de Saavedra construidas como las anteriores, compuesto el edificio de cada una de ellas de 1 magnífica sala, 2 piezas mas, cocina letrina, y demas oficinas. Cada una de estas casas está tasada en ps. m|c. 58,000, 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 38,666, 6 r. vale el doble

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. se anunciarán en otros avisos especiales m31p.

Por el mismo

DE UN CAFE Y FONDA

LIQUIDACION

DE TODAS SUS EXISTENCIAS

Calle Buen Orden Ns. 411 y 413

EL MARTES 27 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia

Por órden de su dueño y por liquidacion de negocio daremos principio á la venta al mejor precio de todas las existencias del mencionado café.

Mesas, sillas, armazones, mostradores, varios cuadros, espejos, bebidas de varias clases, lozas, cristales, cocina económica y útiles de cocina, camas de fierro y los demas enseres y muebles de la casa. d22

Martin J. Haedo

JUDICIAL

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch, por 54 vs 20 cent de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandsen.

Edificio de todo costo. Tasacion 199,838 ps. base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 1o. de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Dias, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandsen y Gral Paz, dicha propiedad tiene una área su terreno de 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts 527 mils por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandzen, ó sean 46 mts 937 mils y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, sótanos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de doce habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldozas, portadas, puertas y ventanas de primera clase. Los frentes de la finca están revocados en cal, y con medias columnas, jardines, panales, arboledas frutales, etc. etc; todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. m|c. y su base para la venta será de 133,225 ps. m|c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 50 varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz ó martillero Paraná núm. 81. n26

Luis Couyet

REMATE JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

Calle Corrientes al lado del N. 1238

Entre Larrea y Paso

DONDE ESTARA LA BANDERA

Tasacion bajísima 17,600 ps. m|c.

Base para la venta 11,733 pesos m|c.

El Lúnes 16 de Enero á las 5 p. m. venderé este magnífico terreno compuesto de 11 metros de frente al Norte por 60 ms. 50 cents. de fondo; por órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor Sauce, en los autos seguidos por la Municipalidad de esta Capital, contra el propietario del referido terreno, sobre cumplimiento de la ordenanza Municipal del 4 de Octubre de 1870. Por mas datos al Martillero Bolivar. 59 1|3. d. 10

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UN LINDISIMO TERRENO

Calle Belgrano al lado del No. 1186

Retasado en [illegible] m|c.

BASE PARA LA VENTA 16,000 PS.

¡Ojo á esta pichincha!

El Domingo 15 de Enero á las 5 p. m. venderé sobre el mismo terreno, (donde estará la bandera), por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á los condóminos D. Florencio, Da. Angela y D. Tomás Lutes, este lindo terreno situado en una localidad magnífica y con tramway al frente, compuesto de 10 varas de frente al Norte (libre de muros) por 37 varas 60 cent. de fondo, teniendo en su contra un pequeño martillo en el fondo, siendo sus títulos superiores.

Por mas datos al martillero, Bolivar 59 1|3. d10

Guillermo Gowland y Ca.

AVERIAS! AVERIAS!

2000 atados de fleje

Cortado para fardos

POR CUENTA DE SEGUROS

En la barraca del Sr. D. Julio Gandara

CALLE COCHACAMBA

Entre las calles de Lima y Salta

El Mártes 27 del corriente á las 10 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores 2000 atados flejes. d24

José Lopez Villarino

Una casa calle Temple núm. 673

Base de venta 95,200 pesos

El Domingo 25 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 673, con 8 metros y 32 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 65 cts. de fondo al Sud ó sean 450 metros cuadrados con 6 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la suma de 67,100 pesos m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

El punto céntrico en que se halla, situada esta propiedad y la base bajísima para su venta merece que llame la atencion á los especuladores. Por datos y ver los títulos escribanía del Sr. Rodriguez, donde corren el espediente ó al martillero Piedad 205. d18

Pedro Aguirre

DE MAGNIFICOS

TERRENOS

EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido, venderé en público remate el dia 8 de Enero próximo catorce lotes de terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza principal, lo que los hace de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde en la Secretaría Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 días con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles se anunciarán por carteles. d18

S. Echeverry

Judicial—En el partido "General Lavalle" (Ajó)

El Mártes 27 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias lo siguiente:

488 ovejas mestizas tasadas á 30 ps. la 1|3 15, 6 yeguas al corte id id 55 id id 28, 1 marca con boleto y accion id 1450 id id 725, 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id 50, 2 poblaciones de madera id 3000 id id 1500, 16 lienzos pa corral id 20 id id 10.

El remate se verificará en el mismo pueblo en el Hotel de D. Francisco Tonel, al lado del Club, donde estará la bandera.

Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyú del señor Leloir, al cargo del Depositario D. Diego Simeon, donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.

Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 86 ó en Buenos Aires, Chacabuco 550. d13

Wright y O'Gorman

EN LIQUIDACION

EN EL MISMO PUEBLO

DE CHASCOMUS

DE UNA PRECIOSA CASA

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra don Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 29 del corriente á la 1 del dia una magnífica finca situada en Chascomús calle Victoria núm 53 que linda por el Norte con la calle Cuba, por el Sud con la sucesion de don Juan Vello, por el Este con don Agustin Casairo y por el Oeste con la calle Victoria.

Tiene 38 3|4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de urunday y estufa de mármol.

Tasacion 73243 ps. m|c.

Se rebaja el 25 por o|o y queda como base para la venta la suma de 36622 ps. m|c.

Por mas datos á la escribanía de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores en el Pasage de Roverano Escritorio núm 19.

El comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta. d3

Baliero y Espinosa

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

CALLE LOREA 347

TASACION 96.669 $ M|C.

Base de venta 2|3 partes $ 64.456

Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 58 mts. 88 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr D. Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajías de madera dura, pisos de baldozas; sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en zarzos de fierro, varios árboles frutales, etc. etc.

Primer patio y zaguan de baldoza, los demás de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son excelentes, pueden verse en la Secretaría de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237 d6

Por el mismo

JUDICIAL

¡Ovejas y animales vacunos!

A MEDIA LEGUA

Del PUEBLO DE ZARATE

El Domingo 25 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Regino Diaz, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales

1600 ovejas de cria tasadas en ps. 26 una.

6 animales vacunos id 150 id

1 caballo id 200

Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por informes á los martilleros, Cuyo 237 D7

Florencio Andrade y Ca.

JUDICIAL

EN EL AZUL

Base de venta 300,000 ps. m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital Dr D. Virgilio M Tedin y como perteneciente á la sucesion de don José Donato Cruz, venderemos el Domingo 25 de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde, la inmejorable suerte de estancia núm. 230, ubicada en el Partido del Azul distante solo dos y media leguas de la ciudad del Azul, ó mas bien dicho de la futura Capital de la Provincia, á la banda occidental del caudaloso arroyo Azul, consta de 2500 metros de frente por 7794 de fondo, lindando N E. con la suerte n. 241, al S. E. con la n. 238, al S. O. con las 230 y 283 y el N. O. con los sobrantes de las suertes de estancia y la propiedad de los herederos de don Juan Manuel Silva

Para ver las escrituras dirigirse á la escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno n. 52, del corriente año

Por mas informes ó ver el campo á nuestro escritorio en el Azul calle de San Martin n. 55 donde tendrá lugar el remate, en el dia y hora indicados, donde estará la bandera.

NOTA—Debo hacer presente que campos peores se han pagado en el mismo local á 510,000 ps m|c la suerte. Ojo!—el 25 á las 3 1|2 en punto de la tarde no olvidarse.

OTRA—Al firmar el boleto el comprador deberá entregar importe de la venta. n25

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UNA LINDA CASA

EL 29 DE DICIEMBRE

A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Emilio Peredo, una casa y almacen, haciendo esquina á las calles Plata y Tucuman, edificada en terreno de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda

La casa consta de una sala, ante-sala, aposento y seis piezas, todas ellas con pisos de madera, cielos rasos, techos de zinc y de tejas y demas oficinas necesarias, techos de madera y paja con un almacen con su respectivo un lindo departamento con un corralon y porton de fierro; la vereda al frente de piedra.

Sería demasiado largo si fuese á enumerar las buenas condiciones de esta casa propia para familia y la esquina para negocio; la calle nada que observar, pues es la principal de Dolores; merece que pasen por ella á verla.

Está tasada en la ínfimo precio de 200,029 ps y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es 133,352 ps. m|c.

Por mas pormenores al rematador Perú 27 ó al Secretario don Mariano Cabral. n29

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De una propiedad antigua

Perteneciente á la testamentaria

DE D. FRANCISCO QUINTEROS

Situada calle Sarandí 396

Base de venta 16,726 ps. m|c.

El Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quintero, esta propiedad antigua tasada en la suma de 25088 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes, el terreno y edificio es el siguiente—Terreno, 8 mts 66 cts de frente al Oeste por 34 mts 64 cts de fondo al Este—Edificio, 2 piezas construidas en barro, cocina, 1 horno, letrina y pozo.

NOTA—Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo ninguno y sin garantir los títulos; para revisarlos ocurrir á la oficina del Escribano Faustino Miñones en Cabildo; otros datos ocurrir al escritorio del martillero Viamonte (altos). d3

F. E. Nuñez y Ca.

¡Alerta! ¡Alerta!

IMPORTANTE REMATE

MITAD AL CONTADO

Y mitad á dos años de plazo

DE UNA PRECIOSA FINCA

EN LA CALLE BELGRANO N. 760

Con 10 1|2 vs. de frente por 51 de fondo

BASE DE VENTA 138,000 $

El Domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, rematamos por órden de su dueño una preciosa casa moderna con 10 1|2 vs. de frente al Norte por 51 de fondo al Sud con 5 grandes piezas de cielos rasos de yeso maderas duras, cocina, letrina, patio embaldosado, plantas frutales y todas las comodidades para familia. El barrio es inmejorable. Base para la venta 138,000 ps. m|c., mitad al contado y mitad á plazo de dos años.

Se oyen ofertas antes del remate.

Para tratar Oficina de Tierras "La Capital" Alsina 50. d21

Lorenzo A. Muzzio

De dos magníficos terrenos

EN BARRACAS AL NORTE

El Domingo 25 del corr á las 5 de la tarde procederé á la venta en público remate de dos magníficos terrenos y de gran porvenir situados en Barracas al Norte. El primero situado en la calle San Antonio, formando esquina á la de California, compuestos de 50 vrs. de frente al Este por 40 de fondo al Oeste El segundo terreno está ubicado en la calle General Hornos al lado de la esquina á la de Patricios compuesto de 30 vs. de frente á la calle General Hornos por 103 1|2 vs de fondo á la calle Santa María, los que se podrán distinguir por las banderas de costumbre el dia ya indicado.

Como se vé, las propiedades que voy á vender no pueden ser de mas porvenir si se tiene en cuenta su posicion topográfica y la forma en que se efectuará la venta, pues ella no tendrá limitacion alguna, se venderán por cualquier oferta que haya, por cuanto sus dueños quieren ir á pasar la feria á Europa y prepararse para la Exposicion Universal de Roma.

Por informes al rematador Victoria 71 ó Europa 673. d22

Por el mismo

El Lúnes 26 del corriente venderé en público remate todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Schierbans y por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Tedin.

El remate tendrá lugar en la calle de Europa núm. 673 y á las 12 de la mañana, cuyas existencias se componen de ropa de uso, algunas alhajas, una balija de cuero para viaje, un colchon, varios cueros de carneros y nutria, y muchas otras cosas que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Venderé tambien varias alhajas pertenecientes á la testamentaria de doña Irene Masheroni de San Giorgos por órden tambien del Sr. Juez Dr. Tedin.

Llamo la atencion sobre las alhajas que venderé que son las siguientes.

Pulseras con brillantes y esmeraldas, anillos con brillantes, relojes de oro con cadena del mismo metal, cadenas sueltas id cucharas de plata, caravanas con piedras finas, portamonedas de filigrana, y muchos otros que estarán á la vista.

No olvidarse pichincheros que el remate tendrá lugar en la calle de Europa núm. 673 á las 12 del dia. d23

Tomás Tomay

En la calle Andes N. 233 entre Santa-Fé y [illegible] á media cuadra del tramway

Base para la venta 100,000 pesos m|c

El DOMINGO 8 DE ENERO de 1882 á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño la finca arriba espresada, edificada en un terreno de 9 1|2 varas de frente por 52 de fondo, con 9 hermosas piezas todas grandes modernas y bien edificadas, algunas con piso de mármol, todas con cielos rasos y tirantes todos buenos y nuevos, techos de azotea, umbrales de mármol, cocina, letrina pozo de rica agua, gallinero, lindos parrales de fierro, quinta con muchos árboles frutales, flores, etc. La casa gana 900 ps. m|c. de alquiler mensuales; todavía se puede ver á cualquier hora, los especuladores no deben de faltar á este remate por la buena base [illegible] No se olviden que el remate es el Domingo 8 de Enero á las 4 en punto. Títulos á satisfaccion del comprador. Por mas datos á mi escritorio calle Bolivar núm. 38.

NOTA—El comprador abonará tres mil pesos m|c. al tiempo de firmar el boleto como garantía de la compra. d25

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL 1° DE ENERO DE 1882

DE TRES PRODUCTIVAS

PROPIEDADES

Mas de 1 p8 de renta

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA DE D. EMILIO DEL VALLE

Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ

DOCTOR TEDIN

La primera á la una p. m.

CALLE DE CHILE 102

Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente

AL NORTE

POR 59 METROS 80 CENTS. DE FONDO

Tasada en 288,239 $ 45 cts.

BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 M|C.

Esta casa tiene 17 piezas alta y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldoza, un gran algibe. Esta propiedad produce 3000 ps. m|c. al inquilino; y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.

LA 2ª A LAS 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 406

Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.

De frente al Oeste

POR 30 METROS Y 80 CENTS. DE FONDO

TASADA EN 182,275 $

BASE PARA LA VENTA

121.524 PS.

Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo raso de yeso y las otras de lienzo; los patios con pisos de baldozas, algibe, y está edificada sin economía, como lo podrán juzgar los interesados.

LA 3ª A LAS 5 P. M.

CALLE PERU 516

ESQUINA A LA DE EUROPA

Edificada en terreno 13 mts.

DE FRENTE AL OESTE

CALLE DE PERU

Por 19 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa

Tasada en 147,811 $ y 66 cts.

Base para la venta 98,540 $

Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc. etc. tirantes de urunday como los de las otras casas, patios embaldozados es una magnífica esquina.

Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaría del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas.

Los interesados pueden inspeccionarlas antes del remate.

Los autos en la Secretaría de D. Nicanor Repetto, donde pueden ver las tasaciones, etc. etc.

Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 680.

N. B. El comprador que no sea conocido entregará 10,000 ps. m|c al firmar el boleto [illegible] garantía personal n22

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle Florida 133 y 35

El Sábado 14 de Enero de 1882

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, anaqueles para gas etc. etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lohoner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauce.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 300 uno base ps 2400

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno base 2667

Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500 base 1000

5 rinconeras con vidrieras madera caoba á 600 una, base 400

1 id id nogal en 500 base 335

1 id cedro 300 id 200

1 mostrador caoba con vidrieras en 3000 base 2000

1 mostrador nogal en 1200 id 800

1 caballete pino en 60 id 40

1 estantería con columnas torneadas pino [illegible] 200 id 134

1 percha nogal en 130, id 87

2 estanterías [illegible] con columnas á 350 una base 235

1 espejo marco nogal en 50 id 17

1 id 100, id 68

1 estantería frente nogal torneada [illegible] con puertas tasado á 75 ps. el metro (22 metros) todo 1650, base 1100

3 id id 60 cent. á 140 [illegible] id 280

2 estantes mecánicos [illegible]

1 araña cristal 4 luces en 500, base 325

1 id id 3 id 450 id 300

1 id id 6 id 600 id 400

1 id id 4 id 400 id 268

3 guarniciones lisas de pared con sócalos de caoba á 30 una, id 35

4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 35

2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30 base 20

1 id id poltro nogal en 50, id 35

2 id lisas á 20 id 14

1 percha nogal en 200, id 134

1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200

1 id de 3 en 15, id 100

1 mesa con 4 pisos y vidrieras nogal en 300, id 200

21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5

2 muestras forma bastoneros á 40, id 27

1 letrero nogal de 1 m y 80 m 75, id 50

1 id caoba 75, id 50

1 id caoba 75, id 50

1 id id 35

2 picos gas bronce á 25 id 17

1 mesa tablero en 130, id 100

7 cifranes todos en 25 id 17

2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400

1 guarnicion de pared con tableros en 40, id 20

1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 84

2 puertas de cedro en 100, id 68

2 picos gas bronce á 50 uno id 33

2 perchas negras á 50, id 33

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado

Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 680 d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

A una legua de la Estacion

CACHARI

DE HACIENDA

VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA

Marca con accion etc., etc.

El Viernes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 384 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza. 2|3 partes base para la venta ps 160 m|c. 1 881 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 45 ps., base para la venta ps. 23 m|c; 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 m|c; 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 35 m|c, 2 caballos á 300 ps., base 200 ps., 1 yegua de andar con cría tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 m|c, marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 680 n26

Cárlos Quirno

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA QUINTA

DE D. BARTOLOME LOUDET

Hoy su testamentaría

Situada en Lomas de Zamora

Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265.437 ps. 64 cts.—2|3 partes base de venta 176.959 pesos m|c.

Espléndido jardin gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de peces europeos de varios colores.

No hay otra igual en toda Lomas

El Domingo 1° de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaría de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa quinta arriba indicada edificada en terreno de 56 metros. 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent. á otra por 124 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo su área total de metros 6,999, 71 cents cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo seis lindas piezas de material, cocina letrina, caballeriza, cochera gallinero, conejera, y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un gran lago artificial que forma una especie de islote teniendo en él gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito ó noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta como 1000 á 1500 lindas plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin sería largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin, y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desee hacerse de una quinta con poco dinero, no deben perder la oportunidad que se presenta.

Títulos en regla, por mas datos Escritorio del rematador Piedad 168

Pedro Manero

REMATE JUDICIAL

En San Antonio de Areco

UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaria

DE DON FRANCISCO RIOS

Y DOÑA ROSA PERALTA

El Domingo 15 de Enero de 1882

A LAS 4 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon y perteneciente á la testamentaria indicada, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casita ubicada en la calle General Lavalle entre Belgrano y Moreno. El edificio consta de dos piezas con paredes de ladrillo, techo de paja, cocina, pozo de balde y una pared que corre hasta el fondo con un hermoso porton.

El terreno se compone de 32 varas de frente al Norte por 20 1|2 de fondo al Sud, todo lo cual ha sido tasado en 19,500 pesos m|c

La base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion ó sean 13,000 pesos m|c

El remate se verificará en la misma casa, donde estará la bandera d17

Miguel Welsh

De una espléndida casa-quinta

EN EL PUEBLO LOMAS DE ZAMORA

El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, aunque llueva, dinero de contado pasando la base de pesos 100,000 esta linda casa quinta formando esquina 48 vas. de frente á la calle General Rodriguez por 80 varas fondo con frente á la de Columbus 6 hermosas piezas de mas cocina, letrina dos pozos árboles frutales etc, gana 1070 ps títulos superiores para mas datos Independencia 703. d23

Gregorio Cristal

JUDICIAL

DE 63 MIL LADRILLOS MECANICOS

DE CAL Y PARED

EN LA CALLE DE PATAGONES

Esquina á Misiones

A la altura de los Corrales de Abasto

¡Alerta maestros albañiles!

El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de los ladrillos arriba indicados por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y por la ejecucion seguida por D. José Viera, en contra de D. Ignacio Villoldo ó Carreras contra Francisco ó D. Bernasconi y otros. Recomiendo á los interesados por ser el material de primer órden; se venderá en un lote ó al gusto del comprador.

Por mas datos al martillero Venezuela No. 683. d. 30

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 1° de Enero de 1882

A las 4 de la tarde

De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 605, entre San José y Lorea, con 6 piezas, cocina, letrina etc.

Terreno 8 3|4 varas frente al Sud

" 50 vs. 60 cts. fondo al Norte

Tasacion ... 68,282

Base para la venta las 2|3 partes que son 45,522

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sotero de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantía sin escepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle de Defensa N. 72

Entre Victoria y Alsina

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez vendido por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Martin Bustos.

De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:

1° Lote—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5° linda por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por S. O. con doña María Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon; compuesta su estencion de 367 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,250 ps m|c siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 26,804

Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de durasnos.

2do Lote Un terreno en San Isidro cuartel 5° á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hácia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,833 ps siendo la base de venta sus 2|3 partes 61,222 ps.

3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estencion de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2|3 partes 24,433 ps

Estos terrenos lindan por el N. E. con Uribelarrea, por el S. E. con Lino Latorre por el N. O. con los herederos ó sucesores de Pelliza y por S. E. con Miguel Azcuénaga.

Por datos á la oficina de Ramon Wright n30

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

EM EL LINDO PUEBLO

DE SAN JOSE DE FLORES

Tasacion 25.000 pesos

LAS DOS TERCERAS PARTES 16.666

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue

Un gran terreno formando esquina á las calles de Necochea y Circunvalacion al Sud, cuya área mide 26 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste, linda con por medio con la casa del Sr. D. Enrique M. de Santa Olalla. Debo prevenir á los que desean edificar en este precioso y cómodo pueblo que no encontrarán otra [illegible] tan barato que este terreno, ni mas higiénico, ni mas linda posicion.

Por mas datos ocúrrase á ver los autos donde se hallan agregados los títulos, Escribanía del Secretario señor Cartallo n20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS 311

Entre Méjico y Chile

TASACION 572.500 PESOS M|C.

BASE DE VENTA 381,666-6 rls.

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Shodden

El Viernes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y en la de todos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraíso, 2 durazno 2 acacias

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerías, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc. etc.

Los títulos inmejorables

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribanía del señor Barrenechea núm 5. d3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BONITA CASA

Situada en la calle Venezuela 1020

PERTENECIENTE

A D. RODOLFO BROWN

DON JUAN NAVARRO

Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 m|c.—Base de venta ps. 80,000 m|c—De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Luis A. Sauze.

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden y dinero de contado la productiva casa calle de Venezuela num 1020, cuyo detalle es como sigue

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de fierro, patios embaldozados etc. El terreno donde está edificada esta casa mide 10 varas de frente al Norte, por 50 varas de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente, ocúrrase á la Escribanía del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda d10

Por el mismo

De un magnífico terreno al Norte

Situado en la calle Larga á media cuadra de 5 esquinas y al lado de la Estacion del Tramway donde estará la bandera de remate

Por órden terminante de su dueño

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á las mas alta postura y dinero de contado por órden espresa de su dueño con títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador lo que sigue

Un hermoso terreno al norte, situado al principiar la calle Larga de la Recoleta, á media cuadra de las Cinco esquinas, cuya área se compone de 20 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, cercado de pared.

Debo hacer presente á los que se interesen que, por aquellos barrios no hay ya terrenos de la magnitud del que anuncio, y venta, pues los grandes palacios que lo rodean, lo hacen cada dia mas considerable.

Por mas datos y ver los títulos que reputo, serán á satisfaccion del comprador, pueden ocurrir á la Escribanía del Sr. Barrenechea, en el Cabildo No. 5 d24

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 29 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 tercios yerba paraguaya, 10 bordalesas vino francés, 25 frasqueras ginebra, 30 cajones ajenjo, 25 id bacalao, 10 bolsas café, 40 cajones pasas, 25 id aceite italiano, 30 bolsas arroz India, 20 cajones quesos redondos, 20 mil cigarros paraguayos, 30 id id de la paja, 30 cestos yerba, 20 cajones pitos, 25 resmas papel para bolsas, 10 barriles miel, 40 cajones velas esteáricas, 10 id betun, 20 latas galletas, 50 id grasa de chancho, 20 cajones almidon americano, 15 id id francés, 20 tercios yerba inferior y otros artículos. d24

E. Almiron y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de la Magdalena

Hotel de Victoriano Ordoni)

DE 60 CUADRAS DE CAMPO

Situadas en el mismo partido

BASE DE VENTA 20.000 $ M|C.

El Miércoles 18 de Enero á las 3 de la tarde, venderemos en remate público ordenado por el Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de Da. Crescencia Cufré, lindando por un costado con D. Pedro Carriquiriborde y por los demas con los herederos de doña Felipa Seurra de Cufré El campo es inmejorable y los títulos de primer órden Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 245 á la oficina de R. Wright en el Cabildo. d1d

Eulogio Cuenca

JUDICIAL—DE UN TERRENO

Calle Moreno al lado del número 1056

8 metros 70 cts. (10 varas) de frente al Norte, por 43 metros 64 cents. (50 varas) de fondo al Sud

Tasacion 34,800 pesos m|c.—Base para la venta 23,200 ps.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Sauze, por ejecucion de la Municipalidad de la Capital, contra el propietario de dicho terreno por infraccion á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870 Fíjense bien en el bajo que es la base para la venta

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 4 ojo que se descontarán al firmar la escritura.

Por mas informes al rematador San Martin 31, segundo patio n2

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

GRAN TERRENO

En el centro de la Capital

CALLE EMPEDRADA

Gas y aguas corrientes, con frente á dos calles principales calle Venezuela al lado del número 982 entre Sarandí y Rincon

Con frente tambien á la calle Méjico

Por consiguiente con salida á dos calles

Mucha atencion á ese gran terreno

18 vs. de frente por 80 de fondo

BASE PARA LA VENTA 100,000 PESOS

Se venderá en uno ó mas lotes

El Domingo 25 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderé este terreno en el centro Capital, y con frente á dos calles, principales, situado en la calle Venezuela al lado del núm 984, entre las de Sarandí y Rincon, rodeado de lindísimos edificios, 18 varas frente por 80 de fondo, calle empedrada, gas, y aguas corrientes con tramway de ida y buelta á una cuadra, único terreno que existe en esa cuadra, pues lo demas estan mejor edificados que por la Plaza de la Victoria, se venderá en un solo lote ó dividido en centro del modo siguiente:—Dos lotes con 9 varas de frente cada uno á la calle de Venezuela por 40 de fondo, y dos lotes tambien con 9 vs frente cada uno á la calle Méjico con 40 de fondo siendo la base de venta de las primeras la baja cantidad de 3000, pesos vara, y de las segundas 2700 pesos. Como se vé este es regalado pues en el barrio que están situados sería barato por 6000 pesos vara. Aprovechen pues especuladores que el terreno se presta para poder ganar el doble, pues hay necesidad de venderlo por separacion de una sociedad.

Por mas informes y ver las escrituras al Escritorio del Rematador, San Martin 31, 2do. patio.

NOTA—Todo comprador sin escepcion, entregará al firmar el boleto de compra el 5 58, que se descontará al firmar la Escritura. Ya saben que requisito es para os. d14

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario—El VIERNES 30 de Diciembre á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de Barracas al Norte compuesto de 31 ms. 18 ct. de frente al Este—igual á 35 vs. por 88 metros 76 c. de fondo—igual á 102 1|2 vs. Linda por el frente con la calle Santa María, por el fondo con la de Santa Elena, por el N. con don Fernando Moujeau y por el S. con ésto y don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Base de venta 500 $.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. d17

Faustino Acosta

NOTABLE REMATE

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se rematará el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde, la finca calle Independencia núm. 102, perteneciente á la testamentaria de don Jorge Palacios con 6 magníficas habitaciones hechas á todo costo, con su terreno compuesto de 11 vs. 20 centímos de frente al Norte, ó sean 9 metros 600 milésimos, con 17 vs. 21 centímos de fondo al Sud, ó sean 14 metro 938 milésimos, equivalente á una superficie cuadrada de 193 varas 20 centímos, tasado en la cantidad de ciento treinta y siete mil doscientos ochenta ps. m|c., bajo la base de las dos terceras partes que son noventa y un mil quinientos veinte ps., por liquidacion de condominio entre los interesados Da. María Palacio y la sucesion de Durand, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

Por mas datos al martillero Cangallo núm. 391, á toda hora del dia, ó á la oficina ya dicha. d10

Mariano Villamayor

REMATE JUDICIAL

EN MARCOS PAZ

EL DIA 28 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Procederé á vender en remate público á la mejor postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, las existencias dejadas por el fallido D. Fermin Alzey, cuyo detalle es el siguiente

Un carro de caballos con patente y guarniciones de varas, once cueros vacunos y uno de potro, útiles de carnicería, muebles y ropa de uso y varias otras menudencias que figuran en el inventario practicado, cuya relacion está glosada al frente de este Juzgado, que los interesados pueden inspeccionar y que omitimos por su mucha estension, estando á la vista el dia del remate.—Marcos Paz, Diciembre 12 de 1881.—Mariano Villamayor, Juez de Paz. d17

L. Mattaldi y Hnos.

ESPLENDIDOS REMATES

De artículos de fantasía

Platinas, alhajas, aguinaldos

PARA REGALOS DE NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

EN LA CALLE FLORIDA 155

Al lado de los señores Bossi y Compañía

El 23, 24 26 y 31 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos por órden de varias casas introductoras una gran cantidad de artículos especiales para regalo cuyo detalle se omite por su número d1

Nevares y Ca.

Base de venta 150,000 pesos

Tasada para la Contribucion 250,000

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

La propiedad situada en la calle San José esquina á la de Garay, con frentes al Norte y al Oeste, compuesto su terreno de 40 varas al Norte y de 40 al Oeste dividido en tres propiedades que dan hoy su contrata 1,500 pesos mensuales pudiendo dar 2,500 pesos con una pequeña refaccion.

Esta propiedad se encuentra situada á una y media cuadras de la Plaza Constitucion y á una de la Plaza 30 de Noviembre

Por mas datos al escritorio San Martin núm 45. d1

SECCION DE EDICTOS

Por órden del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dolores Setiembre 1° de 1881. Mariano Cabral, Secretario. s25v25Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe en los autos testamentarios de don BASILIO MENDEZ se ha de proceder en este juzgado, los dias 16, 17 y 18 del próximo Enero á la venta en almoneda pública de unos terrenos de propiedad de dicha testamentaría sitos en la traza de este pueblo. Gral Rodriguez, Diciembre 7 de 1881.—J. Garmhan d11 v11e

Juzgado de Paz de Necochea—Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don JUAN BIANO á comparecer á la secretaría de este juzgado dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, á deducir las acciones que creyeren con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Noviembre 4 de 1881 n25 v25d

Juzgado de Paz de Necochea Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don JUAN PRIGHETI á comparecer á la secretaría de este juzgado dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, á deducir las acciones que se creyeren con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Necochea, Noviembre 4 de 1881 n25 v25d

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GERONIMO CARCANO y Doña COLETA ASCHIERI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881. Juan Rodriguez n20 v27D

Juzgado de Paz Ajó—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta días contados desde la primera publicacion, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—General Lavalle en Ajó, Noviembre 27 de 1881—Juan A. Lopez, Juez de Paz, sustituto. d6 v6e

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento doña LUCIA GOMEZ y don MARTIN MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 días, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano Don Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—E. Oliver d11 v11e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor don Luis A. Sauze se hace saber por medio del presente que en la tarde del dia 10 de Enero próximo se procederá en la Secretaría del infrascripto á la venta en pública almoneda de una casa y un solar de terreno contiguo, de pertenencia de la testamentaria de DON FRANCISCO ELISONDO Y DON BARTOLOME BAILE, (condominio) situados en el Partido de Tapalqué manzanas núms 81 y 98 y edificada la primera en terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Sud tasada en la suma de 70,000 ps. m|c. y el segundo consta de 50 varas de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud Este con una habitacion tasado en 50 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion respectiva—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881—Juan Rodriguez. d6 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. Juan Mo, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado íntegramente á todos mis acreedores segun lo han manifestado todos ellos [illegible] me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc Juan Mo. Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado providencia en la que V. S. no se ha de hacer lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en él, 1°, que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2° el levantamiento del auto de quiebra, sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores; sin perjuicio de ello oir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion; en tal caso á V. S. suplico que sin mas tramite por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Jueces Comisarios presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuenta de su administracion, haciendo entrega de los libros, documentos, dinero etc. que tenga en su poder. Será justicia etc. Juan Mo." Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Reynoso d13 v13e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SALUSTIANO MENDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta días á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Clodomiro [illegible] d17

Por disposicion del Sr. Juez de la Feria Dr. D. Francisco Ramos Mejía se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado á D. J. B. URRUTIGOITY que dentro del término de treinta días deben presentar al Síndico Provisorio don José Belgrano los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con el artículo 1549 del Código de Comercio y en el artículo 1550 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa; así mismo se previene, á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Alejo de Nevares—Palacios en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881—Julian Byron, Secretario. d21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE EIZAGUIRRE sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 días se presenten ante S S por conducto de la Secretaría á cargo de don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881 R. M. Wright n29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr D. José M. Calderon se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON PABLO RODO ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan por ante el Juzgado de su referencia y del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Noviembre 29 de 1881—Rodolfo Pancio—Secretario

Por disposicion del señor Juez de 1 Instancia en lo civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se cita, por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BASUALTO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta días á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881 Manuel [illegible] Escribano Secretario

Juzgado de Paz de Navarro Por disposicion del Juzgado se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaría de DON TIBURCIO [illegible] NOSO, para que en el término de 30 días de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Navarro, Noviembre 30 de 1881 [illegible]

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por el presente se cita, llama y emplaza, á que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados desde la primera de esta publicacion, á efecto de deducir en forma las acciones que les competan, á los que se crean con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de los cónyugues DON ANTONIO DIAZ Y DOÑA BENEDA LUISA DE DIAZ en el carácter de acreedores ó de herederos Nueve de Julio, Noviembre 18 de 1881—Avelino Cabrera

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por disposicion presente se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA LEDESMA, ya sean herederos ó acreedores, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma dentro del perentorio término de treinta días, bajo apercibimiento de que no verificado lo hará el perjuicio á que hubiere lugar.—9 de Julio, Noviembre 29 1881—Avelino Cabrera.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSE [illegible] á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta días á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—Estanislao Lopez, Secretario. n20